



*Ciencia al servicio  
de la vida*

**INFORME  
DE GESTIÓN  
2025**

*Somos equipo, somos* **VECOL**



# Contenido

- 6 NUESTROS ACCIONISTAS**
- 8 JUNTA DIRECTIVA**
- 9 PERSONAL EJECUTIVO**
- 11 CARTA DE LA PRESIDENTA**
- 14 VECOL EN CIFRAS**
- 16 INFORME DE LA PRESIDENTA Y LA JUNTA DIRECTIVA**
- 18 EL ENTORNO**
- 22 GERENCIA FINANCIERA**
- 25 GERENCIA COMERCIAL CORPORATIVA**
  - 28 UEN Aftosa**
  - 31 UEN Animales de Producción**
  - 35 UEN Agrícola y Fertilizantes**
  - 39 UEN Animales de Compañía**
  - 43 Dirección de Excelencia Comercial**
  - 48 Proyectos de Excelencia Sanitaria (PES)**
- 52 GERENCIA DE PLANEACIÓN**
  - 54 Planeación Estratégica**
  - 56 Gestión de Iniciativas Estratégicas**
  - 61 Gestión de Procesos**
  - 63 Bioseguridad**
  - 65 Gestión de Proyectos de Ingeniería y Sostenibilidad**
  - 68 Gestión de Tecnologías de la Información**

## **73 GERENCIA DE OPERACIONES**

- 75 Aftosa**
- 76 Biológicos**
- 79 Farmacéuticos**
- 80 Departamento de Mantenimiento y Sistemas de Apoyo Crítico**
- 81 Departamento de Logística**

## **82 DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

- 84 Aseguramiento de Calidad**
- 87 Control Físicoquímico**
- 89 Control Virus NSB – 3ª y Banco de Semillas**
- 90 Control Biológico**
- 93 Estabilidades y Validaciones**

## **98 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

## **106 DIRECCIÓN CIENTÍFICA**

## **113 GERENCIA DE TALENTO HUMANO**

- 114 Seguridad y Salud en el Trabajo**
- 116 Archivo y Correspondencia**
- 116 Servicios Generales**
- 117 Gestión Ambiental**
- 118 Selección y Contratación**
- 118 Gestión del Talento Humano**
- 119 Comunicaciones**
- 121 Bienestar y Desarrollo**

## **126 AUDITORÍA INTERNA**

## **129 GERENCIA JURÍDICA**

## **132 INFORME DEL REVISOR FISCAL**

## **139 ESTADOS FINANCIEROS**

## **145 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

# Nuestros Accionistas

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Patrimonio Autónomo Remanentes Caja Agraria  
(En Liquidación). Fiduprevisora  
Asociación Nal. de Criadores de Caballos de Paso  
y Fomento Equino "Asdepaso"  
Asociación de Criadores de Caballos Criollos  
Colombianos de Silla "Asdesilla"  
Asociación Holstein de Colombia  
Asociación Colombiana de Criadores de Caballos  
P.S.I.  
Asociación Colombiana de Apicultores  
Asociación Colombiana de Criadores de Ganado  
Cebú "Asocebu"  
Asociación Colombiana de Criadores de Ovinos y  
Caprinos  
Asociación Colombiana de Cunicultores  
Asociación Colombiana de Porcicultores -  
Porkcolombia  
Asociación de Ganaderos de la Costa Norte  
"Asoganorte"  
Asociación Fenavi Costa  
Asociación Nacional de Caballistas Amigos  
"Anca"  
Asociación Nacional de Productores de Leche -  
Analac  
Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz  
Asociación Sucreña de Ganaderos

Bayer S.A.  
Martha Victoria Vergara de Percy  
Luis Alberto Percy Vergara  
Lucas Alberto Percy Vergara  
Carmelo Alberto Percy Martelo  
Comité Comisarial de Ganaderos de Guainía  
Comité de Ganaderos de Arauca  
Comité de Ganaderos de Acandí  
Comité de Ganaderos de Boyacá (Tunja)  
Comité de Ganaderos de Caldas  
Comité de Ganaderos de Guaviare  
Comité de Ganaderos de La Guajira  
Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño  
- Sagan  
Comité de Ganaderos de Quindío  
Comité de Ganaderos de San Andrés y  
Providencia  
Comité de Ganaderos del Amazonas  
Comité de Ganaderos del Caquetá  
Comité de Ganaderos del Cauca  
Comité de Ganaderos del Huila  
Comité de Ganaderos del Magdalena  
Comité de Ganaderos del Meta  
Comité de Ganaderos de Nariño  
Comité de Ganaderos del Norte de Santander -  
"Cogano"  
Comité de Ganaderos del Putumayo

Comité de Ganaderos del Tolima  
Comité de Ganaderos del Vaupés  
Comité de Ganaderos del Vichada - "Codegavi"  
Comité Departamental de Ganaderos de Bolívar  
Comité Departamental de Ganaderos del  
Casanare  
Confederación Empresarial del Campo de  
Colombia - "Confecampo"  
Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander  
- Coagronorte Ltda.  
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del  
Risaralda - Codegar Ltda.  
Corporación de Ganaderos del Cesar  
Asociación de Ganaderos del Cesar - Asogacesar  
Federación Nal. de Avicultores de Colombia  
Seccional Norte de Santander  
Federación Nal. de Avicultores de Colombia  
"Fenavi"  
Asociación Agropecuaria Avícola de Nariño,  
Cauca y Valle del Cauca - Fenavi Valle.  
Federación Nal. de Avicultores, Seccional  
Santander - Fenavi Santander  
Federación Colombiana de Ganaderos "Fedegan"  
Federación de Ganaderos de Cundinamarca  
"Fedegacun"  
Federación de Ganaderos de Santander y sus  
zonas de Influencia - Fedegasan

Asociación Agropecuaria Avícola del Depto. de  
Antioquia - Fenavi Antioquia  
Asociación Agropecuaria Avícola del Centro del  
País y Bogotá D.C. - Fenavi Bogotá  
Federación Nacional de Avicultores del Eje  
Cafetero y Norte del Valle - Fenavi Central  
Fondo Ganadero del Huila  
Frigosinú S.A  
Germán Augusto Gama Melo  
Laboratorios Callbest Ltda  
Laboratorios Laverlam S.A.  
Laboratorios Provet S.A.  
Laboratorios V.M. Ltda. (Vitaminas y Minerales  
para La Ganadería)  
Laboratorios Veterland Ltda.  
Provimi S.A.  
Sales del Llano S.A.  
Jesica Paola Gómez Prieto  
Sociedad de Agricultores de Colombia "SAC"  
Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle  
del Cauca "SAG"  
Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas  
Colombianas "Unaga"  
Vicar Farmacéutica S.A.  
Gremios Económicos del Tolima  
Universidad de los Andes

# Junta Directiva

(Diciembre 31 de 2025)

## Principales    Suplentes

**Jorge Enrique Moncaleano Ospina**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del MADR  
Presidente Junta Directiva

Andrés Felipe Ocampo Martínez  
Luz Mila Pinzón Muñoz  
Diana Larisa Caruso López  
Mayra Alejandra Aranguren Rojas

Gina Marcela Popayán Rodríguez  
José Joaquín Cristancho Cuesta  
Freddy Leonardo Arias Guerrero

# Personal Ejecutivo

(Diciembre 31 de 2025)

## Lucía Ayala Rodríguez

Presidenta

**Edwin Ricardo Horta Romero**  
Gerente Jurídico

**Sandra Rocío Hernández Pabon**  
Gerente de Talento Humano

**José Manuel Granados Ramírez**  
Gerente de Operaciones

**Leonardo Escobar Guevara**  
Gerente Comercial Corporativo

**Zulma Rocío Suárez Moreno**  
Directora Senior de Investigación  
y Desarrollo

**Alexandra Montenegro Contreras**  
Directora Senior Científica

**Angela María Zambrano Ospina**  
Directora Senior Aseguramiento de Calidad

**Andrea del Pilar López Aranguren**  
Auditora Interna

## Señores accionistas

La Junta Directiva de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., en atención a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, acoge como suyo el informe de labores correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 presentado por la Presidenta de la Compañía en reunión de la Junta Directiva No. 648 del 2 de marzo de 2026 y lo somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

**Jorge Enrique Moncaleano Ospina**

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del MADR  
Presidente de la Junta Directiva

## Carta de la Presidenta

**Apreciados accionistas,**  
Espero que se encuentren bien.

Con profundo sentido de compromiso frente a la generación de valor sostenible para nuestra compañía, presento el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, una vigencia que consolida la solidez de VECOL y reafirma nuestra capacidad de crecimiento con visión estratégica de largo plazo.

El 2025 representó para VECOL un verdadero proceso de renovación institucional. Fue el año en que fortalecimos y consolidamos una gobernanza madura, y demostramos la capacidad de crecer con rigor técnico, reconocimiento del talento humano, y responsabilidad por la vida y el bienestar colectivo.

Comparto este informe con satisfacción por los resultados alcanzados y con la serenidad que otorga el trabajo ejecutado por un equipo resiliente y

altamente comprometido. Alcanzamos cifras históricas, superamos las metas y mantuvimos coherencia entre planeación y ejecución. Nuestra misión trasciende lo corporativo: **contribuimos al progreso del país y proyectamos valor sostenible hacia el futuro, destacando con orgullo que VECOL es un tesoro para Colombia.**

Estos logros han sido posibles gracias al acompañamiento permanente de la Junta Directiva y del Ministerio de Agricultura, así como al respaldo de ustedes, nuestros Accionistas, cuyo criterio y visión fueron decisivos en momentos estratégicos del año. A todos ustedes, y a cada uno de nuestros colaboradores, clientes y aliados, expreso mi reconocimiento por su confianza y responsabilidad con el crecimiento y la solidez de VECOL.

A nuestros colaboradores, mi gratitud más profunda. Su disciplina y compromiso sostienen cada resultado. Son ustedes quienes, con rigor técnico y convicción ética, convierten la estrategia en impacto

real. En cada laboratorio, en cada planta y en cada presencia territorial se refleja su profesionalismo, su entrega y su vocación de servicio. VECOL avanza gracias al talento, la integridad y la dedicación de su gente.

A nuestros clientes, gracias por confiar en nosotros y elegirnos como aliados en el desarrollo productivo de sus proyectos, en el bienestar de sus familias y en el progreso de sus comunidades; acompañarlos en esa tarea es un privilegio y un acuerdo que asumimos con plena conciencia de su trascendencia.

A nuestros proveedores y aliados estratégicos que hacen parte de este ecosistema de colaboración, gracias por fortalecer junto a nosotros una estructura basada en confianza mutua y visión compartida.

El 2025 nos recordó que el liderazgo y el trabajo en equipo se construyen con método, sentido humano y coherencia ética. Sobre esos pilares continuamos avanzando.

### **En medio de la incertidumbre global, resultados que hablan de excelencia y confianza**

El escenario internacional estuvo marcado por desaceleración económica, ajustes en las dinámicas comerciales y creciente incertidumbre geopolítica. América Latina registró un crecimiento moderado en un entorno externo menos expansivo.

Colombia, sin embargo, mostró señales claras de resiliencia: un crecimiento del PIB del 2,6% en el 2025, una inflación del 5,10% y una recuperación sostenida del Índice de Confianza del Consumidor.

El sector agropecuario reafirmó su carácter estratégico con un crecimiento del 3,1%, destacándose la pesca y acuicultura (11,2%), la ganadería (8,0%) y la producción de leche cruda (5,2%).

En este contexto desafiante, VECOL actuó con determinación y claridad. Cuando el entorno es incierto, la convicción se convierte en la mayor fuente de estabilidad.

Gracias a esto, en el año 2025 registramos la utilidad neta más alta en la historia de la compañía: \$20.120 millones, con un crecimiento del 25% frente al año anterior. Los ingresos operacionales ascendieron a \$156.179 millones y la utilidad bruta representó el 51% de las ventas.

Estos resultados reflejan el compromiso integral de todas las áreas, una gestión financiera rigurosa, una administración prudente del patrimonio y una ejecución comercial alineada con principios de sostenibilidad y crecimiento.

La Unidad Estratégica de Negocio - UEN Aftosa alcanzó ventas por \$86.151 millones, con un cumplimiento del 116% del presupuesto y un crecimiento del 20%. Suministramos el 100% de las dosis requeridas para los ciclos nacionales de vacunación contra la fiebre aftosa, logrando coberturas del 99%. La producción superó los 60 millones de dosis, la cifra más alta en más de una década.

En la UEN Animales de Producción, las ventas ascendieron a \$39.009 millones, con un crecimiento del 14%, destacándose el desarrollo de biológicos autógenos para tilapia, con 36 millones de dosis entregadas.

La UEN Agrícola y Fertilizantes, creció 18% en un año complejo para cultivos, consolidando una recomposición de portafolio que fortaleció la rentabilidad.

En la UEN Animales de Compañía, alcanzamos ventas por \$11.098 millones y un crecimiento del 7%, en un mercado que proyecta una tasa de crecimiento anual compuesto del 9,2% hacia 2035.

Además, **el impacto de VECOL se consolidó en el territorio, en la protección de comunidades productivas y en la estabilidad sanitaria del país.**

Los Proyectos de Excelencia Sanitaria favorecieron a 10.000 bovinos en 180 fincas y beneficiaron a 60.992 ovinos y caprinos en 534 comunidades, fortaleciendo el tejido productivo rural.

La respuesta inmediata ante el brote de ántrax en Manaure, mediante la entrega del aporte de 80.500 dosis, demostró nuestra capacidad técnica y nuestro compromiso con la protección del patrimonio sanitario nacional. Somos una empresa científica con responsabilidad pública. Esa condición define cada decisión que tomamos.

También, alcanzamos un cumplimiento del 99% del Plan Estratégico 2025–2026. Avanzamos en el Plan Maestro de Modernización, fortalecimos nuestras capacidades digitales con la migración a SAP S/4HANA y consolidamos estándares superiores de bioseguridad.

**Un hito, que beneficia a toda Colombia, fue la consolidación del proyecto para la recuperación de capacidades nacionales en producción de vacunas humanas.**

La aprobación ante el Departamento Nacional de Planeación y la suscripción del convenio con el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social marcan el inicio de una etapa que amplía nuestra responsabilidad histórica.

### **Convicción estratégica para liderar el futuro sanitario**

El futuro exigirá mayor rigurosidad operativa, integración tecnológica y liderazgo científico.

La modernización de nuestras plantas, el desarrollo de bioinsumos, la expansión regional y la consolidación del proyecto de vacunas humanas, responden a una visión común: fortalecer la autonomía sanitaria de Colombia y proyectar a VECOL como referente regional en biotecnología aplicada a la salud animal y humana.

Nuestro compromiso trasciende el resultado financiero, construimos soberanía sanitaria, protegemos la productividad del campo, desarrollamos ciencia con responsabilidad pública, y para el mundo, nos volvimos compañía, en el sentido más humano de la palabra.

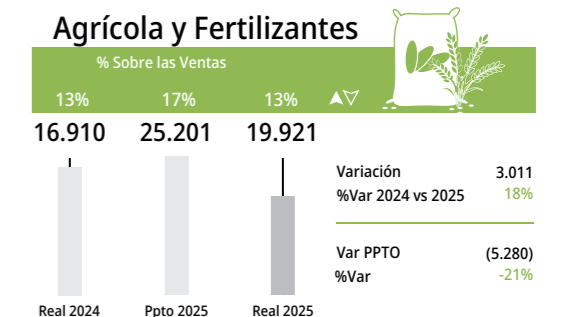
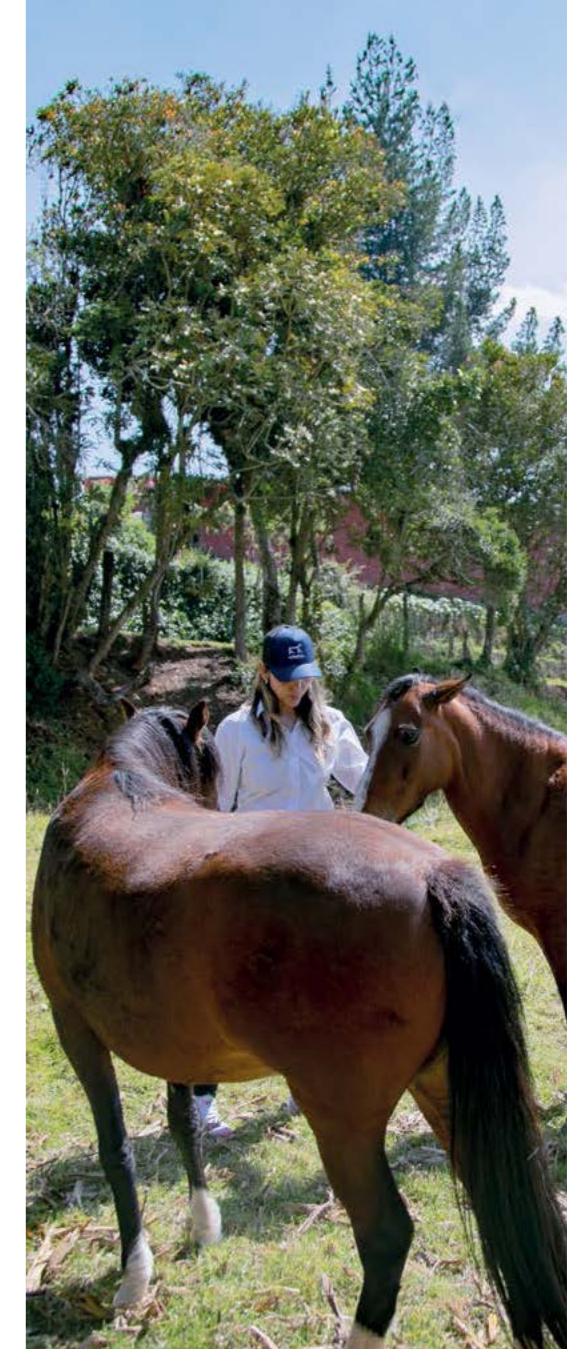
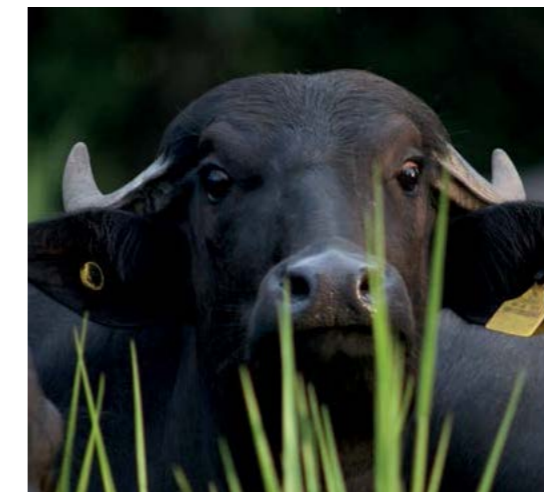
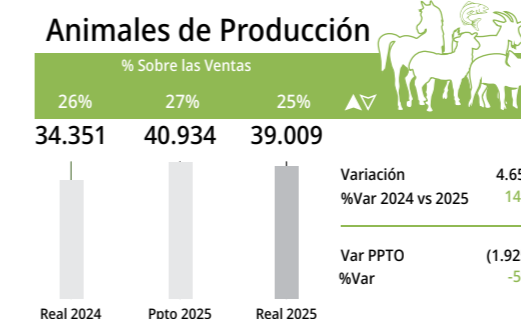
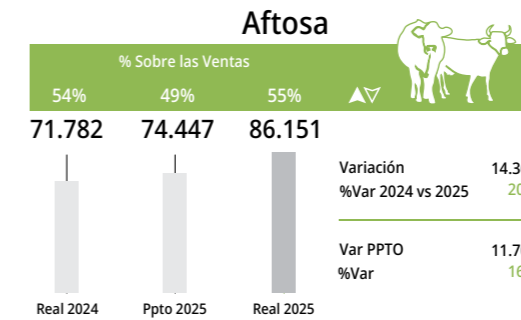
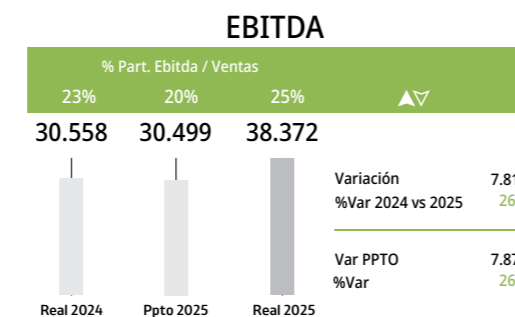
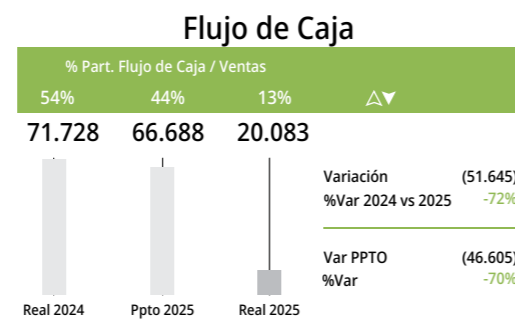
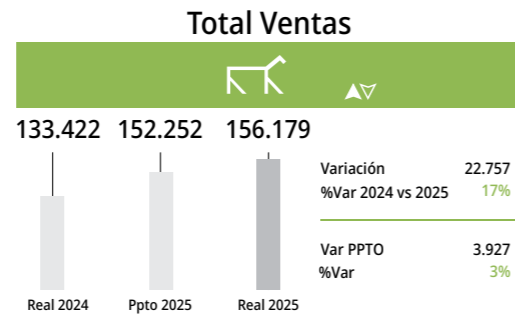
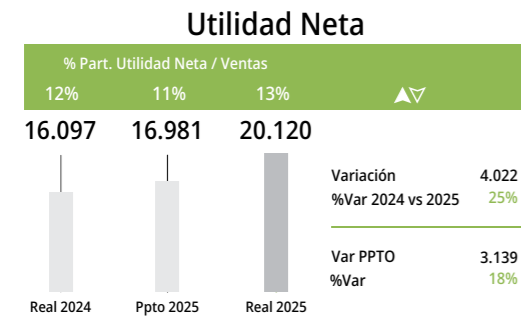
El 2025 fue un año exitoso. Estamos preparados para asumir un rol aún más trascendental en el futuro sanitario del país.

Con gratitud y compromiso,

**LUCÍA AYALA**  
Presidenta VECOL S.A.

# Vecol en cifras

(Diciembre 31 de 2025)



# Informe de Gestión Vecol S.A. 2025

## Informe de la Presidenta y la Junta Directiva

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de gestión de las actividades desarrolladas por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A. (en adelante la "Compañía o VECOL S.A.") durante el año 2025 y sometemos a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes a esta vigencia, cuyo detalle y soportes se encuentran adjuntos y son parte integral del presente documento.

# El Entorno

La economía mundial en 2025 estuvo marcada por una desaceleración general del crecimiento, con proyecciones del Banco Mundial apuntando a un 2,7%, afectado por el aumento del proteccionismo (especialmente por aranceles de EE.UU.), lo cual reconfiguró el comercio, afectando cadenas de suministro y aumentando costos, aunque con impactos retrasados en precios al consumidor.

Para América Latina, se proyecta un crecimiento regional de alrededor del 2,2% al 2.4% para 2025, mostrando una ligera desaceleración con respecto a 2024. El crecimiento se vio limitado por la menor demanda interna, aunque se observó una reducción de la pobreza. La tasa proyectada de crecimiento refleja en parte, un entorno externo que ofrece un apoyo limitado, caracterizado por una mayor incertidumbre. La inflación general de la región bajó, rompiendo con tendencias más altas de años anteriores, influenciada por la disminución de precios internacionales de commodities y menores impactos arancelarios.

**5,1%**

La inflación en Colombia 2025

## Las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) tuvieron un crecimiento del 3,1%



La economía colombiana en 2025 mostró un crecimiento robusto y superior a las expectativas, impulsado por el consumo interno y la demanda, logrando un buen desempeño a pesar de desafíos externos, con desempleo a la baja, aunque enfrentando retos fiscales y de balanza de pagos. La inflación en Colombia cerró en 5,10%, mostrando una ligera desaceleración con respecto a 2024



**2,2%-2,4%**

Crecimiento estimado América Latina, 2025

(5,20%), pero aún por encima de la meta del Banco de la República, evidenciando un estancamiento en el proceso de desinflación. Los principales impulsores fueron servicios como restaurantes, hoteles, educación y salud, mientras que alimentos y vivienda mostraron moderación.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en Colombia cerró el 2025 con una tendencia muy positiva, alcanzando un balance del 19.9% en diciembre, consolidando una mejora significativa a lo largo del año, donde incluso se registró un promedio anual positivo por primera vez en una década, impulsado por la mejora en las expectativas y disposición a comprar bienes durables, según datos de Fedesarrollo.

En 2025, Colombia experimentó un crecimiento en sus importaciones, especialmente de manufacturas y productos agropecuarios (como torta de soya, aceite de soya, café, maíz, etc.), ampliando el déficit comercial, mientras las exportaciones mostraron dinamismo en sectores no mineros como el agro. Con base en las cifras del

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los envíos de productos agropecuarios, registraron un crecimiento del 33,2% frente a 2024, ratificando una tendencia favorable que se mantuvo durante todo el año. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de café sin tostar (70,2%) y banano (25,1%) que contribuyeron en conjunto con 23,7 puntos porcentuales a la variación del grupo. En volumen se exportaron 6.880.435 toneladas de productos agropecuarios y agroindustriales durante 2025, presentando un aumento del 20,1% con respecto al año anterior.

Los productos que más contribuyeron a este crecimiento fueron el banano (+19,7%), aceite de palma y palmiste (+60,1%), y azúcar (+19,0%).

El informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indicó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6% en 2025 vs. el año anterior. Las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) tuvieron un crecimiento del 3,1% en el mismo período. Dentro de estas actividades se destaca el crecimiento de la pesca y acuicultura (11,2%), la ganadería (8,0%) y la silvicultura y extracción de madera (2,9%). Dentro de las actividades ganaderas, el ganado porcino tuvo un crecimiento del 13,5%, mientras que el ganado bovino tuvo un crecimiento del 1,1% y la producción de leche cruda 5,2%. Por su parte, los cultivos agrícolas transitorios y permanentes tuvieron un crecimiento del 2,1%, debido principalmente al crecimiento de los cultivos de leguminosas frescas o secas (29,8%), nuez y fruto de palma (13,9%) y otras frutas (9,1%). Dentro de los cultivos que mostraron decrecimiento se encuentran el de café pergamino (-25%), granos de cacao (-15,4%) y arroz (-8,5%).

**2,6%**

Crecimiento Producto Interno Bruto (IPC) en Colombia 2025

**8,2%**

El Índice de Precios Agropecuarios (IPA) Colombia 2025

# 17%

Crecimiento Mercado farmacéutico en Colombia 2025

El Índice de Precios Agropecuarios (IPAP) de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) en 2025 mostró una tendencia de recuperación, cerrando el año con un aumento anual del 8.2% en diciembre, impulsado por la inflación en alimentos específicos como carne y plátano, a pesar de una volatilidad general y presiones inflacionarias ligadas a la tasa de cambio y costos de insumos. El índice inició el año en 236.72 (enero 2025) y, tras fluctuaciones, terminó en 244.19 puntos en diciembre de 2025, reflejando una estabilización y recuperación gradual frente a la caída de 2023.

El 2025 fue un año de consolidación para el agro colombiano, mostrando resiliencia y crecimiento a pesar de la desaceleración esperada tras el fuerte impulso de 2024, con una fuerte apuesta por la diversificación y la inserción en mercados internacionales, fortaleciendo su papel como eje fundamental de la economía nacional, a pesar de los retos que continúan como la variabilidad climática y la presión por la innovación para la sostenibilidad.

El mercado de insumos agrícolas tuvo un decrecimiento del -0,7%, con base en cifras acumuladas a diciembre 2025 de la Cámara Procultivos de la ANDI, donde los segmentos de fungicidas, herbicidas e insecticidas cubren el 92% del total de ventas registradas. Si bien la tasa de crecimiento fue negativa, muestra cierta recuperación frente al año anterior donde se presentó un decrecimiento del -11%. La tasa de decrecimiento del mercado se debe principalmente al decrecimiento de los herbicidas en -6,7% y de los fungicidas en -7,2%, mientras que los fungicidas crecieron un 11,1%.

Con respecto al comportamiento nacional del mercado farmacéutico para animales de producción, contemplando todas las especies con excepción de peces, éste tuvo un crecimiento de 17%, teniendo en cuenta cifras preliminares acumuladas a diciembre 2025, reportadas por Aprovet, con base en información de 35 Compañías, donde los segmentos de farmacéuticos y biológicos representan un 96% del valor total, sobresaliendo las especies de bovinos con el 65% de participación y aviares con el 21%. Dentro de los grupos de farmacéuticos más representativos se encuentran los antiparasitarios (+15%), los antimicrobianos (+26%), vitaminas y minerales (+19%), y los antiinflamatorios (+21%). En cuanto a biológicos, hay que resaltar los vesiculares AFT (+18%) y recombinantes/vectorizadas - vector HVT (+12%), que continúan siendo los grupos con mayor participación del segmento.

En el caso específico del mercado farmacéutico para mascotas, con base en cifras preliminares acumuladas a diciembre, reportadas por Aprovet, correspondientes a 28 laboratorios, este mercado continúa mostrando una tendencia positiva, con un valor de 402.270 millones de pesos y un crecimiento del 17%. La tendencia positiva se debe principalmente a los farmacéuticos que crecen 17%, y a los biológicos con un 16% de crecimiento. Los antiparasitarios continúan mostrando la mayor participación dentro de los farmacéuticos (58%) y las vacunas combinadas la mayor participación dentro de los biológicos (35%), tal y como sucedió en los dos años anteriores.

# GERENCIA FINANCIERA



# Gerencia Financiera

**25%**  
Crecimiento  
Utilidad neta 2025

Durante el año 2025, la Gerencia Financiera orientó su gestión al fortalecimiento de la estabilidad financiera de la Compañía, al uso eficiente de los recursos y al acompañamiento permanente de la estrategia corporativa, contribuyendo al crecimiento sostenible del negocio. La gestión financiera se enfocó en garantizar la adecuada administración del patrimonio, apoyar la toma de decisiones y asegurar que los recursos fueran utilizados de manera responsable, transparente y alineada con los objetivos de la Compañía.

El trabajo articulado con las demás áreas permitió anticipar riesgos, optimizar procesos y responder de manera oportuna a los retos del entorno.

Resultados Financieros: Como resultado de la gestión realizada, en 2025 se alcanzaron indicadores financieros destacados que fortalecen la posición de VECOL S.A.:

- Utilidad neta de \$20.120 millones, la más alta en la historia de la Compañía, superando el presupuesto y registrando un crecimiento del 25% frente al año anterior.

**Utilidad neta de \$20.120 millones, la más alta en la historia de la Compañía, superando el presupuesto y registrando un crecimiento del 25%**

- Ingresos Operacionales por \$156.179 millones, con un sólido crecimiento del 17%, reflejo de una estrategia financiera robusta y una gestión comercial orientada al fortalecimiento del negocio.



- Utilidad bruta de \$79.648 millones, equivalente al 51% de las ventas, resultado de un manejo responsable de costos e inventarios.
- Control y uso eficiente del gasto, priorizando las inversiones clave para el desarrollo de VECOL S.A.

Estos resultados fortalecen la estabilidad de la Compañía y permiten seguir construyendo un crecimiento responsable y sostenible.

## Liquidez y Administración de Recursos:

La Gerencia Financiera mantuvo como prioridad asegurar una posición de liquidez adecuada que permitiera el cumplimiento oportuno de las obligaciones y la continuidad de la operación:

- Al cierre de 2025, la Compañía registró \$94.198 millones en caja e inversiones de corto plazo, superando significativamente el registrado en 2024, impulsado por una mejor gestión del recaudo, la recuperación de impuestos y la administración eficiente de los recursos.

- Las inversiones financieras generaron rendimientos por \$3.826 millones, optimizando el uso de los excedentes de liquidez.

## Control Financiero y Cumplimiento:

Durante el período se fortalecieron los procesos de control financiero y cumplimiento, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información y la protección de los recursos de la Compañía:

- Se logró la recuperación de \$6.500 millones por devolución de IVA, con impacto positivo en la liquidez.
- Se realizaron procesos de saneamiento y conciliación de inventarios, garantizando la correspondencia entre los registros contables y la realidad operativa.
- Se actualizaron políticas internas relacionadas con la valoración de activos.
- Se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones fiscales y se atendieron los requerimientos de los entes de control.

## Apoyo a la Gestión y al Crecimiento del Negocio:

La Gerencia Financiera brindó acompañamiento a las diferentes áreas de la Compañía, apoyando:

- Proyectos de investigación y desarrollo.
- Iniciativas estratégicas y de mejora operativa.
- El uso de información financiera para la evaluación y seguimiento del desempeño del negocio.



**\$79.648**

Utilidad bruta  
Vecol 2025

Indicador Financiero	Fórmula	Un	2025	2024
Margen EBITDA	$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Ventas netas}}$	%	24,57	22,90
EBITDA (miles \$)	$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Ventas netas}}$	\$	38.372	30.558
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>				
Capital de trabajo (miles de \$)	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}}$	\$	130.409	119.783
Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$	4,08	4,23
Liquidez Ácida	$\frac{\text{Act.Cte-Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$	2,78	2,81
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	\$	6,47	6,01
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>				
Endeudamiento total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	%	15,45	16,64
Endeudamiento sobre el patrimonio	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	%	0,18	0,20
Endeudamiento financiero	$\frac{\text{Pasivo financiero}}{\text{Pasivo total}}$	%	0,00	0,00
Inversión en planta	$\frac{\text{Activos fijos}}{\text{Activo total}}$	%	56,53	58,15
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>				
Rentabilidad del activo total (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total Promedio}}$	%	6,65	5,18
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio Promedio}}$	%	5,51	4,64
Margen Bruto	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}}$	%	51,00	46,24
Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas netas}}$	%	18,51	15,82
Margen Rentabilidad Neta de Ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}}$	%	12,88	12,06
<b>INDICADOR DE GESTIÓN LOGÍSTICA</b>				
Rotación de Inventarios	$\frac{\text{Costo m/cías vendidas}}{\text{Promedio Inventarios}}$		1,42	1,31
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>				
Días de cobro	$\frac{\text{Cuentas x cobrar} \times t}{\text{Ventas netas}}$	días	48,48	66,00
Rotación de la deuda	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Deuda Total}}$	NV	2,28	1,88
Rotación del capital de trabajo	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Capital de trabajo}}$	NV	1,20	1,11
Margen costo de ventas	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Ventas netas}}$	%	49,00	53,76
Margen gasto de ventas	$\frac{\text{Gasto de ventas}}{\text{Ventas netas}}$	%	20,20	19,55
Margen gasto de Admón	$\frac{\text{Gasto de Admón}}{\text{Ventas netas}}$	%	8,87	7,80



# Gerencia Comercial Corporativa

Durante la vigencia 2025, la contribución de cada Unidad Estratégica de Negocio (UEN) fue decisiva para la consecución de los objetivos corporativos trazados. La implementación de una gestión eficiente, centrada en la proximidad al cliente, la expansión estratégica de portafolios y el robustecimiento de nuestras capacidades comerciales, se tradujo en resultados sobresalientes en términos de ventas y consolidación de la posición en el mercado.

En 2025 se logró la mayor cifra de ventas netas alcanzadas por la Compañía, con un valor total de \$156.179 millones de pesos, lo que representa un cumplimiento del presupuesto del 103%. Estas ventas se derivan de los cumplimientos del presupuesto de ventas de las diferentes Unidades Estratégicas de Negocio, así: (i) UEN Aftosa 116%, (ii) UEN Animales de Producción 95%, (iii) UEN Animales de Compañía 95% y; (iv) UEN Agrícola y Fertilizantes 79%, esta última impactada en gran medida por la dificultad en el cumplimiento del presupuesto de ventas de fertilizantes edáficos debido a la alta competencia del sector, y a la crítica situación que se presentó en el año en los cultivos de arroz y papa en Colombia.

**103%**  
Cumplimiento  
presupuesto  
Vecol 2025

**Se logró la mayor cifra de ventas netas alcanzadas por la Compañía, con un valor total de \$156.179 millones de pesos, lo que representa un cumplimiento del presupuesto del 103%**

A continuación, se detallan los logros clave por unidad:



# Unidad Estratégica de Negocios

## Aftosa

La Unidad Estratégica de Negocios (UEN) Aftosa facturó durante el año 2025 un total de 86.151 millones de pesos, con un cumplimiento del 116% del presupuesto de ventas y un crecimiento del 20% frente al 2024.

La población bovina del país, de acuerdo con el informe del ICA en el censo pecuario para el año 2025, totaliza 30.344.182 animales, lo cual representa un aumento del 3,94% con respecto a 2024. El 70% del total del ganado bovino se concentra en diez (10) departamentos: Antioquia (10,63%), Córdoba (9,33%), Meta (7,94%), Casanare (7,86%), Caquetá (7,76%), Cesar (5,66%), Magdalena (5,43%), Santander (5,28%), Cundinamarca (4,97%) y Bolívar (4,84%). El total de la población bovina se distribuyó en 629.592 predios, lo cual representa una disminución del 1,46%, con respecto al total de predios del año anterior, a diferencia del aumento en el número total de cabezas.

### \$86.151

Millones en ventas  
de Vacuna contra  
la fiebre Aftosa

## Del total de dosis aplicadas, VECOL S.A. suministró el 100% en ambos ciclos

El primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa se llevó a cabo en el territorio nacional del 5 de mayo al 21 de junio de 2025, habiéndose vacunado un total de 29.759.305 animales con una cobertura del 99%. El segundo ciclo de vacunación se llevó a cabo entre el 27 de octubre y el 16 de diciembre de 2025. Se espera que, una vez finalizado el proceso de consolidación de las cifras, se refleje un nivel cercano al 100% de vacunación a nivel nacional. Cabe resaltar que del total de dosis aplicadas,

VECOL S.A. suministró el 100% en ambos ciclos. En cuanto a las ventas al exterior de Aftogán® durante el año 2025, se exportaron 4.650.000 dosis a Uruguay, que representaron 8.833 millones de pesos en ventas dentro de esta Unidad Estratégica de Negocios.

### 29.759.305

Animales vacunados  
contra la Fiebre Aftosa

### 629.592

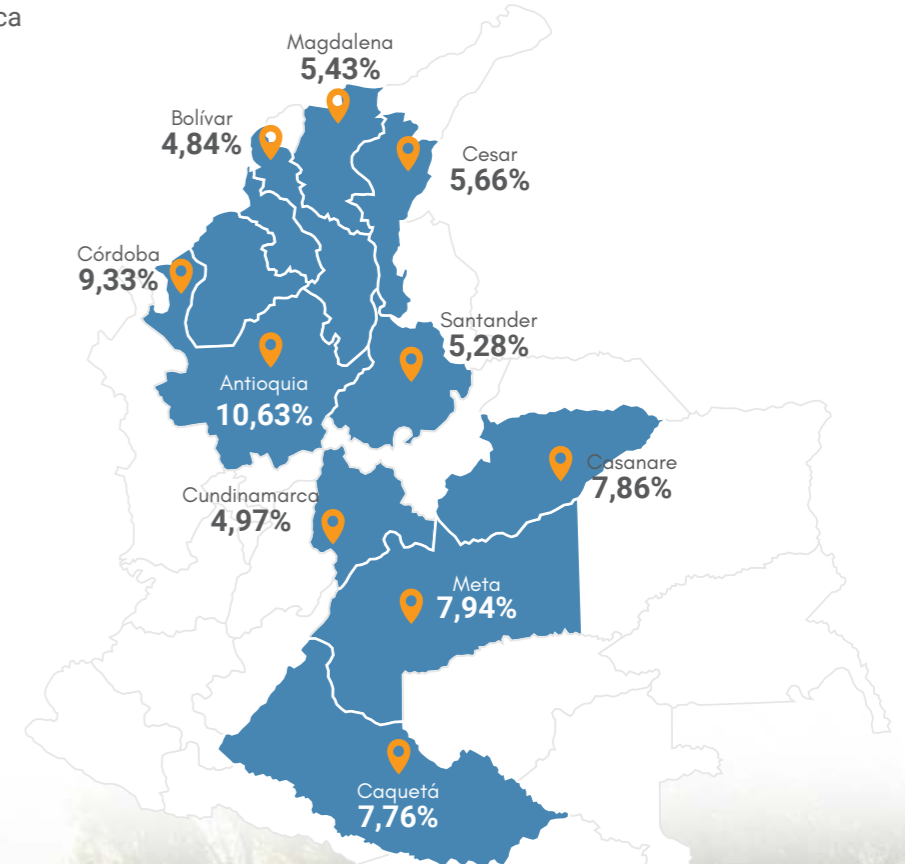
Predios con población  
bovina

### 4.650.000

Dosis exportadas  
a Uruguay

### 30.344.182

Total censo bovino  
2025





# Unidad Estratégica de Negocios

## Animales de Producción

**\$39.009**

Millones en ventas  
UEN A. Producción  
2025

La Unidad Estratégica de Negocios (UEN) Animales de Producción, facturó durante el año 2025 un total de 39.009 millones de pesos, con un cumplimiento del 95% del presupuesto de ventas y un crecimiento del 14% con respecto a las ventas del año anterior. Este crecimiento se generó, principalmente, por el resultado de la línea de farmacéuticos que alcanzó un crecimiento del 17% y por la línea de peces con un crecimiento del 16%.

### Línea Biológicos

Esta línea facturó durante el año 2025 un total de 9.616 millones de pesos, con un cumplimiento del 92% del presupuesto de ventas establecido y un crecimiento del 4% comparado con las ventas del año anterior.

Cabe resaltar que el resultado en las ventas de biológicos se vio afectado por la venta de Rabigán® (50%) debido al uso durante el ciclo de vacunación de la vacuna combinada Aftogán® Rabia.

**(UEN) Animales de Producción, facturó durante el año 2025 un total de 39.009 millones de pesos, con un cumplimiento del 95% del presupuesto de ventas y un crecimiento del 14%**

## Línea Farmacéuticos

Durante el año 2025 se facturaron en esta línea un total de 22.010 millones de pesos con un cumplimiento del 96%, con respecto al presupuesto de ventas establecido para esta línea, y con un crecimiento del 17% comparado con las ventas del año anterior. El cumplimiento de esta línea se vio afectado principalmente por precios y ofertas muy agresivas por parte de los laboratorios que compiten en este segmento, en un mercado que en el año 2025 fue bastante retador.

No obstante, se destaca el cumplimiento del presupuesto de productos tales como Flunixina (110%) Enrofloxacina (133%) y Cefiro® Duo (211%), que por su participación en ventas contribuyeron de forma importante en las ventas de la línea y en el crecimiento significativo del 17% que presentó esta línea frente al año 2024.



**\$22.010**

Millones en ventas  
de Farmacéuticos  
Vecol en 2025

## Línea Piscícola

Esta línea se creó en la empresa por la presencia de la bacteria *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia, con el objetivo de seguir protegiendo la producción acuícola a nivel nacional y de fortalecer el estatus sanitario de este importante sector. El "*Streptococcus agalactiae* Serotipo Ia" es una de las bacterias que causa mayores pérdidas en la producción de tilapia a nivel mundial.

Respondiendo a la emergencia sanitaria declarada por el ICA en el 2023, durante la vigencia 2025, VECOL S.A. suministró un Biológico Autógeno Bivalente (Autovacuna) con cepas de *Streptococcus agalactiae* ST7 Ia y Ib aisladas en el país, que contribuyó no solo en 6.959 millones de pesos a las ventas netas, con un total de 36 millones de dosis entregadas para atender las necesidades de la industria piscícola de tilapia, sino también al bienestar y al desarrollo de la economía nacional a través de uno de los sectores agropecuarios de mayor importancia.

Desde hace más de 10 años, los cultivos de trucha arcoíris (*Oncorhynchus Mykiss*) están siendo afectados por la enfermedad de Weissellosis, causada por especies del género *Weissella*, una bacteria emergente identificada como patógena que causa altas mortalidades. En el segundo trimestre de 2023 la Federación Colombiana de Acuicultores (FEDEACUA) realizó la solicitud a VECOL S.A., para el desarrollo de vacunas autógenas. Durante el 2025 la vacuna autógena desarrollada para trucha contribuyó con 424 millones de pesos.

**\$ 7.382**

Millones en ventas  
netas de la Autovacuna  
para peces en 2025

**La Federación  
Colombiana de  
Acuicultores  
(FEDEACUA)  
realizó la solicitud  
a VECOL S.A., para  
el desarrollo de  
vacunas autógenas.**





# Unidad Estratégica de Negocios

## Agrícola y Fertilizantes

**\$19.921**

Millones en Ventas  
UEN Agrícolas y  
Fertilizantes en 2025

La Unidad Estratégica de Negocios (UEN) Agrícola y Fertilizantes alcanzó un total de ventas de \$19.921 millones de pesos durante el 2025, logrando un crecimiento del 18% respecto al año inmediatamente anterior. Considerando el nuevo impulso dado a la UEN, se esperaban unas ventas totales de \$25.201 millones de pesos, de los cuales \$5.723 millones de pesos correspondían a la línea de Fertilizantes. El resultado en esta línea fue el que en mayor medida impactó el resultado general de cumplimiento del 79%.

La línea Agrícola de productos fitosanitarios (protección de cultivos) tuvo un cumplimiento del 95%, con un crecimiento del 21% mostrando un aumento considerable en la participación de productos diferenciados, y mejorando sustancialmente la calidad del negocio. La línea de Fertilizantes Foliar tuvo un cumplimiento del 55% del presupuesto, creciendo 13% con respecto al 2024. En la línea de fertilizantes edáficos el

**La línea Agrícola  
de productos  
fitosanitarios  
(protección de  
cultivos) tuvo un  
cumplimiento  
del 95%, con un  
crecimiento del  
21%**



**\$6.612**

Millones de utilidad  
bruta en la UEN  
Agrícola en 2025

cumplimiento fue del 31%, afectando sensiblemente el cumplimiento general de la UEN. Sin embargo, debido a la recomposición del portafolio, y al comportamiento de la participación de fertilizantes en la distribución de las ventas, se logró un cumplimiento del 135% en el indicador de rentabilidad bruta, el cual se había fijado en el 25%, y se cerró con 33%. Esto en cifras reales, permite evidenciar, que de una utilidad bruta esperada de \$6.197 millones de pesos, se logró traer a la Compañía una utilidad bruta de \$6.612. millones, siendo el cumplimiento real del 107%.

Pese a que la situación agrícola en general en el país, fue bastante crítica siendo afectada por la situación en especial difícil de comercialización de arroz y de la papa, la cual se reflejó en sendos paros

nacionales de los respectivos gremios, el resultado de crecimiento de la UEN es bastante positivo. Sin duda el principal factor que afectó el cumplimiento de ventas de la Unidad es el incumplimiento del presupuesto de Fertilizantes, el cual se vio afectado por la alta competencia presentada en este segmento, un número elevado de oferentes y un desafío supremo en una guerra intestina de precios que fue muy difícil de afrontar con la infraestructura actual de VECOL S.A. en este portafolio.

Los cultivos de papa y arroz son direccionadores del agro en Colombia, y además tienen incidencia directa en el desempeño de la UEN Agrícola y Fertilizantes teniendo en cuenta que gran parte del portafolio está dirigido a estos dos cultivos. En general, el

comportamiento de áreas de siembra de estos dos cultivos fue estable. Sin embargo, la situación de precios de cosecha de los dos principales cultivos de la UEN afectó seriamente el comportamiento de pagos, siendo este aspecto una limitante importante en la liberación de algunos negocios, que también aportaron en el cumplimiento esperado.

Los productos de VECOL S.A. que mayor aporte brindaron en protección de cultivos, fueron: Vakiano® con \$2.156 millones de pesos, Oxaclor® con \$1.683 millones de pesos, Azoxytop® con \$1.136 millones de pesos y Xplane® con \$869 millones de pesos y Defkon® que en el primer año aportó \$246 millones de pesos en la línea de productos para protección de cultivos diferenciados. Dentro de la misma línea de

productos, en la categoría Commodities se destaca el aporte de Paraquat con \$766 millones de pesos y de Glifosato con \$672 millones de pesos. Es de anotar que con el portafolio de Bioinsumos y Biofertilizantes se lograron ventas por \$402 millones de pesos, creando así una plataforma de crecimiento para los futuros proyectos de la Compañía y aportando así a un sistema de producción agrícola más amigable con el medio ambiente y reduciendo la carga química en los alimentos.



## Unidad Estratégica de Negocios

# Animales de Compañía

**\$11.098**

Millones en Ventas  
UEN A. Compañía 2025

Durante el año 2025, la Unidad Estratégica de Negocios (UEN) Animales de Compañía consolidó su rol como un eje relevante para el crecimiento de la organización, mediante una gestión orientada al fortalecimiento de los canales comercial e institucional, la ampliación de la cobertura geográfica y la optimización del portafolio, con especial énfasis en el crecimiento de la línea de nutracéuticos y el posicionamiento estratégico del biológico Rabicán®.

La UEN cerró el ejercicio con un desempeño positivo en ventas, alcanzando un cumplimiento del 95%, lo que representó un crecimiento del 7% frente a 2024 y ventas totales por \$11.098 millones de pesos. Este resultado fue impulsado principalmente por una mayor penetración en el canal comercial, el cual presentó un crecimiento del 24% frente al año anterior, así como por la activación estratégica del canal institucional con el Ministerio de Salud y Protección Social y una mejora en el mix de portafolio hacia soluciones de

**La UEN cerró el ejercicio con un desempeño positivo en ventas, alcanzando un cumplimiento del 95%, lo que representó un crecimiento del 7%**

mayor valor agregado. El cumplimiento de los objetivos comerciales se vio respaldado por una gestión más focalizada del portafolio, priorizando productos de alta rotación y potencial de crecimiento.



El canal comercial continuó siendo el principal motor, fortaleciendo la presencia en veterinarias y puntos especializados a través de acciones de educación técnica, soporte al canal y activaciones enfocadas en la recomendación y la recompra. Estas iniciativas favorecieron una mayor adopción de soluciones integrales y productos funcionales, alineados con las tendencias del mercado.

En el canal institucional, se lograron avances relevantes en la consolidación de relaciones, estabilidad en la demanda y posicionamiento de Rabicán® como una solución confiable para los programas de vacunación del Ministerio de Salud y Protección Social. La gestión estuvo enfocada en el desarrollo de propuestas de valor diferenciadas, adaptadas a las necesidades específicas de la institución.

Uno de los principales hitos del año fue el crecimiento sostenido de la línea de nutracéuticos, la cual se consolidó como la categoría de mayor dinamismo dentro del portafolio. Este desempeño estuvo apalancado en la creciente tendencia hacia la nutrición funcional y la prevención, así como en acciones de educación veterinaria y estrategias de cross-selling, fortaleciendo su relevancia comercial y posicionamiento técnico.

De manera complementaria, durante 2025 se avanzó de forma significativa en el posicionamiento de la marca Rabicán®, incrementando su visibilidad, adopción en el canal veterinario y contribución al portafolio, a través de acciones de capacitación, materiales de apoyo y una comunicación coherente de su propuesta de valor.

Desde una perspectiva estratégica, la UEN orientó su gestión a la optimización del portafolio, la identificación de oportunidades de crecimiento y la alineación de los esfuerzos de marketing y ventas, sentando bases sólidas para el crecimiento futuro en un mercado altamente dinámico.

De acuerdo con estudios sectoriales, el mercado colombiano de productos para mascotas mantiene una tendencia de crecimiento sostenido, impulsada por la humanización de las mascotas y una mayor demanda de soluciones enfocadas en salud, bienestar y prevención. El mercado colombiano de productos para mascotas alcanzó un valor aproximado de USD 155,89 millones en 2025 y se proyecta que crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 9,20% durante el período de pronóstico, hasta alcanzar cerca de USD 344,22 millones en 2035.



Esta tendencia se refleja igualmente en el gasto de los hogares, que, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ha crecido más del 15,0% en los últimos dos años.

Este dinamismo se manifiesta de manera puntual en los segmentos farmacéutico y biológico, los cuales presentan crecimientos del 17% y 16%, respectivamente (Aprovet, cifras preliminares acumuladas a diciembre 2025). Dentro del mercado farmacéutico, la categoría de nutracéuticos para animales de Compañía registró un crecimiento del 56% en el mismo período, evidenciando importantes oportunidades en áreas como salud articular, digestiva, control de peso, fortalecimiento inmunológico y bienestar integral de las mascotas.

En conclusión, la gestión desarrollada durante 2025 permitió fortalecer la línea de animales de compañía, consolidar la propuesta de valor y posicionar a la organización de manera sólida para capturar oportunidades de crecimiento en el mediano y largo plazo.



# Dirección de Excelencia Comercial

**20%**

Fue el incremento de ventas de Agroexpo 2025 vs 2023

La Dirección de Excelencia Comercial participó en el desarrollo de importantes iniciativas y proyectos en el año 2025, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- Convención de ventas: En el primer trimestre de 2025 se realizó la convención nacional de ventas con la participación de todo el equipo comercial, alrededor de la temática de fútbol. Con el slogan "Con la 10 puesta rompemos la meta", se generaron espacios de entrenamiento en ventas, "team building" y revisión de los objetivos estratégicos por UEN, buscando el logro de los objetivos de ventas del año.

Desde el área se coordinó la participación de VECOL S.A. en Agroexpo donde las UEN lograron una cifra de ventas 20% superior a la de 2023.



- **Agroexpo:** Desde el área se coordinó la participación de VECOL S.A. en esta importante feria con el fin de fortalecer el posicionamiento e imagen de nuestra empresa, las Unidades Estratégicas de Negocio y el portafolio, así como realizar contactos con clientes actuales y potenciales. En esta feria las UEN lograron una cifra de ventas 20% superior a la de Agroexpo 2023.
- **Mejora de la experiencia del cliente:** El área de Excelencia Comercial lideró este importante tema, definido en el plan estratégico de la Compañía.



Dentro de los principales logros se encuentran:

- **Se implementó un estudio de imagen,** a través de una empresa especializada en investigación de mercados, que permitió entender la percepción que tienen nuestros clientes directos sobre VECOL, el servicio prestado por las diferentes áreas de la Compañía y las expectativas que tienen a futuro.
- **Se realizó la evaluación técnica y funcional de diferentes herramientas tecnológicas (CRM)** que permitieran una mejor gestión de la información de nuestros clientes directos e indirectos, con el fin de realizar su implementación a inicios de 2026, con base en las necesidades expresadas por la fuerza de ventas.

### Automatización de procesos

- **Se desarrolló un dashboard en Looker Studio** para la medición mensual del cumplimiento de los planes año definidos con nuestros clientes directos. Esto le permitió al equipo comercial hacer un mejor seguimiento al avance de estos planes y compartir información relevante a sus clientes, a través de una herramienta amigable.
- **Se implementó en conjunto con el departamento financiero** y con el apoyo del área de tecnología una herramienta para la generación del presupuesto anual de ventas, que permite la definición de los objetivos por mes, zona, producto, etc. de una forma más ágil y que además facilita la trazabilidad de la información y la medición del desempeño.
- **Se generó un nuevo dashboard de ventas en Looker Studio** que permite visualizar la información detallada de ventas brutas y ventas netas tanto en valores como en unidades, tomando como fuentes de información la herramienta de presupuesto y el ERP SAP, garantizando la consulta automática de datos diariamente. Este dashboard se lanzará a inicios de 2026 para uso de todo el equipo comercial.
- **Se implementaron mejoras y actualizaciones en la herramienta de cálculo de las comisiones** e incentivos de la fuerza de ventas garantizando la confiabilidad de los cálculos, así como los tiempos de entrega requeridos para este proceso.



- **Renovación del portafolio:** En el transcurso del año trabajamos en equipo con las áreas de I+D, Asuntos Regulatorios, y el apoyo del equipo comercial, con el objetivo de analizar el ciclo de vida del portafolio de cada UEN y definir cuáles productos se deben mantener y cuáles requieren ser reemplazados. Adicionalmente, se revisó el procedimiento de desarrollo de nuevos productos, con el fin de optimizar los tiempos de los lanzamientos a futuro.
- **Productividad:** Se generaron espacios trimestrales de revisión de los indicadores comerciales con cada UEN, con el objetivo de hacer un seguimiento al avance en la consecución de las metas, tanto grupales como individuales, de ventas, recaudo y visitas a clientes definidas, identificar áreas de oportunidad y definir planes de acción por zona.
- **Análisis de mercados:** Se realizaron los análisis de tendencias del mercado de forma trimestral para cada UEN, utilizando diferentes fuentes de información como Aproveet, Andi y Legiscomex, con el fin de medir nuestra participación de mercado en las diferentes líneas del negocio, y conocer las tendencias de cada segmento de productos en el sector, brindando herramientas a los equipos comerciales para la toma de decisiones y la definición de los planes de mercadeo del siguiente año.



# Proyectos de Excelencia Sanitaria (PES)

Los Proyectos de Excelencia Sanitaria (PES) de VECOL S.A. se consolidaron durante 2025 como un modelo integral que responde a las necesidades de pequeños y medianos productores del país, impulsando el desarrollo del campo colombiano mediante un apoyo técnico gratuito y especializado. Al generar indicadores epidemiológicos robustos, el programa permite establecer perfiles de enfermedades y soluciones de diagnóstico, prevención y control adaptadas a la realidad de cada región, lo cual fortalece la competitividad del sector agropecuario a nivel global. Esta gestión técnica se complementa con una presencia institucional activa en zonas de difícil acceso, donde VECOL S.A. actúa no solo como proveedor de insumos, sino como un aliado estratégico en salud pública y sanidad animal.

**Logramos impactar la sanidad de 10.000 bovinos en 180 fincas, fortalecer a 50 productores de tomate de árbol en Cundinamarca y una atención histórica a 60.992 ovinos y caprinos en 534 comunidades**

**130**

*Comunidades indígenas tuvieron acceso al manual sanitario bilingüe PES en La Guajira*

Durante el primer semestre del año, las actividades se centraron en la socialización de resultados de la Fase 5, la cual culminó con importantes logros para cada proyecto. En el Valle del Cauca, se capacitaron 73 técnicos y productores, en Urabá, Antioquia (específicamente en San Pedro, Arboletes y Turbo) fueron 85. Este taller se centró en enfermedades zoonóticas para proteger tanto el patrimonio productivo como la salud pública rural, donde se entregaron en cada reunión manuales sanitarios personalizados por proyecto, los cuales incluyen estrategias basadas en evidencia científica para mejorar la producción.

Estos esfuerzos se reflejaron en las cifras de cobertura globales de la fase 5, logrando impactar la sanidad de 10.000 bovinos en 180 fincas, fortalecer a 50 productores de tomate de árbol en Cundinamarca y una atención histórica a 60.992 ovinos y caprinos en 534 comunidades, reafirmando así el compromiso de VECOL S.A. con las zonas de mayor vulnerabilidad sanitaria.

En cuanto a la planeación estratégica, durante el año se definieron los nuevos PES para la Fase 6, incluyendo la identificación de familias beneficiarias y la vinculación de aliados, asegurando que el alcance social estuviera definido antes de iniciar las intervenciones de campo. Esta estructura organizada garantiza que el programa mantenga su viabilidad y relevancia, permitiendo que la gestión de aliados y la apertura de proyectos se realicen de manera eficiente.



El tercer trimestre destacó por la gestión en La Guajira, específicamente en el municipio de Uribia, donde se socializaron resultados con técnicos y productores en la Universidad de Santander y la Alcaldía municipal; allí se entregó el segundo manual bilingüe en español y wayuunaiki, facilitando el acceso a información crítica para más de 130 comunidades indígenas. Al mismo tiempo, se inició la toma de muestras y encuestas en Maicao (con 157 familias) y en Valparaíso, Caquetá (con 115 familias), enfocándose en ovinocaprinos y ganadería de doble propósito, respectivamente. En el componente agrícola, el año cerró con avances significativos en el proyecto de papa en Nariño (Pasto y Tangua) junto a aliados como AGROSAVIA y la Universidad UDCA.

158

Fue el total de Técnicos capacitados en Urabá, Antioquia y Valle del Cauca



\$80.500

Dosis de vacunas Vecol se suministraron en La Guajira para combatir el brote de Antrax

Paralelamente a la ejecución de los PES, VECOL S.A. implementó un programa de apoyo a productores con el fin de atender casos puntuales y fortalecer el tejido social rural. Se atendió la situación derivada del estado de conmoción interior en el Catatumbo y se realizaron jornadas como Misión Juradó y Misión Bahía Cupica en el Chocó, ejecutando campañas contra la rabia, enfermedades clostridiales, jornadas de desparasitación tanto en animales de compañía como en grandes especies, y talleres teórico-prácticos junto al ente regulatorio para el control de plagas y enfermedades en palmas.

Así mismo, se respondió de manera contundente al brote de ántrax en Manaure, La Guajira, mediante la entrega de 80.500 dosis de vacunas, una acción directa que salvaguardó el estatus sanitario regional. En San José del Guaviare se completó el diagnóstico de enfermedades reproductivas en 200 animales de 20 fincas, dejando programada la aplicación del Plan Sanitario para inicios de 2026.



El fortalecimiento de las nuevas generaciones también fue una prioridad a través de la iniciativa “**Jóvenes Rurales**”, mediante la cual se realizaron reuniones y se brindó apoyo técnico a diversos Institutos Técnicos Agropecuarios del país. De igual manera, se mantuvo una participación activa en el SINRADR (Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural), aportando informes trimestrales de gestión y participando en mesas de trabajo y comités municipales relacionados con la Reforma Agraria.

Un pilar transversal durante 2025 fue la generación de conocimiento, orientada a la compilación de datos para diseñar herramientas divulgativas y redactar artículos científicos. Como resultado, publicamos junto a universidades regionales, tres manuales sanitarios y cuatro artículos científicos basados en los hallazgos de los PES. Además, la integración de estudiantes de pregrado y maestría en estos procesos refuerza el vínculo vital entre la investigación científica y la práctica en el campo colombiano.

En conclusión, el balance de 2025 para los Proyectos de Excelencia Sanitaria es altamente positivo, pues se logró un equilibrio entre la ejecución técnica, la responsabilidad social y la presencia en regiones, permitiendo que miles de productores mejoren su productividad y bienestar. VECOL S.A. reafirma así su compromiso de ser un pilar fundamental en la protección del sector agropecuario, promoviendo prácticas que aseguren la salud animal y la sostenibilidad rural.



# GERENCIA DE PLANEACIÓN

## Gerencia de Planeación

El año 2025 la Gerencia de Planeación de VECOL S.A. consolidó su rol como el eje articulador de los proyectos que definen la soberanía sanitaria del país. Bajo una visión de alto desempeño, hemos integrado las capacidades de Planeación Estratégica, Ingeniería, TI, Bioseguridad, Procesos y el proyecto estratégico Colombiavac, logrando una ejecución que trasciende lo técnico para convertirse en valor social para Colombia.

La Gerencia de Planeación ha sido clave para lograr una gestión enfocada en la eficiencia, la modernización y el crecimiento sostenible. En 2025, poner en marcha el Plan Estratégico 2025-2026 marcó un avance importante para la Compañía, ya que redefinió ejes y objetivos (copas) según las necesidades del sector agropecuario.

**Se gestionaron proyectos estratégicos como: Proyecto de Bioinsumos, Proyecto de Vacunas Humanas, Plan Maestro de Modernización, Plan de Renovación del Portafolio de Productos por UEN, Proyecto 1 del Programa Colombiavac.**

### 3

Macroproyectos se desarrollaron e implementaron en 2025

Durante esta vigencia, se gestionaron proyectos estratégicos de la Compañía, con el apoyo del equipo transversal de VECOL S.A. como son; Proyecto de Bioinsumos “**Desarrollo y Escalamiento de Bioinsumos para una Agricultura Sostenible en Colombia**”, Proyecto de Vacunas Humanas, Plan Maestro de Modernización, Plan de Renovación del Portafolio de Productos por UEN, Proyecto 1 del Programa Colombiavac “**Diseño e implementación de los procesos**

**de transferencia tecnológica para la producción y llenado de vacunas humanas en Colombia**”. Adicionalmente se trabajó en la ejecución de proyectos de alto impacto, de gestión de Tecnologías de información y Comunicaciones, la mejora continua de procesos internos y el fortalecimiento de la gestión de riesgos y bioseguridad que permitieron cumplir con el plan anual de planeación estratégica, mostrando la solidez y capacidad de la Compañía.

## Planeación Estratégica

En 2025, la gestión de planeación estratégica abarcó el análisis del entorno competitivo y regulatorio, la definición de metas y la puesta en marcha de estrategias innovadoras para el corto y mediano plazo.

Para lograrlo, se monitorearon tendencias de mercado, avances tecnológicos y cambios normativos, anticipando las necesidades de los clientes y del sector, se definieron 4 pilares estratégicos y 10 objetivos estratégicos (copas mundo) para los cuales se vincularon planes de acción y proyectos y se asignaron recursos de forma eficiente a proyectos de inversión con enfoque en: modernización de infraestructura y equipos, desarrollo tecnológico, innovación, y logística. Adicionalmente se ejecutaron proyectos de investigación, desarrollo y renovación del portafolio y excelencia sanitaria, siempre enfocados en calidad, sostenibilidad y eficiencia productiva.

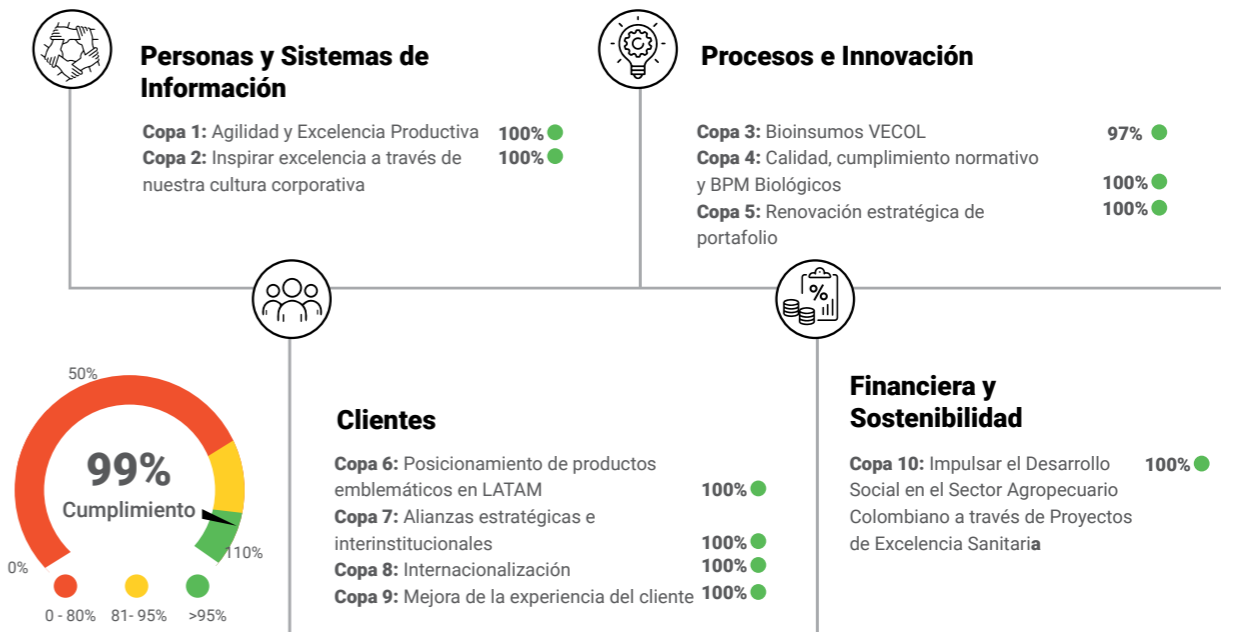
## El Plan Estratégico 2025-2026 alcanzó un cumplimiento general del 99% con corte al 31 de diciembre de 2025.

También se realizaron reuniones con expertos del sector para renovar el portafolio, revisar las ventas proyectadas para 2026 y priorizar proyectos con sus presupuestos.

El Plan Estratégico 2025-2026 alcanzó un cumplimiento general del 99% con corte al 31 de diciembre de 2025, lo cual fue posible gracias al constante trabajo y seguimiento de su ejecución.



## Dashboard Estratégico 2025



# Gestión de Iniciativas Estratégicas

## 1. Proyecto de vacunas humanas

En cuanto al proyecto de vacunas humanas, la Dirección de Investigación lideró, conjuntamente con la Gerencia de Planeación y la Presidencia, la ejecución del programa Colombiavac, que alcanzó un 38,2 % de avance, mientras se concluyeron las actividades de la primera fase del desarrollo de la vacuna antirrábica humana, en el marco de un proyecto subvencionado por el Fondo de Investigación en Salud (FIS).

Adicionalmente, se formuló un proyecto integral para la construcción de la infraestructura para la producción de vacunas humanas en VECOL, el cual fue aprobado por el Departamento Nacional de Planeación. Este proyecto se materializó en un convenio suscrito entre VECOL, el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para su ejecución a partir del año 2026, por un periodo de 10 años.

Lo anterior, en alineación con el objeto social de la Compañía, así como con las actividades actualmente ejecutadas que están encaminadas al desarrollo, producción y/o comercialización de productos biológicos y farmacéuticos para el fortalecimiento de la salud humana y animal. En consecuencia, su ejecución se

**Se formuló un proyecto integral para la construcción de la infraestructura para la producción de vacunas humanas en VECOL, el cual fue aprobado por la Dirección Nacional de Planeación.**

dará en estricta observancia del marco normativo aplicable al sector salud y farmacéutico, y estará sujeta a la obtención y mantenimiento de los registros, permisos y autorizaciones expedidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y eficacia exigidos por la regulación vigente.

## 2. Proyecto Estratégico: Escalamiento Industrial de Bioinsumos

Durante la vigencia 2025, VECOL S.A. consolidó su liderazgo en la transición hacia una agricultura regenerativa mediante el proyecto **“Desarrollo y Escalamiento de Bioinsumos para una Agricultura Sostenible en Colombia”**. Esta iniciativa, desarrollada en alianza estratégica con AGROSAVIA, superó con éxito las fases de estructuración técnica y financiera, posicionándose como el pilar de la soberanía sanitaria del campo colombiano.

**2.1. Hitos de Infraestructura y Gestión de Activos:** Tras un riguroso proceso de evaluación técnica de alternativas de predios para el desarrollo del proyecto en Cali, Gamarra, Florencia y Mosquera, la Junta Directiva priorizó el predio INCORA FLORENCIA (Caquetá) de 5,4 hectáreas. Se está evaluando la alternativa de transferencia a título gratuito por parte del Ministerio de Agricultura. En paralelo, se está trabajando con la SAE (Sociedad de Activos Especiales) para evaluar otras alternativas que, tanto a nivel técnico como logístico y comercial, faciliten la operación del proyecto y generen sostenibilidad para Vecol, asegurando un activo estratégico que garantice la sostenibilidad patrimonial de una inversión superior a \$26.000 millones de pesos.

**2.2. Avances Técnicos y Capacidad Instalada:** El Comité Técnico unificado (VECOL-AGROSAVIA) finalizó los diseños conceptuales y los layouts de una planta industrial de vanguardia, con capacidad para producir anualmente 320.000 litros de biofertilizantes y 260 toneladas de bioplaguicidas. El pipeline incluye 25 productos innovadores, entre ellos el probiótico Rumitec para la salud animal y soluciones de control biológico como Tricotec y Nalev. para el diseño final se requiere la definición del predio para el desarrollo del proyecto.



# 25

Nuevos bioinsumos se proyectan para su desarrollo

### 2.3. Solidez Financiera y Proyección:

Para apalancar la ejecución, se evaluaron alternativas de financiación mediante un estudio de mercado con los bancos interesados en este tipo de proyectos, seleccionando las opciones con las tasas más competitivas del mercado financiero (Banco Agrario/Bancolombia), lo que demuestra que la sostenibilidad ambiental es plenamente compatible con la rentabilidad corporativa.

**2.4. Impacto y Valor Social:** Con una ejecución proyectada a 33 meses, este proyecto reducirá la dependencia de fertilizantes de síntesis química importados, disminuirá los costos de producción para el pequeño productor y fortalecerá la resiliencia climática del suelo nacional, cumpliendo así con las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

## 2. Proyecto ColombiaVAC 1 FIS II

*“Diseño e implementación de los procesos de transferencia tecnológica para la producción y llenado de vacunas humanas en Colombia”*

El proyecto, subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y liderado por la Jefatura de Planeación, busca recuperar las capacidades productivas de vacunas humanas en Colombia, mediante el desarrollo, implementación y ejecución de procesos de transferencia tecnológica.

Alineado con el cumplimiento de sus objetivos y en alianza con el proyecto 2 del mismo programa, se entrenó a más de 60 personas en transferencia tecnológica (T.T), a través del Curso Intensivo en Transferencia Tecnológica de Productos y Procesos Biológicos, organizado por VECOL S.A. en los días 3 y 4 de junio; el curso contó con la participación de Analía Acebal, Química Farmacéutica Argentina con vasta experiencia en el campo relacionado. Por otro lado, fue posible enviar a dos integrantes del equipo de este proyecto, el profesional de transferencia tecnológica, y la jefe de

**El proyecto busca recuperar las capacidades productivas de vacunas humanas en Colombia, mediante el desarrollo, implementación y ejecución de procesos de transferencia tecnológica.**



planeación al prestigioso programa de capacitación **“2025 Introductory Course for Standard Practice (GXP)”** ofrecido por el International Vaccine Institute en la República de Corea, fortaleciendo el conocimiento de la Compañía en aspectos técnicos intrínsecos a la producción de biológicos y se cumplió el compromiso de divulgación y adquisición de conocimiento del programa.

En cuanto al relacionamiento derivado del programa, se lograron alianzas estratégicas con diversas entidades, entre las que se destaca el aliado de T.T definido para el proyecto, quien compartirá con VECOL S.A. su experiencia y conocimientos en producción de vacunas, tecnología de vanguardia y estándares internacionales de calidad y buenas prácticas.

Adicionalmente, se vincularon otras compañías de renombre, tanto consultores nacionales para asuntos regulatorios y de farmacovigilancia como consultores internacionales para el diseño y el soporte en procesos de transferencia tecnológica de vacunas.

Por otro lado, se logró el acuerdo de licenciamiento del producto de interés con el aliado de T.T., con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social, de ProColombia, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y de la Cancillería. En consecuencia, se desencadenó una serie de actividades regulatorias que incluyeron la elaboración del CTD y del programa de farmacovigilancia, lo que permitió, en noviembre de 2025, la radicación de la solicitud de registro sanitario, sobre el que se llevará a cabo la transferencia tecnológica planeada para este proyecto.

# 100%

Cumplimiento del  
proyecto ColombiaVAC  
1 FIS II

En relación con el diseño del proceso estándar de T.T., se definió un esquema de transferencia escalonada, iniciando con el etiquetado y empaque (Labelling & Packaging), seguido de formulación y llenado (Fill & Finish) y, por último, producción de la sustancia activa (Drug Substance). Este enfoque progresivo fomenta la adopción gradual de conocimiento y de capacidades técnicas en el país. Siguiendo este esquema, se ha desarrollado el flujograma del proceso estándar de transferencia tecnológica, formatos de factibilidad (regulatoria, técnica, comercial y financiera), listas de verificación para la debida diligencia y para el paquete documental de transferencia tecnológica, entre otros. De esta manera, el proyecto exhibe un destacado cumplimiento del 100% con corte al 31 de diciembre de 2025.



## Gestión de procesos

En 2025, se realizó un BootCamp de Innovación cuyo objetivo fue reforzar conceptos clave de innovación, su importancia estratégica y su aplicación en el entorno de trabajo, con el fin de fortalecer la cultura innovadora entre los colaboradores. Tras esta iniciativa, se realizó una convocatoria por áreas y se inscribieron 12 personas de manera voluntaria, quienes conformaron 5 equipos de trabajo que desarrollaron las iniciativas: VECOL S.A. Digital 360, Servicio de Notificación de Alarmas y Consultas del BMS de Procesos Automatizados, Mejora del Proceso de Esterilización de la Solución PEG 6000, Proceso compras en consignación y ContractIA, siendo “VECOL S.A. Digital 360” la sugerida para ejecución y financiación con presupuesto de comunicaciones y las otras cuatro seleccionadas para ser implementadas durante 2026.

Durante el 2025, se finalizaron con éxito cuatro proyectos clave que contribuyeron a la eficiencia operativa y al crecimiento de la empresa; La implementación de la (i) Gestión eficiente del uso de papelería (PL-335) logrando la realización de pedidos estrictamente a demanda, lo cual eliminó los remanentes de inventario en las áreas y el establecimiento de periodos definidos para la consolidación de compras por volumen, asegurando así la eficiencia y evitando adquisiciones menores y recurrentes; (ii) Gestión de cultura

## Se finalizaron con éxito cuatro proyectos clave que contribuyeron a la eficiencia operativa y al crecimiento de la empresa.

presupuestal (PL-372) se implementó una mejora en la gestión de la compra de materiales indirectos que incluyó la creación de un módulo de consultas en la aplicación de VECOL S.A. para la verificación en línea de materiales, el diseño de un instructivo para la generación de solicitudes de pedido y la realización de cuatro capacitaciones para reforzar conceptos. Estas acciones permitieron una gestión adecuada de las compras, lo que permitió reducir los materiales que quedan en inventario. En el ámbito de producción; (iii) Mejora de revisión de frascos farmacéuticos (PL-365) finalizó con el diseño e instalación exitosa del equipo de inspección en el área de Farma. Se completaron y aprobaron las pruebas FAT, SAT, la Calificación Operacional (OQ) y

**24/7**  
Atención  
permanente al  
cliente a través del  
ChatBot Vecol S.A.

la validación del proceso de inspección de viales, lo que garantiza una mayor calidad en la producción y disminución de riesgos ergonómicos en el personal; y (iv) ChatBot VECOL S.A. (PL-370) se implementó en la página web como una herramienta de atención al cliente 24/7, permitiendo a los usuarios conocer productos, contactar representantes y resolver solicitudes generales. Esta disponibilidad y capacidad de respuesta inmediata busca mejorar la eficiencia en la atención al cliente y la experiencia de comunicación con nuestros usuarios.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la Gerencia de Planeación gestionó el Plan Anticorrupción correspondiente a la vigencia 2025. Dicho proceso se efectuó mediante la colaboración de las áreas Jurídica, Auditoría Interna, TI y Comunicaciones, e integró ejes de acción fundamentales relacionados con: la gestión de riesgos de corrupción, el servicio al ciudadano, la transparencia y el acceso a la información pública, y la gestión de conflictos de

interés. Adicionalmente, durante el mes de abril, se llevó a cabo el evento de rendición de cuentas con el propósito de presentar los resultados obtenidos en el período 2024 y se trabajó con todas las áreas de la Compañía en la actualización de la matriz de riesgos.

**Se ejecutó exitosamente el plan de acción, mitigando los riesgos biológicos clasificados como altos y extremos, que fueron identificados en el análisis de riesgos de la Compañía.**

## Bioseguridad

Durante el 2025, el área de Bioseguridad ejecutó diversas actividades clave. Estos esfuerzos se enfocaron en el fortalecimiento de la Bioseguridad y Bioprotección, alineándose directamente con las políticas de calidad establecidas por la Compañía.

### Principales logros del área de Bioseguridad 2025

- **Certificación de Bioseguridad:** Se obtuvo la certificación para el manejo del virus de fiebre aftosa, según la resolución ICA 0002869 del 14 de marzo de 2025.
- **Gestión en Mantenimiento y Funcionamiento de la Planta de Producción NSB-3<sup>a</sup>:** En el 2025 se realizaron desafíos en la Planta de Producción NSB-3A como; pruebas de corte de energía eléctrica, pruebas de hermeticidad, prueba de falla de autoclave, prueba de falla compresor, rotación de ventiladores de extracción,



entre otros; con resultado satisfactorio. Lo que permitió que el indicador de gestión de puntos críticos de control de bioseguridad para la Planta de Producción NSB-3A se cumpliera para todos los meses de 2025.

- **Gestión de Riesgos Biológicos:** Se ejecutó exitosamente el plan de acción, mitigando los riesgos biológicos clasificados como altos y extremos, que fueron identificados en el análisis de riesgos de la Compañía.
- **Actualización del Manual de Bioseguridad:** En colaboración con el Comité de Bioseguridad y los diferentes grupos de interés, se actualizó y formalizó el Manual de Bioseguridad, asegurando la cobertura de todas las áreas que manipulan microorganismos vivos (producción, control de calidad e investigación).
- **Calificación de Personal:** En un trabajo conjunto con la jefatura de Validaciones y Estabilidades, el personal de Bioseguridad completó su proceso de calificación. Esto posiciona al área como pionera en VECOL S.A. en el cumplimiento de este requisito de calificación de personal.





- **Participación activa en diferentes proyectos:** Durante el periodo, el área de Bioseguridad tuvo una participación activa y clave en la ejecución de importantes proyectos estratégicos para la compañía, a saber; (i) **PL-336 “Unificación Controles de Acceso de VECOL S.A. S.A. (fase I)”**, el área de Tecnologías de Información (TI) lideró el proyecto con apoyo del área de Bioseguridad la migración tecnológica del sistema de control de accesos de la planta de farmacéuticos y el área administrativa al sistema “C-CURE 9000® de Johnson Controls”. El proyecto inició en el cuarto trimestre de 2023 con la actualización de Software y el Hardware para la Planta de Producción NSB-3A, se ha desarrollado en 2024 y 2025. (ii) **“Iniciativa de producción de Vacunas Humanas en VECOL S.A.”**, el área de

Planeación lidera en cooperación con las áreas de Investigación, Proyectos y Bioseguridad la iniciativa de estudios de factibilidad de producción de vacunas humanas; en la cual, en 2025 el área de Bioseguridad participó de manera activa liderando los requerimientos de seguridad biológica y apoyando todas las disciplinas del diseño en cumplimiento de las BPM. (iii) **PL-28 “Diseño del Plan Maestro de Modernización (PMM)”**, el Oficial de Bioseguridad lidera con el equipo primario de proyecto la elaboración de los diseños contratados a la empresa multinacional INGECLIMA en el marco del PMM. El área de Bioseguridad participó activamente en la elaboración de la ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería en las diferentes fases del proyecto.

## Gestión de Proyectos de Ingeniería y Sostenibilidad

Durante la vigencia 2025 el Departamento de Proyectos de Ingeniería y Sostenibilidad hace posible el cumplimiento de los requerimientos de modernización de infraestructura y equipos. Se da prioridad a los diseños del Plan maestro de Modernización que está en línea con el plan gradual de certificaciones BPMv de plantas de productos biológicos. Esta labor se ha venido adaptando al Plan Estratégico trazado para la Compañía desde 2019 y con actual vigencia 2025 – 2029.

Para el 2025 es de resaltar la culminación de los diseños de las plantas de biológicos en sus fases de Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle para la fase 1 y Conceptual y Básica para fases 2 y 3. Esto permitió iniciar labores y compras de equipos de importación el último trimestre del 2025. Por otro lado, se obtiene la resolución del IDPC para la construcción del nuevo edificio de vacunas liofilizadas veterinarias y se da inicio al trámite de licencia de la Curaduría.

En 2025 se dio feliz término a algunos de los proyectos y actividades claves para la Compañía y otros que a la fecha continúan en proceso de ejecución como son; construcción, la cual se espera para mediados de 2026 junto con los pliegos de licitación de obra para la fase 2 y la certificación en BPMv para Estomatitis, Rabia BHK y Ray.

**Es de resaltar la culminación de los diseños de las plantas de biológicos en sus fases de Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle para la fase 1 y Conceptual y Básica para fases 2 y 3.**

A continuación se presentan los resultados de los principales proyectos que se encuentran en ejecución:

## PL-342 Diseños plantas biológicas



**Status en ejecución:** Ejecución Noviembre 2024 - Agosto 2026

**Presupuesto total 2025:**

**Bienes y Servicios (ByS):** \$588.000.000  
**Mano de Obra (M.O):** \$223.323.263

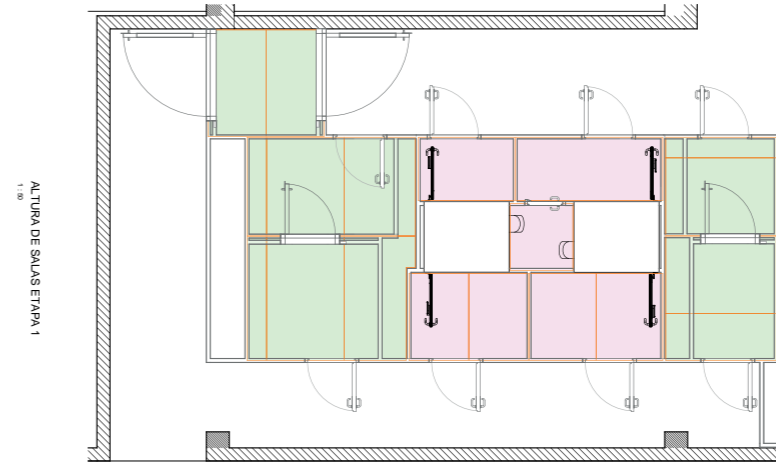
**Presupuesto ejecutado 2025:**

**Bienes y Servicios (ByS):** \$ 461.859.774  
**Mano de Obra (M.O):** \$ 204.114.529

Como continuidad del proceso para implementar la estrategia de modernización de las plantas de Biológicos definida por la dirección en Julio 2024, se avanza con los diseños conceptuales, básicos y de detalle para las tres fases definidas en el alcance (**fase 1:** adecuaciones de áreas de rabia, estomatitis, esporulados, medios y virología; **fase 2:** planta nueva de liofilizados y laboratorios de investigación y desarrollo y **fase 3:** adecuaciones para laboratorios de control, lavandería, semillas y Mycocerd). Este proceso está siendo desarrollado por la empresa española Ingeclima SRL y como hitos importantes desarrollados durante este año 2025 se encuentran: Entrega de desarrollos de

las ingenierías conceptuales, básicas y de detalle de las dos primeras fases del proyecto; entrega de los desarrollos de ingenierías conceptuales y básica de la fase tres; así como la obtención de la resolución de aprobación del proyecto presentado para fase dos ante el IDPC (Instituto de patrimonio cultural). La ejecución del 2025 por casi 462 millones muestra el gran avance del proyecto si se compara contra los 77.8 millones de 2024 cuando se daba inicio al mismo.

## PL- 450 Construcción planta producción biológicos Fase 1



**Status en ejecución:**

Ejecución Junio 2024 - Junio 2029

**Presupuesto total 2025:**

**Bienes y Servicios (ByS):** \$ 2.565.000.000  
**Mano de Obra (M.O):** \$ 21.310.001

**Presupuesto ejecutado 2025:**

**Bienes y Servicios (ByS):** \$ 916.014.664  
**Mano de Obra (M.O):** \$ 16.725.302

Con el fin de garantizar que la Compañía cuente con las áreas de esporulados, estomatitis, áreas de rabia VERO y BHK, áreas de medios y células, laboratorio de virología junto con sus áreas de apoyo crítico estén dotadas y construidas bajo los criterios de diseños aprobados y calificados de todas las especialidades, dentro del marco de la planeación estratégica y de certificaciones planteadas para la Compañía; se inicia con la ejecución de este proyecto cuya ejecución se ha definido en tres etapas. En la primera etapa (actualmente en ejecución) se desarrollará el espacio de vestidores de ingreso y salida con todos sus servicios

de soporte y se realizará una adecuación de redes de servicio para el área de estomatitis. Para este proyecto se realizó el KOM, la generación de contratos de las diferentes especialidades, las compras de los equipos requeridos y las obras preliminares de reubicación de áreas impactadas con la reforma, así como los cerramientos de obra necesarios. El objetivo final es presentar estos cambios para la auditoría en BPM del mes de mayo 2026. El proyecto continúa en la primera mitad de 2026 para ejecutar el saldo a la fecha de 1.649 millones de COP.

## Gestión de Tecnologías de la Información

### Una Nueva Era Digital: De la Estabilización a la Transformación Estructural

El año 2025 marca un punto de inflexión decisivo en la historia tecnológica de VECOL S.A., si bien los periodos anteriores se enfocaron en la necesaria tarea de optimizar procesos puntuales y automatizar tareas rutinarias, esta vigencia se recordará como el año en que la Dirección de Tecnología de la Información trascendió su rol de soporte para convertirse en el arquitecto de una nueva realidad corporativa. La gestión se alejó de las soluciones tácticas para abrazar una estrategia profunda de estabilización operativa y modernización del núcleo digital, sentando las bases de una Compañía más ágil, segura y preparada para los desafíos del mercado global.

Este año no se trata solo de la implementación de herramientas, sino de cómo la tecnología se ha entrelazado con cada fibra de la organización para potenciar el talento humano, blindar los activos de información y garantizar la continuidad del negocio con estándares de clase mundial.

## Infraestructura y Conectividad: La Columna Vertebral del Negocio

Entendiendo que ninguna transformación digital es posible sin unos cimientos sólidos, el equipo de TI priorizó la renovación absoluta de las autopistas de información de la Compañía. Se completó con éxito la primera fase de la modernización de la red interna de datos, un proyecto de ingeniería de alto nivel que implicó el rediseño total de la topología de red. La instalación de un nuevo activo central de última generación no fue simplemente una actualización de hardware; representó dotar a VECOL S.A. de un "sistema nervioso" más rápido, inteligente y resiliente, capaz de gestionar el creciente tráfico de datos que demandan nuestras operaciones modernas y elevando las barreras de seguridad perimetral a niveles inéditos.

Paralelamente, la seguridad física experimentó una evolución significativa. Superando las capacidades instaladas en años anteriores, se ejecutó la fase de ampliación del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). Más allá de instalar nuevas cámaras, se implementó un ecosistema de videovigilancia escalable que otorga a la organización un control operacional superior. Esta nueva infraestructura no solo vigila, sino que protege, asegurando la integridad de las plantas de producción y las áreas administrativas con una disponibilidad de servicio robusta que garantiza ojos abiertos sobre la operación las 24 horas del día.

En el frente del usuario final, se llevó a cabo una agresiva renovación tecnológica que cambió la forma en que nuestros colaboradores interactúan con su trabajo. Se ejecutó el plan de migración hacia sistemas operativos de vanguardia y se reemplazó el parque de equipos de cómputo obsoletos, sustituyendo las estaciones fijas por equipos portátiles y Mini PCs de alto rendimiento. Este cambio no fue solo estético; fue una apuesta decidida por la movilidad y la flexibilidad, empoderando a los equipos de trabajo con herramientas que responden a la velocidad que exige el negocio hoy en día.



## El Renacimiento del Ecosistema SAP: Potencia y Vigencia Tecnológica

Quizás el hito más trascendental y complejo del año 2025 fue la actualización mayor del sistema de planificación de recursos empresariales (ERP), el corazón financiero y logístico de la empresa. En una maniobra de alta precisión técnica, el equipo logró migrar exitosamente de versiones anteriores a la versión más robusta y reciente del mercado: **SAP S/4HANA**. Este salto no solo asegura la vigencia tecnológica de la plataforma por los próximos años, sino que desbloquea nuevas funcionalidades de rendimiento, analítica y experiencia de usuario que antes eran inalcanzables.



Esta actualización vino acompañada de un movimiento estratégico audaz: el cambio de proveedor de soporte y la reingeniería de la infraestructura de licenciamiento en la nube. Tras un análisis técnico riguroso que evidenció limitaciones en la capacidad instalada para soportar la proyección de crecimiento de la Compañía, se procedió a ampliar las capacidades del Landscape tecnológico. Hoy, VECOL S.A. cuenta con una plataforma SAP fortalecida, soportada por aliados de primer nivel y con la capacidad de cómputo necesaria para procesar las operaciones actuales y futuras sin contratiempos.

## Fábrica de Software: Soluciones a la Medida de Nuestra Excelencia

Demostrando que la innovación también se gesta en casa, el área de desarrollo de software superó todas las expectativas, entregando un abanico de aplicaciones que resuelven dolores históricos de las diferentes áreas de negocio. **La gestión se centró en crear herramientas que eliminan la operatividad manual para liberar el potencial estratégico de las personas.**

En el ámbito comercial y financiero, se desplegaron módulos avanzados para la gestión de comisiones y presupuestos. La nueva estructura desarrollada permite ahora un nivel de detalle y granularidad

por zona, material y mes que transforma la manera en que la Compañía planifica y controla sus recursos, garantizando pagos justos, transparentes y oportunos a nuestra fuerza de ventas.

La eficiencia operativa recibió un impulso vital con la implementación de los módulos de solicitud de creación de proveedores y materiales. Lo que antes eran procesos lentos y propensos al error, hoy son flujos digitales ágiles que garantizan la trazabilidad y la calidad de la información maestra desde su origen.

Pensando en el bienestar de nuestra gente, se desarrolló el módulo integral **"Mis Beneficios"**. Esta herramienta digital moderniza la relación entre la empresa y el colaborador, permitiendo la autogestión de los beneficios corporativos de manera intuitiva y rápida, mejorando sustancialmente la experiencia del empleado y la percepción de valor hacia la organización.

Finalmente, de cara a nuestros clientes, se oficializó el lanzamiento del **Chatbot Vecol** en la plataforma corporativa. Este asistente virtual, disponible ininterrumpidamente, representa la cara moderna de nuestro servicio al cliente, ofreciendo respuestas inmediatas y mejorando la satisfacción de quienes confían en nuestra marca.

## De cara a nuestros clientes, se oficializó el lanzamiento del Chatbot Vecol en la plataforma corporativa



## **Transformación Digital Documental y Gobierno de Datos: *Hacia una Organización Inteligente***

El 2025 será recordado como el año en que VECOL S.A. comenzó a despedirse del papel para abrazar la gestión documental inteligente. Con la implementación del sistema ORFEO, se dio inicio a una verdadera transformación cultural y operativa. Se desplegó la infraestructura necesaria y se configuraron los módulos para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS), así como las tablas de retención documental. Este proyecto, acompañado de una fuerte estrategia de gestión del cambio, no solo optimiza el flujo de información, sino que reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia administrativa. Pero la tecnología sin datos confiables

es estéril. Por ello, se elevó el nivel de madurez institucional con la formalización del Gobierno de Datos. Se aprobaron políticas corporativas estrictas y se ejecutó un plan exhaustivo de limpieza y normalización de los maestros de materiales, proveedores y deudores. Gracias a este esfuerzo silencioso pero vital, hoy la Compañía opera con datos íntegros y veraces, eliminando duplicidades y errores que afectaban la cadena logística y financiera. Además, el área de TI jugó un rol transversal clave brindando soporte en la configuración de datos para las nuevas unidades de negocio, demostrando su capacidad de adaptación y respuesta ante la expansión de la empresa.

## **Ciberseguridad y Cumplimiento: *Un Entorno Blindado***

En un entorno digital cada vez más hostil, la seguridad de la información se gestionó con rigor militar. Se endurecieron las políticas de defensa con la implementación de soluciones avanzadas en la nube, la depuración profunda de directorios activos y la segmentación estratégica de redes críticas para proteger las áreas más sensibles de la organización.

Estas acciones proactivas, sumadas a campañas constantes de concientización y simulacros de ataques, permitieron no solo elevar la postura de seguridad de la empresa, sino lograr el cierre satisfactorio

de todos los hallazgos en las auditorías de Revisoría Fiscal e Interna. Este resultado es la prueba fehaciente de que en VECOL, la tecnología se gestiona con control, transparencia y un cumplimiento normativo impecable.

# GERENCIA DE OPERACIONES



# Gerencia de Operaciones

En 2025, la hoy Gerencia de Operaciones, orientó los objetivos y gestión de sus departamentos de producción, logística y mantenimiento, hacía el cumplimiento de los programas de fabricación, distribución y comercialización de vacunas y farmacéuticos para bovinos y peces, así como la fabricación, importación y comercialización de productos para mascotas. También la compra, importación, y distribución de fertilizantes y agroquímicos, con base en el presupuesto de ventas para 2025 de la Gerencia Comercial Corporativa.

VECOL S.A. logró la producción y suministro de la totalidad de la vacuna Aftogán® 2 mL y Aftogán® Rabia de los dos ciclos de vacunación para la campaña nacional de erradicación de la Fiebre Aftosa a utilizarse en el primer y segundo ciclo 2025.

Con el contrato Interadministrativo No. MSPS-1367-2025 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y VECOL S.A., se cumplió con la producción y entrega de 5.512.110 de dosis de Rabicán® en presentación de frascos por 10 dosis en envase plástico para la campaña nacional de erradicación de la rabia en caninos y felinos.

## Se cumplió con la producción y entrega de 5.512.110 de dosis de Rabicán® para la campaña nacional de erradicación de la rabia en caninos y felinos.

Mediante el contrato interadministrativo No. GGC-036-2025 celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y VECOL S.A. se produjeron 163.400 dosis en frascos de vidrio por 10 dosis de la vacuna a virus vivo de encefalitis equina venezolana (EEVV) cepa TC-83 para utilizarse en la campaña oficial contra esta enfermedad en equinos.

### \$163.400

*Dosis producidas de vacuna a virus vivo de Encefalitis Equina venezolana*



## Departamento de Producción de Aftosa

Durante 2025, se envasaron 18 lotes de Aftogán® 2 mL (AFT-510 al AFT-527) para un total de dosis entregadas al almacén por 47.132.240 dosis y 5 lotes de la vacuna Aftogán®+Rabia (lotes AFR-042 al AFR-046) para un total de dosis entregadas al almacén de esta vacuna por 13.064.545. El envase de estos lotes representó un total de 60.196.785 dosis de vacuna contra la fiebre aftosa, siendo la producción más alta lograda en los últimos 12 años y la cuarta más alta durante los años de existencia de VECOL S.A.

Consecuentemente, el año 2025 es la vigencia donde se ha fabricado el mayor número de dosis de la vacuna combinada Aftogán®+Rabia. Es importante mencionar que el último lote de 2025 (AFT-527) finalizó su proceso de envase el día 24 de

diciembre de 2025, y que la producción de antígenos contra fiebre aftosa se continuo sin suspender las actividades por vacaciones de fin de año, debido a los compromisos de asegurar la entrega de la totalidad de la vacuna a la campaña nacional de erradicación.

Comparando 2024 y 2025 se presentó una ligera reducción de la productividad viral en cuanto al valor de partícula 146S, específicamente para el serotipo O1 Campos (9,2%). Esto pudo estar asociado a los inconvenientes que se presentaron en los procesos de producción de células BHK21 clon 13, las cuales presentaron un crecimiento irregular sin detectarse algún tipo de contaminante de origen biológico.

## Departamento de Producción de Biológicos

La producción de biológicos durante 2025, tuvo como principal objetivo el cumplimiento del presupuesto de ventas de conformidad con la demanda de otros biológicos diferentes a aftosa, y los contratos suscritos por la empresa con el Ministerio de Salud y Protección Social y la Federación Colombiana de Ganaderos - Fedegan; con el apoyo de las plantas de Fermentación y liofilización, Estomatitis, Virología y Esporulados, siendo esta última, también responsable de la producción de las vacunas autógenas para peces.

A continuación, se presenta, el presupuesto de producción de vacunas, incluyendo aftosa, en función del presupuesto de ventas vs la producción ejecutada durante el año 2025:

VACUNAS	Inventario 31/12/2024	Presupuesto Ventas 2025		Producción Proyectada	Producción realizada 2025		
		2024-12-01	2025-02		(dosis)	Lotes F/P	% (dosis)
	(dosis)				(dosis)		
AFTOGAN® 2 mL	27.388.960	39.966.108	40.075.016	41.440.000	47.160.115	18/17	117.68
AFTOGAN® RABIA	3.654.015	9.258.544	9.259.259	15.540.000	13.064.545	5/7	87.10
TRIPLE HA	1.325.350	2.011.660	2.015.930		1.000.000	1/2	
HEXAGAN®	1.014.140	1.005.810	1.053.814	1.000.000	0.000	0/1	
CEPA 19	805.045	3.082.500	2.896.500		4.016.000	12/44	
EEVV	49.960	266.820	266.797		300.000	2/2	
RAYOVACUNA®	2.426.725	3.755.150	3.759.698			0/2	
RABIGAN®	3.312.085	1.005.830	1.006.950	0.000	0.000	0/0	
RABICAN®	15.400	6.369.400	6.387.181	5.600.000	1.200.000	1/7	
ESTOMATITIS	429.610	609.010	598.210	1.000.000		0/1	
TILAPIA (IP)	8.048.000	38.084.000	33.424.000		12.000.000	1/3	
TILAPIA (INM)	0.000	0.000	0.000		0.000	0/0	
TRUCHA	2.208.000	0	4.800.000		3.292.000	0/1	
BLINDAGAN®	42.630	90.500	83.190		108.650	1/3	
MYCOCERD®	0,000	50.280	49.860		0.000	0/1	

### Planta de Virología

En 2025, la sección de virología orientó la planificación y gestión de sus actividades principalmente hacía el cumplimiento de los programas de fabricación de los antígenos de rabia para la formulación de las vacunas Rabicán®, Aftogán® +Rabia, así como los antígenos vírales necesarios para la formulación de la vacuna Blindagán®, Encefalitis equina venezolana, y Estomatitis. Dentro de los principales logros se resaltan; (i) La producción de antígenos de rabia en el sustrato celular BHK21 clon13 en la planta de estomatitis para la formulación de la vacuna Aftogán® +Rabia con un máximo histórico de producción de 5 lotes equivalentes 13.500.000 dosis. (ii) La producción y entrega de la vacuna Rabicán® utilizada en la campaña nacional de erradicación de la rabia en Colombia que lidera el Ministerio de Salud y Protección Social. (iii) En esta vigencia el área recibió la planta y la producción de la Vacuna de estomatitis vesicular, con algunas modificaciones en el proceso de fabricación que optimizaron los costos de producción.

### Planta de Fermentación

Durante 2025 se logró la entrega de la totalidad de la vacuna Cepa 19 utilizada en la campaña nacional de erradicación y control de la brucelosis bovina en Colombia, la cual es una enfermedad de control oficial (ICA) para mantener controlada esta infección en las ganaderías lecheras. 2025 queda registrado como el año donde se logró la segunda producción más alta de la vacuna Cepa 19 en todos los años que se lleva fabricando este biológico por VECOL S.A.

**Dentro de los principales logros se resaltan; (i) La producción de antígenos de rabia para la formulación de la vacuna Aftogán® +Rabia con un máximo histórico de producción de 5 lotes equivalentes 13.500.000 dosis**

# 2.988

Millones de dosis de Autovacuna para trucha producidas en 2025

## Planta de Esporulados

**Producción Vacunas para peces (Autovacuna Tilapia):** Se ejecutó la producción correspondiente a la autovacuna para Tilapia conforme a la planeación establecida. Se produjeron 4 lotes identificados como VSA-010, VSA-011, VSA-012 y VSA-013, alcanzando un total de 43.720.000 dosis. Adicionalmente, se avanzó en la producción de los concentrados que estaban destinados para el lote VSA-014.

**Producción Vacunas para peces (Autovacuna para trucha):** Se produjeron 2 lotes de vacuna, identificados como AR-VWT-005 y PC-VWT-003, alcanzando un total de 2.988.000 dosis. La producción de ambos lotes se realizó con el acompañamiento del área de Investigación y Desarrollo (I+D), fortaleciendo el control técnico del proceso y la toma de decisiones durante las etapas críticas de fabricación.

**Producción de vacuna Triple HA:** Durante el año 2025 el área de esporulados ejecutó satisfactoriamente el plan productivo correspondiente a la vacuna Triple HA. Se fabricaron 2 lotes de producción, cada uno para un total de 1.100.000 dosis, en presentaciones comerciales de 20 y 50 dosis, conforme a la programación definida.

Las actividades incluyeron la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos productivos, así como el control de las etapas críticas, garantizando el cumplimiento de los parámetros técnicos, de calidad y normativos.

**Producción de Hexagán:** Durante 2025 se desarrollaron las actividades productivas correspondientes a la vacuna Hexagán conforme a la planeación establecida. Se produjo 1 lote para un total de 1.100.000 dosis, en presentación comercial de 50 dosis. La presentación de 20 dosis no fue producida, de acuerdo con el requerimiento definido por el área comercial. Para esta vigencia se contó con el acompañamiento del área de Investigación, específicamente en la producción de *C. perfringens C* y *C. perfringens D*, los cuales se encuentran actualmente en proceso de transferencia tecnológica hacia el área de Producción. Para *C. haemolyticum* y *C. perfringens tipo D*, fue necesario incrementar la producción hasta cuatro (4) veces el volumen normal, debido al próximo vencimiento de las materias primas PRYMATONE HS, con el fin de aprovechar dichos insumos y evitar una pérdida económica considerable para la empresa.



## Se produjeron 4 lotes de Autovacuna para Tilapia alcanzando un total de 43.720.000 dosis.

### Planta de Producción del Gel de Hidróxido de Aluminio

La producción de **Gel Hidróxido de Aluminio** se desarrolló conforme a los procedimientos establecidos, manteniendo un **proceso estable, controlado y estandarizado**. No se presentaron inconvenientes técnicos relevantes que afectaran la calidad del producto ni la continuidad del proceso.

Durante el periodo evaluado se produjeron **veinte (20) lotes de este adyuvante**, cada uno con un volumen de **100 L**, los cuales permitieron **atender de manera oportuna los requerimientos de las vacunas Triple HA, Hexagán®, Rabicán® y Blindagán®**.

EN 2025, se resalta la **puesta en marcha de una nueva área de producción del adyuvante hidróxido de aluminio**, equipada con infraestructura y equipos nuevos, adecuados a las necesidades actuales del proceso, en reemplazo de equipos que se encontraban obsoletos y que representaban un riesgo potencial para la continuidad operativa y la seguridad del personal. La actualización de infraestructura y equipos contribuyó significativamente a la mejora de las condiciones de seguridad, confiabilidad y sostenibilidad del proceso productivo.

## Departamento de Producción de Farmacéuticos

Este departamento atendió oportunamente la mayoría de los requerimientos de la Gerencia Comercial para cumplir con el presupuesto de producción y ventas de farmacéuticos presupuestados para 2025, se produjeron un total de 47 lotes de medicamentos líquidos para inyección. Adicionalmente, se produjo un lote de FungOff® en el área de desinfectantes, para un total de 48 lotes, y un gran total de 81.034 Litros 633.559.

El área de acondicionamiento y empaque llevó a cabo el acondicionamiento y empaque de 45 de los 48 lotes fabricados en el área de producción Farmacéuticos y adicionalmente de 41 lotes de productos biológicos, para un total de 86 lotes de producto.

En la producción por terceros, se fabricaron 46 lotes de un total de 14 productos fabricados por terceros. De los cuales, Tripén®, Fenbendazol 25% y Sulfallidol® representan el 56 % de los lotes elaborados por este tipo de servicio. Nuevamente, el producto Tripén® representa el medicamento de mayor facturación del portafolio de farmacéuticos.

# 53

Primeros lotes de productos biológicos liofilizados en Vecol S.A.

## Departamento de Mantenimiento y Sistemas de Apoyo Crítico

Durante el 2025, se implementaron actividades de mantenimiento y se efectuó la gestión de los Sistemas de Apoyo Crítico con el propósito de satisfacer los requerimientos de mantenimiento preventivo, correctivo y preventivo en la totalidad de los equipos e infraestructura de la Compañía. Adicionalmente, se procedió con la calibración de la instrumentación especializada y de variables fundamentales en las unidades de presión, temperatura, masa y volumen. Se estableció una colaboración activa con el área de proyectos para la materialización de mejoras en equipos y áreas, contribuyendo de este modo al cumplimiento del objetivo corporativo.

En lo concerniente a los Sistemas de Apoyo Crítico, se alcanzaron los requerimientos normativos para la provisión de los servicios esenciales destinados a los distintos procesos productivos, tales como: agua de ósmosis, agua WFI, vapor puro, aire comprimido, vapor industrial y gases especiales, entre otros. Este logro se consiguió a pesar de las complejidades del mercado, las limitaciones en el suministro de agua potable y la inestabilidad en la cotización de los insumos imprescindibles para la operación de cada sistema de generación.

El incremento sostenido en el costo de la totalidad de los repuestos, y particularmente en los componentes de automatización incorporados en

los diversos sistemas de control de los procesos productivos, constituyó un desafío permanente en la consecución del precio óptimo sin menoscabar la calidad de los procesos, previniendo interrupciones operacionales, situación que se mantiene en similitud con el año anterior. Finalmente, los procesos previamente citados se culminaron de manera satisfactoria, y otros se encuentran en la actualidad en fase de ejecución.

En el año 2025, nuevamente se cumple con los indicadores de gestión de disponibilidad de servicios, calibración de instrumentos críticos en metrología, mantenimiento preventivo y ordenes de trabajo, solicitados por el Sistema de Gestión de Calidad y que miden adecuadamente el desempeño de todos y cada uno de los integrantes del Departamento de Mantenimiento y SAC, pues es un proceso que involucra a todos los profesionales y técnicos del área. El programa de mantenimiento preventivo vigente para el año 2025 contempló un total de 1.061 equipos, logrando la intervención de 1.033 equipos, alcanzando un cumplimiento global en la ejecución del 97%. Los 28 equipos restantes (3%) se encuentran pendientes de intervención debido a su ocupación en actividades de producción.

Es importante destacar que, en el transcurso de 2025, no se registró ninguna pérdida de producto imputable a fallas en el funcionamiento del liofilizador Crioforma, ni se presentó ninguna reclamación al seguro por este concepto. Fue muy loable la gestión de mantenimiento preventivo de este equipo en 2025, pues es el primer año en la historia de la producción de liofilizados de VECOL S.A. que se lograron liofilizar 53 lotes de productos biológicos.

## Departamento de Logística

Durante 2025 se planificaron las necesidades de materias primas y se determinó el cronograma de producción, que permitió fabricar en la UEN Aftosa, 23 lotes de vacuna Aftogán® y Aftogán® +Rabia; para un total de producción de 60.239.135 dosis. En la planta de biológicos se adelantaron procesos productivos de 54 lotes para una producción total de 64.344.165 dosis, mientras que en planta de farmacéuticos en lo corrido de los 12 meses del año se fabricaron 49 lotes para un total de 619.252 unidades. Adicionalmente, se logró en coordinación con la dirección de Farmacéuticos y en Compañía de aliados estratégicos, la entrega de 32 lotes maquilados que representaron 197.267 unidades.

A diciembre del 2025 la empresa contaba con 689 proveedores activos a nivel nacional y 50 proveedores del exterior, a los cuales se les cotizó y compró un total de \$72.091 millones lo que representa un crecimiento del 11% respecto al año inmediatamente anterior. Desde el área de compras acompañamos las necesidades y retos de cada una de las UEN, manteniendo contacto permanente con los proveedores, buscando suministro continuo de materias primas y de producto terminado, en las mejores condiciones y con altos estándares de calidad.

Este logro se materializó, adelantando calificaciones mensuales, negociando las condiciones económicas en términos de plazos y en precios (obteniendo ahorros por valor de \$453 millones).

## El equipo de logística y distribución, logró gestionar y despachar 13.758 pedidos generados por la fuerza comercial de la Compañía, lo que representó un crecimiento en el número de pedidos del 4%.

Un pilar importante dentro del proceso de supply chain en esta vigencia, es el equipo de logística y distribución, el cual logró gestionar y despachar 13.758 pedidos generados por la fuerza comercial de la Compañía, lo que representó un crecimiento en el número de pedidos del 4%. Adicionalmente en 2025, se tuvo el reto de planear y ejecutar las entregas de 61.737.455 dosis de vacuna Aftogán®, Aftogán® +Rabia y Cepa 19, que representa una cobertura del 100% del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina.

También se logró para la UEN Agrícola la recepción de 41 contenedores de producto importado para su comercialización, duplicando el volumen de recepción frente al año 2024. En el segundo semestre del año 2025, se inició la búsqueda y selección, de proveedores especializados en almacenamiento, picking y packing y despacho.



# DIRECCIÓN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

## Dirección de Aseguramiento de Calidad

**16%**

*Incremento en el número de productos terminados inspeccionados vs. el año anterior*

La calidad es el pilar fundamental sobre el que VECOL S.A. construye su liderazgo en el sector agropecuario. Durante 2025, la Dirección de Aseguramiento de Calidad garantizó que cada producto fabricado y comercializado por la Compañía cumpliera con los más altos estándares, asegurando su seguridad, eficacia y cumplimiento normativo.

El objetivo primordial de VECOL S.A. a través de esta dependencia, es el de asegurar que los productos se fabriquen en forma uniforme y controlada y; de esta manera, que únicamente productos que reúnan los requisitos de calidad establecidos, sean comercializados por la Compañía.

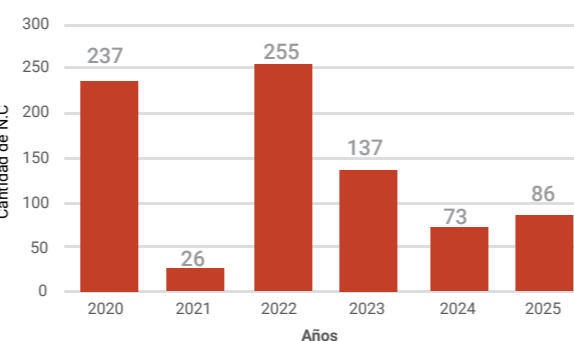
Para garantizar lo anterior, cada una de las 5 secciones que hacen parte de la Dirección de Aseguramiento de Calidad, desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

**La obtención de conceptos favorables en el 100 % de las auditorías oficiales, confirman la madurez del sistema y su capacidad para soportar el crecimiento operativo de la organización.**

## Sección Aseguramiento de Calidad

Durante el año 2025, la Sección de Aseguramiento de Calidad de VECOL S.A. evidenció un desempeño sólido y consistente del Sistema de Gestión de Calidad, reflejado en altos niveles de cumplimiento normativo, reducción de desviaciones y fortalecimiento de los controles críticos. La mejora sostenida en la gestión de no conformidades, la disminución de devoluciones y productos no conformes, el incremento en las actividades de inspección, liberación de lotes y gestión documental, así como la obtención de conceptos favorables en el 100 % de las auditorías oficiales, confirman la madurez del sistema y su capacidad para soportar el crecimiento operativo de la organización. Si bien persisten oportunidades de mejora en la actualización documental y la gestión preventiva de inventarios, estas se encuentran claramente identificadas y en proceso de abordaje, consolidando

### Estatus general no conformidades periodo 2020-2025



al Sistema de Gestión de Calidad como un pilar estratégico para la sostenibilidad, el cumplimiento regulatorio y la mejora continua de VECOL S.A.

**Gestión de no conformidades (2020-2025):** La gestión de no conformidades establece la metodología para la identificación, registro, análisis, implementación y seguimiento de acciones correctivas dentro del Sistema de Gestión de Calidad de VECOL S.A., con el propósito de asegurar la eliminación de las causas raíz y prevenir la reincidencia de los hallazgos detectados.

Los años 2024 y 2025 presentan el mejor desempeño en el cierre de no conformidades, con niveles de cumplimiento del 89 % y 85 %, respectivamente, superando de manera sostenida los resultados obtenidos en años anteriores (61 % en 2023, 53 % en 2022, 67 % en 2021 y 61 % en 2020). Este comportamiento evidencia una mejora progresiva en la oportunidad de cierre y en la efectividad del seguimiento, asociada al fortalecimiento de los controles del Sistema de Gestión de Calidad.

**Gestión de Devoluciones:** Durante el año 2025, el comportamiento de las devoluciones de producto en VECOL S.A. se caracterizó por una gestión estructurada que permitió evaluar la reincorporación, rechazo o recuperación parcial de las unidades devueltas, conforme a los criterios establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Del total de 5.842 unidades gestionadas en 2025, la mayor proporción correspondió a unidades aprobadas, con 3.824 unidades (65 %), lo que evidencia que la mayoría de los productos devueltos cumplió con los criterios establecidos para su reincorporación al inventario. En segundo lugar, se registraron 1.721 unidades rechazadas (29 %), reflejando un volumen relevante de producto que no cumplió con las condiciones requeridas. Finalmente, 297 unidades (5%) fueron destinadas a reempaque, lo cual indica la posibilidad de recuperación parcial del producto mediante la aplicación de acciones correctivas.

**Gestión de Quejas y reclamos:** Este proceso tiene como objetivo establecer la manera y los criterios para controlar la recepción, análisis y solución de quejas y reclamos recibidos por parte del cliente sobre productos fabricados y/o comercializados por VECOL S.A., de una manera rápida, directa y oportuna.

Durante el año 2025 se gestionaron 750 reportes de quejas y reclamos, de los cuales únicamente el 1% (8 casos) correspondió a reclamos asociados a la calidad del producto, lo que evidencia un adecuado desempeño del Sistema de Gestión de Calidad frente al volumen total de interacciones con los clientes. Estas

**Durante 2025 se liberaron 350 lotes, esto representa un incremento absoluto de 113 lotes, equivalente a un crecimiento aproximado del 48%**

ocho (8) reclamaciones se concentraron principalmente en la causal de contenido de producto bajo, seguidas por material particulado y otras causales puntuales, involucrando productos de diferentes líneas, lo que resalta la importancia de mantener y fortalecer controles transversales en los procesos productivos.

**Inspección de calidad a producto terminado:** Este proceso tiene como objetivo establecer los criterios para la inspección del producto terminado con el fin de verificar que cumpla con las especificaciones de calidad establecidas.

Durante el año 2025 se inspeccionaron 670 productos terminados, lo que representa un incremento del 16% respecto al año 2024, en el cual se inspeccionaron 577 productos. Este aumento evidencia un mayor volumen de actividades de inspección de calidad, asociado al crecimiento de la operación y a la ampliación del portafolio de productos gestionados.

Del total de productos inspeccionados en 2025, el 61% corresponde a producto terminado producido y/o maquilado para VECOL S.A. (49% fabricado en VECOL S.A. y 12% fabricado para VECOL S.A.), mientras que el 39% corresponde a productos importados, pertenecientes a las UEN Agrícola, Producción y Mascotas.

**Aprobación de producto terminado:** El objetivo de este proceso es verificar, mediante la revisión de la documentación del registro de lote, que los productos se han fabricado y acondicionado conforme a los procedimientos establecidos y cumplen con los estándares de calidad. Como resultado, el producto será aprobado o rechazado para su comercialización.

Durante 2025 se liberaron 350 lotes, mientras que en 2024 se liberaron un total de 237 lotes. Esto representa un incremento absoluto de 113 lotes, equivalente a un crecimiento aproximado del 48% con respecto al año anterior.

**Gestión de no conformes:** Este proceso tiene como objetivo establecer pautas para asegurar la prevención del uso de materia prima, material de empaque y envase, producto en proceso y producto terminado que no cumpla con los requisitos de calidad especificados, y tomar las acciones necesarias para evitar recurrencias de las situaciones. Se evidencia que durante el año 2025 se gestionaron 33 reportes de producto no conforme, lo que representa una disminución del 23% frente al año 2024, en el cual se registraron 43 reportes. Del total de reportes del 2025, el 58% se encuentran cerrados, evidenciando que en estos casos se definieron e implementaron acciones de mejora orientadas a evitar la reincidencia y lograr un cierre satisfactorio.

El 42% de los reportes que permanecen abiertos se encuentran en gestión activa, con acciones correctivas y preventivas definidas y en ejecución, orientadas al análisis de causa raíz y a la prevención de la reincidencia. Las principales fuentes de no conformes se concentran en producto terminado (16 reportes), seguido de materia prima y material de etiquetado (5 reportes cada uno), producto en proceso y material de empaque (3 reportes cada uno) y material de envase (1 reporte), información que permite orientar las acciones de mejora hacia las etapas críticas del proceso productivo y la gestión de proveedores.

**Capacitaciones BPM:** Durante el año 2025 se ejecutaron satisfactoriamente 11 capacitaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de las 11 planificadas, alcanzando un cumplimiento del 100% del programa anual. Las capacitaciones



## Se logró una gestión eficiente en el control de calidad de la cadena de suministro, procesando 1.111 ingresos de materias primas correspondiente a un aumento de 30.1%

abordaron temas clave relacionados con calidad, bioseguridad y BPM, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias del personal y al cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.

**Gestión de retiro de producto:** El proceso de gestión de retiro de producto tiene como objetivo evaluar la capacidad de VECOL S.A. para ejecutar de manera oportuna, efectiva y trazable el retiro de un producto del mercado, utilizando los recursos tecnológicos y humanos disponibles. Esta evaluación se realiza mediante la ejecución de un simulacro que contempla la comunicación y visita a clientes a nivel nacional, conforme a lo establecido en el procedimiento PRO-GC1-008 "Retiro de producto del mercado". Durante el año 2025 se llevó a cabo un simulacro de retiro del biológico Blindagán, lote CRB-028, con fecha de vencimiento septiembre de 2025.

## Sección Control Fisicoquímico

Durante la vigencia 2025 se tuvieron a tiempo todos los análisis requeridos de acuerdo con las necesidades de la producción, sin demoras ni contratiempos, generando un cumplimiento del 100 por ciento a nuestros clientes Internos.

Se logró una gestión eficiente en el control de calidad de la cadena de suministro, procesando 1.111 ingresos de materias primas durante el periodo fiscal (2592 ensayos aproximadamente), correspondiente a un aumento de 30.1% de los ingresos con respecto al año anterior. Un hito destacado y proceso a revisar fue la aprobación documental del 69.3% (770) de las materias primas ingresadas, estos materiales corresponden a insumos para los laboratorios o consumibles para las plantas de producción. Así, se presentó un aumento de 60.8% en la aprobación por análisis y un aumento del 20.9% por aprobación documental con respecto a 2024.

Simultáneamente, el riguroso proceso de análisis en laboratorio sobre 341 lotes permitió la detección y rechazo proactivo de 2 lotes de materias primas (0.18% del total ingresado) por incumplimiento de especificaciones críticas, como el Índice de Refracción y el Residuo de Incineración. Este resultado subraya el compromiso con la calidad desde la fuente, asegurando que sólo materiales conformes y validados ingresen a la producción y minimizando el riesgo de calidad en etapas posteriores. Se implementó un control de calidad integral sobre un volumen de 766 materiales de envase y empaque analizados, equivalente a 7173 ensayos,

187

Análisis de control de calidad sobre producto terminado



incluyendo la validación de 8 nuevos proveedores con 59 análisis. El sistema de control resultó altamente efectivo al identificar y rechazar 14 muestras por fallas críticas en especificaciones, lo que representa una tasa de detección de no conformidad del 1.83%. Las no conformidades abarcaron desviaciones en peso, dimensiones, falta de cumplimiento con los códigos PANTONE y errores en el arte gráfico. Esta vigilancia detallada fue crucial para prevenir defectos que comprometen la protección, conservación y la imagen de marca de los productos finales, garantizando la adherencia estricta a la normativa de calidad y presentación.

La Sección cumplió exitosamente con el plan de trazabilidad y aseguramiento de parámetros críticos al ejecutar 724 análisis de control para Producto en Proceso, distribuidos estratégicamente entre las plantas de Aftosa, Biológicos, Farmacéuticos y Medios y Células, equivalente a 2896 ensayos. Este elevado volumen de pruebas documentó con

precisión la evolución de las características fisicoquímicas del material en las etapas intermedias de producción. Este desempeño aseguró la uniformidad y el cumplimiento de los estándares antes de la culminación del producto, fortaleciendo la solidez de los expedientes de lote y la capacidad de respuesta ante cualquier desviación.

Como actividad fundamental para la liberación de lotes al mercado, se ejecutaron **187 análisis de control de calidad sobre Producto Terminado, equivalente a 1309 ensayos, cubriendo 35 productos distintos a lo largo de las áreas de Aftosa, Biológicos y Farmacéuticos.** Esta acción garantizó la total adherencia de cada lote a las especificaciones finales y confirmó su aptitud para el consumo o uso, siendo el aval de calidad final de la Compañía. La cobertura y la rigurosidad de estos análisis fueron esenciales para soportar la liberación oportuna de los productos al mercado, manteniendo la confianza regulatoria y del cliente.

## Sección Control Virus NSB - 3ª y Banco de Semillas

En el año 2025, las secciones de Control Virus NSB-3A y Banco de Semillas realizaron 8702 análisis entre los meses de enero y diciembre, atendiendo de esta manera los requerimientos de la Planta de Producción de Vacuna Antiaftosa, Planta de Producción de Biológicos y Departamento de Investigación. En contraste con el año inmediatamente anterior, se evidencia que en el 2025 hubo un aumento del 14.3% en las pruebas solicitadas. Esto debido principalmente al aumento en la producción de vacuna antiaftosa, ya que en el año 2025 se produjeron 2 lotes más de la vacuna Aftogán®+ Rabia y un lote más de vacuna Aftogán®.

**Análisis microbiológico de ambientes y superficies:** Durante el año 2025, la sección de Control Virus realizó 132 análisis microbiológicos de ambientes y superficies en las áreas de Producción y Control Virus NSB-3A. Estos muestreos tuvieron una frecuencia semanal e incluyeron el recuento de microorganismos mesófilos, hongos y levaduras. Las áreas y superficies que salieron deficientes fueron remuestreadas con el fin de garantizar óptimas condiciones de trabajo para cada sección (PRO-CC1-003).

**Análisis de sistemas de apoyo crítico:** La sección de Control Virus llevó a cabo durante el transcurso del 2025 el muestreo y análisis de cinco (5) puntos de agua de



Producción Virus y un (1) punto de agua de Control Virus NSB-3A. El muestreo de cada punto tuvo una frecuencia mensual, como análisis de rutina.

**Análisis fuera de especificación o tendencia:** La mayoría de análisis realizados durante el año 2025 tanto en Control Virus NSB-3A como en Banco de Semillas, presentaron resultados conformes y dentro de especificación. Sin embargo, los muestreos ambientales, el análisis de puntos de agua destilada, las titulaciones o seroneutralizaciones que presentaron resultados fuera de tendencia se volvieron a realizar por segunda vez, obteniendo resultados favorables y dentro de especificación.



Se realizó la prueba de seroneutralización para la vacuna de Estomatitis (EST-027) con el fin de realizar las pruebas de estabilidad de la misma a los 16 y 21 meses, obteniendo resultados no conformes.

## Sección Control Biológico

Durante el año 2025 se logró dar cumplimiento a los requerimientos dados por parte de la Dirección de Aseguramiento de Calidad y de la demanda de las plantas de producción, adicionalmente se logró una alta producción de ratones en el Bioterio de producción, la entrega oportuna de los resultados de los

procesos de Estabilidad al área de validaciones y Estabilidades realizados en control biológico para la esterilidad de productos, el montaje de pruebas para potencia microbiológica para materia prima tilosina y se está generando protocolo para Dihidroestreptomycin y la entrega oportuna de los resultados de los procesos para todas las plantas productivas para producto en proceso y producto terminado.

Descripción de resultados en productos terminados de planta de vacuna antiaftosa: Entre los meses de enero a Noviembre del año 2025 se realizaron análisis de esterilidad y pruebas de potencia y pureza de producto terminado Aftogán® y Aftogán®+Rabia, obteniendo

resultados satisfactorios (Expectativa Porcentual de Protección EPP>75%), estos resultados fueron coincidentes y/o cercanos con los resultados del ICA. Análisis ejecutados: 714 análisis para Elisas CFL, 3ABC y EITB; también se realizaron 1350 análisis de Esterilidad; para un total de 2064 análisis.

Descripción de resultados en productos terminados de planta de biológicos:

Se realizaron 580 análisis en lotes correspondientes a productos terminados biológicos diferentes a Aftosa, acorde con la siguiente distribución:

**580**  
Análisis en lotes a productos terminados biológicos diferentes a Aftosa

**Tabla de datos de montajes de pruebas de esterilidad o pureza - productos terminados**

Mes	Aftogán®	Aftogán® + Rabia	Vacuna Cepa 19	Vacuna Rabican®	Vacuna Rabigan®	Vacuna Estomatitis	Vacuna Rayo	Auto vacuna Tilapia	Auto vacuna Trucha	Vacuna Blindagan®	Vacuna Triple	Vacuna Hexagán®	Vacuna Encefalitis	Total por Mes
Enero		120	5				2	1						128
Febrero	40		2					1					1	44
Marzo	60									30				90
Abril	110		8	90				1			20		2	231
Mayo	120		2	40				7			15			184
Junio	40	60	5				30	2					2	139
Julio	120		3	30				4	2					159
Agosto	130		5	30				1	1			30		197
Sep/bre	70		6	30			3				3			112
Octubre	110	60	7	30						20	30			257
Nov/bre	100		2			40			3					1
Dic/bre	210		3				30							243
<b>Total Año</b>	<b>1110</b>	<b>240</b>	<b>48</b>	<b>250</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>50</b>	<b>68</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>1930</b>

Descripción de resultados en productos terminados de planta de farmacéuticos:

Se realizaron análisis de 475 productos fabricados; 112 productos en Estabilidad; 35 producto de Investigación y Desarrollo; los análisis corresponden a productos terminados farmacéuticos y lotes piloto farmacéuticos, para un total de 622 análisis.

**Análisis microbiológico de ambientes y superficies:** Se realizaron en total 761 análisis de ambientes y superficies entre los meses de enero a noviembre de 2025,

atendiendo la demanda de la Planta de Producción de Vacuna Antiaftosa, Planta de Producción de Biológicos, Planta de Producción de Farmacéuticos, Validaciones y Estabilidades, Departamento de Investigación y Dispensación de Materias primas.

**Análisis microbiológico de agua y vapor:** Se realizaron en total 3060 análisis de agua y vapor limpio entre los meses de enero a noviembre de 2025, atendiendo la demanda de la Planta de Producción de Vacuna Antiaftosa, Planta de Producción de Biológicos, Planta de Producción



de Farmacéuticos, Validaciones y Estabilidades, Control Físico Químico, Departamento de Investigación y Dispensación de Materias prima.

**Bioterio de Producción:** En el área de Bioterio de Producción se generó en el año 2025 una producción promedio mensual de 500 a 1500 ratones; se realizó el cambio de las hembras y machos reproductores para garantizar un mayor número de nacimientos, los cuales fueron muy importantes para las pruebas realizadas a los productos biológicos; especialmente para Rabia. Total de nacimientos año 2025: 18.000 ratones.

**Bioterio de Pruebas:** En el Bioterio de pruebas entre los meses de Enero a Noviembre se realizaron 14079 pruebas, que incluyen pruebas de potencia, inocuidades y titulaciones.



**Prueba de Endotoxinas Bacterianas:** En total se realizaron 5222 análisis de endotoxinas a los productos en proceso y productos terminados en el año 2025.

**Prueba de Promoción de Crecimiento:** Se realizaron 1137 análisis correspondientes a pruebas de promoción del crecimiento realizadas a los agares, caldos, materias primas y llenados asépticos relacionados con la prueba promoción de crecimiento.

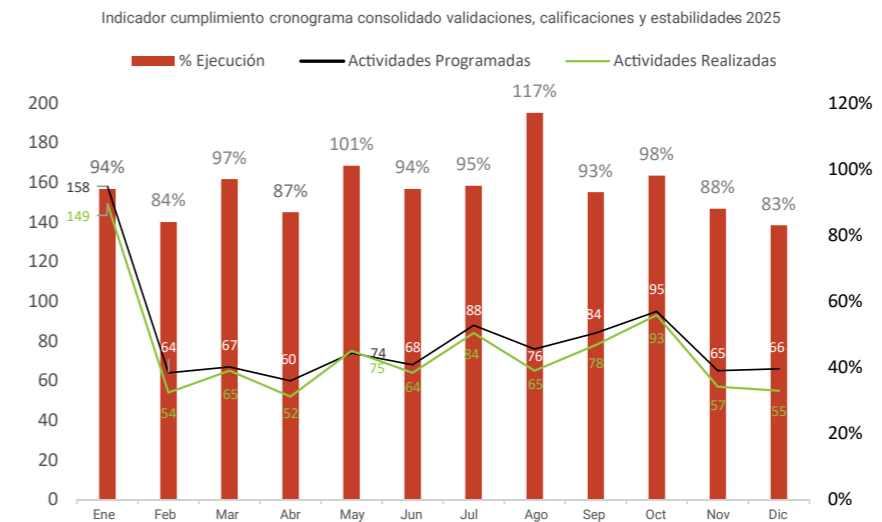
**Prueba de indicadores biológicos:** Se realizaron 2914 análisis de indicadores biológicos empleados en las autoclaves para el año 2025.

## Sección Estabilidades y Validaciones

Durante el año 2025 se ejecutaron en total 28.368 pruebas (químicas, físicas y biológicas), para dar cumplimiento a los programas de validaciones, calificaciones y estabilidades.

**Cumplimiento de Cronogramas:** En el año 2025, para dar cumplimiento a los cronogramas de validaciones, calificaciones y estabilidades, se programaron 954 actividades, de las cuales se ejecutaron 902, con un cumplimiento del 95%.

**902**  
Cronogramas de validaciones, calificación y estabilidad.



**Validación de llenado aséptico:** Se ejecutaron las actividades de Mantenimiento del Estado Validado del llenado aséptico, de acuerdo con los protocolos establecidos en el proceso de envase de las plantas de Aftosa

Formulación y Envase, Biológicos líquidos y Farmacéuticos, obteniendo resultados dentro de especificación, con 0% de unidades contaminadas (Especificación: <=0,1%).

Planta	Estatus	# Unidades Envasadas 2025	# Unidades Contaminadas	Mantenimiento Estado Validado
Aftosa® Formulación y Envase	Validado	7200	0	Cumple
Farmacéuticos	Validado	9600	0	Cumple
Biológicos Líquidos	Validado	5961	0	Cumple
Biológicos liofilizados	No Realizado	0	NA	No se ha realizado debido a falla en cumplimiento de prerequisites (HVAC).

### Estatus Validación de Limpieza:

Se evidencia el estatus general de validación de limpieza.

Sección	Estatus	Mantenimiento estatus validado
Aftosa Formulación y Envase	Validado	Resultado Satisfactorio para seguimiento 2025
Aftosa Medios y Células	Validado	Resultado Satisfactorio
Aftosa Producción Virus y Control Virus	No Validado	A la espera de actividades de mantenimiento para lavado final con agua para inyección.
Biológicos - Fermentación - Formulación - Envase Líquidos - Acondicionamiento	Validado	Resultado Satisfactorio para seguimiento 2025
Biológicos - Liofilizados	No realizado	No se ha empezado en esta área. A la espera de ejecución de Plan de Modernización para empezar.
Biológicos - Unidad de Rabia	No realizado	No se ha empezado en esta área. A la espera de ejecución de Plan de Modernización, previsto traslado de proceso en primer semestre de 2026.
Biológicos Estomatitis	En curso	Se encuentra finalizando el proceso 3
Biológicos Esporulados	No realizado	No se ha empezado en esta área. A la espera de ejecución de Plan de Modernización para empezar.
Biológicos - Gel Hidróxido	No realizado	No se ha empezado en esta área. A la espera de entrega de instalaciones por parte de Mantenimiento.
Farmacéuticos	Validado	Resultado Satisfactorio

**Validación de Métodos Analíticos:** Se evidencia el estatus general de validación de métodos para productos en proceso y productos terminados, no se incluyen métodos de análisis para materias primas.

Tipo de Producto y método	AFTOSA			BIOLÓGICO			FARMACÉUTICO			Total general
	Métodos no validados	Métodos validados	Total	Métodos no validados	Métodos validados	Total	Métodos no validados	Métodos validados	Total	
<b>Producto en proceso</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>156</b>	<b>20</b>	<b>176</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>49</b>	<b>244</b>
Método biológico	11	8	19	155	20	175	10		10	204
Método fisicoquímico				1		1	7	32	39	40
<b>Producto terminado</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>26</b>	<b>121</b>	<b>147</b>	<b>213</b>
Método biológico		11	11	20	35	55	17	60	77	143
Método fisicoquímico							9	61	70	70
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>176</b>	<b>55</b>	<b>231</b>	<b>43</b>	<b>153</b>	<b>196</b>	<b>457</b>

**Validación cadena de frío:** Se evidencia el estatus general de validación de cadena de frío para productos que requieren conservación en condiciones de refrigeración (2°C a 8°C).

Nombre del Producto	Estatus	Mantenimiento del Estado Validado
AFTOGÁN®	Requiere revalidación	Desde el año 2017 se han realizado validaciones con configuración no correspondiente a la real. En la actualidad se están realizando rutas lógicas con un número mayor de geles al validado.
AFTOGÁN® RABIA		

### Validación de almacenamiento (Mapeo Térmico):

Se evidencia el estatus general de mapeos térmicos en las áreas de almacenamiento de productos terminados y materias primas.

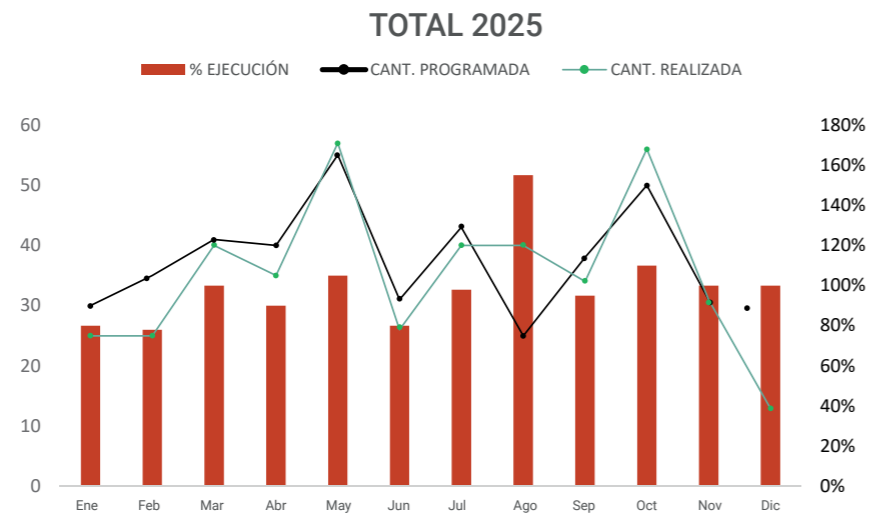
Actividades	Estatus 2025
Mapeo de almacén materia prima Bogotá	Satisfactorio
Mapeo de almacén producto terminado Bogotá	Satisfactorio
Mapeo de almacén producto terminado Girón	Satisfactorio
Mapeo de almacén producto terminado Barranquilla	No Satisfactorio. FDE Humedad Relativa
Mapeo de almacenaje de materias primas y contra muestras	No Satisfactorio. FDE Humedad Relativa
Mapeo de muestras de retención	No Satisfactorio. FDE Humedad Relativa

**Validación de Sistemas Computarizados:** Se evidencia el estatus general de validación de sistemas computarizados.

Dependencia	Sistema computarizado	Estatus
Aseguramiento de Calidad – Validaciones y Estabilidades	Cálculo HPLC	Validado
Bioseguridad – Producción	METASYS	Validado
Aftosa Formulación y Envase	Envasadora Perry	Validado
VECOL S.A.	ERP SAP	Validado
Aseguramiento de calidad	Sistema de Gestión Documental	Validado
Producción	Sartocheck	Validado
Producción	Galeno	Validado
Dirección Producción Biológicos	Palltronic Flowstar	En curso
Aseguramiento de Calidad – Validaciones y Estabilidades	Validación Métodos Analíticos	En curso
Dirección Científica	Sistema de Administración de Artes	En curso

**Calificación de Proveedores:**  
Se realizó la calificación de 105 proveedores críticos.

**Plan Maestro de Calificaciones:** En el año 2025 se realizó la calificación de 432 equipos, con un cumplimiento de ejecución de 98%.



**Validación de Procesos de Manufactura:**  
Al finalizar el año 2025 se cuenta con 54 productos que requieren validación de proceso productivo, 13 biológicos y 41 farmacéuticos. Durante el año 2025 se realizó la validación retrospectiva del producto Aftogán®. Se empezó la validación concurrente del producto

Ivermectina 3,15%. Es complejo avanzar con la validación de otros productos debido a la baja frecuencia de producción.

**Plan Maestro de Estabilidades:**  
Se evidencian los avances del PME a diciembre/2025.

Estatus	Biológico	Farmacéutico	Total general
En curso Fuera de Especificación	1	14	15
En curso Dentro de Especificación	6	18	24
Finalizado Fuera de Especificación	1	3	4
Finalizado Dentro de Especificación	2	16	18
Pendiente empezar	3		3
<b>Total general</b>	<b>13</b>	<b>51</b>	<b>64</b>

# DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



# Dirección de Investigación y Desarrollo

## 8 Lotes

*Cumplieron con la transferencia de producción*

El año 2025 fue determinante para que el área de Investigación y Desarrollo pudiera concretar el registro de dos nuevos productos ICTIOVEC® -Tilapia y CARVEC®. Se continuó con la ejecución de 6 proyectos de nuevas vacunas y 11 productos farmacéuticos, y se iniciaron 4 nuevos proyectos, en línea con la misión de ampliar el portafolio. De esta manera, al cierre del año, fue posible entregar tres nuevos expedientes para su registro ante el ICA y se inició la revisión del expediente de una vacuna policlostridial. Se consolidó la producción de vacunas autógenas para trucha y tilapia, lo que contribuyó a la cobertura de un amplio segmento de acuicultores del país.

En la vigencia 2025 se continuó la ejecución del proyecto de desarrollo de una vacuna veterinaria para la prevención de la leptospirosis, dentro del marco del programa de vacunas veterinarias de nueva generación liderado por Agrosavia, proyecto que ha permitido el fortalecimiento de la infraestructura y la consolidación de alianzas entre varias instituciones académicas.

**En el año 2025 se continuó con la ejecución de 6 proyectos de nuevas vacunas y 11 productos farmacéuticos, y se iniciaron 4 nuevos proyectos, en línea con la misión de ampliar el portafolio.**

En 2025, el equipo de bioprocesos concretó sus esfuerzos en el desarrollo de la vacuna antirrábica humana y obtuvo resultados que permitieron la publicación de dos artículos científicos en revistas internacionales. De la misma forma, el equipo de biofarma avanzó en la formulación de varias iniciativas para la transferencia tecnológica de nuevos productos que deberán consolidarse en el año 2026.

Es pertinente destacar el programa de formación implementado para el personal del equipo de investigación, en virtud del cual todos los integrantes pudieron participar en cursos de capacitación y eventos científicos con el propósito de fortalecer las capacidades y competencias inherentes a sus actividades de investigación y desarrollo.

Finalmente, en la vigencia 2025, se desarrolló un ejercicio sistemático para revisar el proceso de desarrollo de nuevos productos, como parte de la planeación estratégica de la empresa. De esta forma se espera acelerar la incorporación de nuevos productos al portafolio y la actualización tecnológica de la compañía. El nuevo proceso se encuentra en fase de socialización con todas las áreas y se espera que pueda implementarse en el primer semestre del año 2026.



30

Proyectos activos  
en el depto. I&D

## Portafolio de Proyectos Gestionados por el Área de Investigación y Desarrollo-2025

El Departamento de Investigación y Desarrollo inició el año 2025 con 30 proyectos activos. La gestión durante este período se centró en la ejecución estratégica de actividades orientadas al cumplimiento de hitos planeados. Este portafolio de proyectos estuvo compuesto tanto por iniciativas de la línea de investigación de VECOL S.A. como por otros proyectos subvencionados.

Durante este mismo periodo, se inició la ejecución experimental de dos nuevos proyectos de desarrollo que contribuirán a la línea de productos para peces, a fin de robustecer el portafolio destinado a estas especies y fortalecer la oferta comercial de la Compañía. La incorporación de estos dos nuevos productos, **"Anestésico para peces y desinfectante para la industria piscícola"** permitirá ocupar un espacio estratégico en el mercado acuícola, contando con las herramientas necesarias para garantizar una protección sanitaria integral en la producción piscícola.

Dentro del portafolio de productos gestionado por el área de Investigación y Desarrollo cabe mencionar la participación activa de los proyectos de financiación externa, entre los cuales se destacan el programa **Colombiavac**, correspondiente a la iniciativa para generar la capacidad productiva de vacunas de uso humano, y el programa de vacunas veterinarias de nueva

generación desarrollado conjuntamente con **Agrosavia - 927** enfocado en el sector veterinario. Estos proyectos responden a necesidades de gran demanda en sus respectivos mercados y representan oportunidades estratégicas para garantizar una participación significativa en el sector farmacéutico nacional en el futuro.

El desarrollo de estas iniciativas ha permitido fortalecer el trabajo colaborativo y articulado con organismos estatales y otros vinculados al sector farmacéutico, consolidando así alianzas estratégicas que contribuyen al fortalecimiento del portafolio de productos de la Compañía y al cumplimiento de objetivos de salud pública.



Con el propósito de optimizar la gestión financiera de los proyectos, se procedió al cierre formal de diversos centros de costo correspondientes a proyectos que se encontraban inactivos o en proceso de finalización, o aquellos que estaban a la espera de completar etapas específicas de gestión técnica para su cierre definitivo. Esta medida permitió detener la acumulación de gastos indirectos que afectan negativamente la ejecución presupuestal. Así mismo, fue necesario suspender temporalmente centros de costo de proyectos que se encontraban en espera de resultados de estudios, trámites regulatorios o análisis de viabilidad. Esta acción garantizó que durante los períodos de inactividad no se generaran

cargos administrativos adicionales que comprometieran el presupuesto de los proyectos, lo que permitió una gestión más eficiente de los recursos hacia las iniciativas activas del portafolio.

De esta manera, a cierre de 2025, quedaron en ejecución 5 proyectos de biológicos, 7 proyectos de biofarmacéuticos y 2 proyectos de bioprocesos. Adicionalmente, los ejercicios de planeación efectuados en el último trimestre prevén el inicio de 6 nuevos proyectos, que iniciarían estudios de factibilidad en el primer trimestre del año 2026, y los cuales estarían sujetos a la disponibilidad presupuestal y a la priorización acordada con las áreas comercial y financiera.

## Indicadores y Logros relevantes del Departamento de I&D en 2025

**1 Cierre de No Conformidades:** En seguimiento al cumplimiento del cierre total de las No Conformidades identificadas al finalizar el año 2024, para el primer semestre de 2025 ya se habían cerrado el 100% de las no conformidades correspondientes a dicho período. En agosto de 2025, el equipo auditor de VECOL S.A. realizó una auditoría de Buenas Prácticas de Manufactura en las instalaciones del área, en la cual se detectaron seis (6) No Conformidades y siete (7) observaciones. Entre septiembre y octubre se diseñó el plan de acción correspondiente, estableciéndose como objetivo cerrar estas No Conformidades en un plazo máximo hasta julio de 2026.

**2 Entrega de expedientes para registro de nuevos productos:** En cumplimiento del compromiso establecido en el indicador “Entrega de expedientes a las direcciones científica y técnica en el desarrollo de nuevos productos”, durante el año 2025 se realizó la entrega de tres (3) expedientes técnicos correspondientes a los productos Antimastíticos de Secado, Enjuague Bucal y Gel Antisarro, todos ellos preparados y compilados por el equipo de la sección de Biofarmacéuticos. Con la entrega de estos expedientes completos y debidamente documentados, se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta anual establecida para este indicador, demostrando la capacidad del área para gestionar adecuadamente los procesos de desarrollo y documentación técnica requeridos para el avance de nuevos productos hacia las siguientes etapas regulatorias y de producción.

**3 Respuesta a conceptos técnicos para su radicación ante el ICA en el desarrollo de productos:** Durante el período 2025, se recibió un total de cuatro (4) conceptos técnicos emitidos por la entidad regulatoria ICA.

- Notificación ICA, concepto técnico nuevo producto Ictiovec.
- Notificación ICA, concepto técnico nuevo producto Carvec.
- Notificación ICA, concepto a solicitud de dosis reducida Cepa 19.
- Notificación ICA, concepto a solicitud de ampliación de vida útil Mycocerd.

Estas notificaciones se atendieron y respondieron en su totalidad dentro de los plazos establecidos por el ente regulador, y el rol del equipo de Investigación consistió en preparar las respuestas técnicas en conjunto con el área regulatoria de la Compañía.



**4 Transferencias a Producción como acompañamiento a la fabricación de lotes industriales:** Durante el 2025, se completó exitosamente la transferencia de 8 lotes a Producción, cumpliendo al 100% del indicador comprometido en el plan propuesto. Estas actividades se ejecutaron mediante el acompañamiento técnico integral durante la fabricación de lotes industriales a escala comercial, asegurando la estandarización de los parámetros críticos de proceso, el cumplimiento de especificaciones de calidad y el entrenamiento del personal operativo. A continuación, se detalla las transferencias realizadas:

- **Transferencia CPC:** Esta transferencia corresponde al proyecto de Mejoramiento de vacunas clostridiales. Se realizaron cuatro procesos de acompañamiento en el área de Esporulados, los cuales corresponden a la preparación del medio Industrial C. perfringens tipo C, de dos lotes, EMC-25-001 y EMC-25-002, y a las cosechas de este mismo antígeno de los lotes EPC-25-001 y EPC-25-002.
- **Transferencia CPD:** Esta transferencia corresponde al proyecto de Mejoramiento de vacunas clostridiales. Se realizó el acompañamiento y entrenamiento correspondiente en la preparación medio Industrial C. perfringens tipo D para los lotes EMD-25-001 y EMD-25-002, así como también en laS cosechas de este antígeno para los lotes EPD-25-001 y EPD-25-002.

**Acompañamiento a la producción de vacunas autógenas para Trucha:** Este acompañamiento corresponde al proyecto de Trucha. Se realizó el acompañamiento a producción en el proceso de preparación del medio Weissella en el lote PMW-25-002, así como también el acompañamiento en la producción de la cosecha Weissella tructae y en la preparación del granel autovacuna de trucha en el lote PCW-25-003; del mismo modo, se acompañó el concentrado diafiltrado de Weissella PDW-25-003.

- **Transferencia de segundo lote del producto Dexavec®:** Esta transferencia corresponde al proyecto de Dexavec. Se realizó el acompañamiento y transferencia al equipo de Producción-Farma en la fabricación del segundo lote del producto Dexavec DXV-002. Se espera realizar la transferencia del tercer lote en la vigencia 2026 para proceder al cierre del proyecto.
- **Transferencia del tercer lote del producto Enervec®:** Esta transferencia corresponde al proyecto de Enervec®. Se realizó la transferencia del tercer lote del producto Enervec ENR-003, con esta transferencia se dio por terminada esta fase del proyecto.
- **Transferencia del tercer lote del producto Orejitas Clean:** Esta transferencia corresponde al proyecto de Aceite limpia orejas. Se realizó la transferencia al equipo de producción del tercer lote del producto Orejitas Clean ORC-003, en la cual se verificó la idoneidad de la nueva caja y artes.

**5 Servicios a otras áreas:** Durante el año de gestión, el área de Investigación y Desarrollo dio cumplimiento al indicador de Servicios a Otras Áreas, mediante la prestación de soporte técnico-científico oportuno y especializado a los departamentos de Producción-Biológicos y Aseguramiento de Calidad – Control fisicoquímico y Microbiológico, contribuyendo a la continuidad operativa, el aseguramiento de la calidad y la optimización de procesos productivos y analíticos.

En el componente de soporte analítico, se realizaron los análisis de Cloxacilina Benzatínica y Ampicilina Trihidrato, brindando acompañamiento técnico al área de Control Fisicoquímico, lo cual permitió la adecuada evaluación de estas materias primas para su correcta liberación.

Adicionalmente, el área de I+D apoyó la homologación de materias primas alternas y la determinación del factor de protección solar (FPS) + del producto SunnyPet, aportando criterios técnicos para su evaluación, con el objetivo de validar los cambios y asegurar la continuidad del abastecimiento.

Como parte del fortalecimiento de capacidades internas, se llevó a cabo el entrenamiento del personal de Control Fisicoquímico en la técnica analítica del producto Enervec®, garantizando la correcta ejecución de los ensayos, la estandarización metodológica y la confiabilidad de los resultados analíticos, lo que se tradujo en la liberación del lote comercial ENR-003.

Así mismo, se brindó apoyo técnico en la transferencia de la etiqueta del producto Burbudogs, asegurando la coherencia técnica y regulatoria de la información del producto.

Finalmente, en articulación con el área de Producción de Biológicos, se realizaron análisis de cuantificación de metabolitos y ensayos ELISA para cuantificar la glicoproteína del virus de la rabia, lo que contribuyó a la toma de decisiones durante el proceso productivo y a generar alianzas internas entre la unidad de rabia y el equipo de bioprocesos.



Cabe resaltar que el equipo de Investigación biológicos prestó servicios de apoyo al área comercial con el diagnóstico molecular a peces de diferentes granjas, como actividad de seguimiento a las actividades de vacunación. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones a varias granjas productoras sobre el muestreo y detección de síntomas de enfermedades típicas con el fin de brindar servicio al cliente final y consolidar la imagen de la empresa entre los productores.

**6 Informes de avance o cierre de proyectos a convocatorias externas o beneficios tributarios:** En cumplimiento a los compromisos adquiridos con los proyectos de financiación externa y beneficios tributarios, se presentaron oportunamente ante los entes de control los informes de avance y seguimiento, dentro de los plazos establecidos en las convocatorias. Esta gestión garantizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias asociadas a cada proyecto, asegurando la continuidad de los beneficios otorgados. Durante este año 2025, se entregaron de manera oportuna nueve (9) informes ante MINCIENCIAS: ocho (8) informes de avance, y un (1) informe de cierre de proyecto. Adicionalmente se formularon dos iniciativas para la convocatoria 968 de 2025, a efectos de obtener la deducción del impuesto de renta para el personal técnico-científico involucrado en los proyectos de Clostridiales y Vacunas Humanas.

**7 Cumplimiento al presupuesto de investigación y desarrollo:** El Departamento de Investigación y Desarrollo recibió para el año 2025, un monto correspondiente a \$3.960.681.685, el cual fue distribuido a 24 proyectos, con una asignación porcentual de aproximada del 38,1% para los proyectos de la sección biotecnológicos, un 32,1% en la sección biofarmacéuticos y para los proyectos subvencionados una asignación de un 29,6%, correspondiente a la contrapartida de VECOL S.A.

En 2025, se alcanzó el cumplimiento del presupuesto asignado al Departamento de I+D. No obstante, durante la ejecución de diversas actividades del año fue necesaria la solicitud de una reasignación de recursos. Esta modificación presupuestal se hizo necesaria, dado que la asignación inicial no permitía cubrir en su totalidad las necesidades operativas del área, cuya atención era fundamental para garantizar el cumplimiento de indicadores y objetivos. La reasignación de recursos se ejecutó siguiendo los procedimientos establecidos por la Compañía de gestión presupuestal, lo que permitió atender las actividades críticas que contribuyen directamente al logro de las metas del Departamento y aseguró la eficiencia en la utilización de los recursos.



# DIRECCIÓN CIENTÍFICA

## Dirección Científica


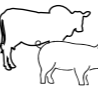
2

Nuevas licencias de venta ICA de la UEN Animales de Producción

Durante el año 2025 se logró la obtención de 2 licencias de venta ICA, las cuales nos otorgaron autorizaciones de comercialización de productos que integrarán el portafolio de la UEN de Animales de Producción, se registró el primer producto biológico destinado a peces producido en Colombia.

Se tramitaron 307 solicitudes ante el ICA duplicando los requerimientos gestionados en el año inmediatamente anterior.

### Productos aprobados 2025

Producto	Tipo
 ICTIOVEC® Tilapia	Biológico para la estreptococosis
 CARVEC®	Hormonal – análogo sintético de la oxitocina

Se presentó ante la autoridad regulatoria, para modificación de registro el expediente del producto **ANTIMASTITICO DE SECADO**, esto con miras a un lanzamiento adicional para la UEN Animales de Producción.

Se hizo seguimiento al cronograma de entrega de estabildades naturales acordado con el ICA en el año 2023, se realizaron y notificaron las actualizaciones correspondientes y se radicaron los estudios de estabilidad de 4 productos (Enrofloxacina - Doragan® - Fungoff® - Iverquinos®) que estaban comprometidos para este año.

## Trámites relacionados con permisos y autorizaciones para la producción:

Se obtuvo la renovación de la autorización por parte del ICA para la producción de la autovacuna contra *streptococosis* en Tilapias, para 15 clientes, obteniéndose la autorización inicial para dos predios nuevos, lo que permitió a VECOL S.A. producir un total de 28.520.000 dosis de autovacuna, logrando un incremento del 15% frente al año anterior. También se gestionaron y obtuvieron actualizaciones de autorizaciones de producción para 2 predios y autorizaciones nuevas para tres clientes productores de Trucha para el control de la weisselosis y así se autorizaron este año un total de **6.845.000 dosis**.

- **Se tramitaron 307 solicitudes** ante el ICA duplicando los requerimientos gestionados en el año inmediatamente anterior. Un porcentaje amplio de estas solicitudes estuvo relacionada con documentos regulatorios para los registros en el exterior, el seguimiento a los ciclos de vacunación (informes de producción, dosis y traslados de dosis), y consultas varias realizadas por los departamentos de Producción e Investigación y Desarrollo, principalmente.
- **Fueron gestionados 29 conceptos técnicos de experimentación para la importación de materias primas relevantes** para el trabajo de los departamentos de Investigación y Desarrollo, Producción y Aseguramiento de la Calidad.

- Se atendió la auditoría de **recertificación en Buenas Prácticas de Manufactura para la planta AFTOSA ante el ICA** obteniendo una nueva certificación con vigencia hasta mayo de 2027.
- **Se renovó la autorización como exportador de Biológicos y Medicamentos veterinarios** para VECOL S.A. ante el Instituto Colombiano Agropecuario.
- **Se prestó apoyo en la atención de la queja** relacionada con el volumen de los frascos de Aftogán® y Aftogán® +Rabia. entregando la información solicitada por el ente regulador y coordinando las reuniones que se tuvieron como parte del seguimiento y la investigación.

## Otros trámites relevantes:

Se gestionó y logró ante el ICA el cambio de los requisitos sanitarios para el ingreso de la materia prima TRIPTOSA al país, esta materia prima se emplea en el cultivo de células, insumo necesario para la fabricación de los antígenos de Aftogán® y Aftogán® +Rabia.

- Se prestó apoyo en la atención de cuatro visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte del ente regulador relacionadas con el biológico CEPA 19, la disponibilidad de dosis de los biológicos de ciclo y la queja de inconsistencias en el volumen de llenado de seis lotes del producto Aftogán® y un lote del producto Aftogán® + Rabia.



## Asuntos Regulatorios Internacionales:

Durante el segundo y tercer trimestre del año se sostuvieron varios acercamientos con los distribuidores y regentes en los países de Centro y Suramérica (Paraguay y Argentina) para puntualizar y aclarar varios de los aspectos regulatorios relacionados con el registro de empresas y productos en cada país.

- Se obtuvo el registro sanitario de 14 productos en Nicaragua y 5 productos en Venezuela. Se prepararon 119 dosieres para envío como parte del proyecto de internacionalización. De estos se envió vía física y/o digitalmente la documentación técnica y científica, y los documentos regulatorios para 89 dosieres distribuidos así: 23 productos farmacéuticos para Nicaragua, 13

- Dentro de la herramienta de manejo de artes se tramitaron 408 solicitudes de aprobación de sherpas para impresión del material de etiquetado de los productos comercializados, encontrando solamente 2 solicitudes con oportunidad de mejora, el tiempo de respuesta promedio para estas solicitudes pasó a ser de 3 días calendario, mejorando considerablemente la eficiencia en el proceso que antes tomaba alrededor de 2 semanas.

productos farmacéuticos y 4 productos biológicos para República Dominicana, 14 productos farmacéuticos para Costa Rica, 15 productos farmacéuticos para El Salvador, para Panamá 15 productos farmacéuticos, 4 productos biológicos en Paraguay y 1 biológico para Venezuela, el resto de expedientes se prepararon para los países de Guatemala y Perú.

- Se gestionó y logró el registro de VECOL S.A. como empresa productora en Costa Rica, Nicaragua y Paraguay, se adelantó la documentación legal y regulatoria para vincular a nuestros maquiladores en varios de los productos que están en proceso de registro en Nicaragua.

- Se enviaron muestras de medicamentos y/o estándares analíticos a Panamá, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador y Venezuela. Y con el objetivo de participar en otros mercados, se prepararon los expedientes para solicitar el registro de venta de AFTOGÁN® en Argentina. Continúa el proceso de registro para BLINDAGÁN® en Paraguay.
- Se preparó y se envió la documentación regulatoria y técnica para 18 productos con destino a Cuba y también se enviaron documentos correspondientes al registro de VECOL S.A. como productor de medicamentos y biológicos de uso veterinario en ese país.
- Se gestionó y coordinó la respuesta a 17 requerimientos técnicos de autoridades regulatorias en el extranjero sobre los procesos de registro adelantados, cinco para El Salvador, nueve para Costa Rica, dos para Paraguay y uno para Venezuela.
- Se gestionaron y lograron las inclusiones del maquilador (Laboratorios ERMA S.A.) en 9 productos registrados en el ECUADOR.

## Farmacovigilancia:

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución ICA 10204 del 2017, la cual establece el Sistema Nacional de Farmacovigilancia para medicamentos y biológicos de uso veterinario, durante la vigencia 2025 se realizó la recepción y análisis de todas las notificaciones de presuntas reacciones adversas asociadas a productos de VECOL S.A. y al I y II ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis 2024, generando los informes finales correspondientes a dichos casos, los cuales han sido enviados al ICA, con los informes periódicos de seguridad de presentación semestral.

## Asuntos Regulatorios Agrícola:

Se logró la adición de 6 nuevos formuladores en los registros nacionales de los productos plaguicidas químicos de uso agrícola que se relacionan a continuación, lo que permite tener una mayor disponibilidad y rentabilidad de los productos:

Con el fin de tramitar ante el ICA la ampliación de uso para blanco biológico y cultivo de los productos relacionados a continuación, se obtuvo la aprobación de ocho protocolos de eficacia, con su respectiva programación y ejecución de los ensayos en campo:

## Se logró la adición de 6 nuevos formuladores en los registros nacionales de los productos plaguicidas químicos de uso agrícola

EA STCHEM CO., LTD	10 productos
NINGBO AGROSKYRUN TRADING Co.	9 productos
NANTONG JIAHE PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY	14 productos
SINOCHEM AGRO CO., LTD	1 producto
UPI CROPSCIENCE Co., LTD	8 productos
NANJING BIOAGRILAND CROP CARE CO., LTD	6 productos

Producto	Blanco Biológico	Cultivo
Galvioni® VECOL S.A. 400 SC	<i>Sigatoka negra</i>	Banano
Azoxytop® VECOL S.A. 325 SC	<i>Colletotrichum sp</i>	Cítricos y Aguacate
Tebutrobin® VECOL S.A. 300 SC	<i>Colletotrichum sp</i>	Aguacate
Sukoy® VECOL S.A. 600 SC	<i>Phakospora pachyrhizi</i>	Soya
Vakiano® VECOL	<i>Botrytis</i>	Rosa y Tomate
Xplane® VECOL S.A. 500 SC	<i>Phakospora pachyrhizi</i>	Soya

Para 13 productos Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, se obtuvo la reubicación toxicológica emitida por el Instituto Nacional de Salud – INS, esto para dar cumplimiento a la Resolución ICA 75487 de 2020 y la Circular externa No 3 del

20 de feb de 2020 relacionadas con la implementación y adopción del Sistema Globalmente Armonizado establecido por el Manual Técnico Andino - Resolución 2075 de 2019:

Producto	Categoría Toxicológica Inicial	Categoría Toxicológica Final
Pendimetalina VECOL S.A. 400 EC	III	4
Difenopropiconazol® 500 EC	III	4
Difenoconazol VECOL S.A. 250 EC	II	4
Betaciflutrin® VECOL S.A. 25 EC	II	3
Tebutrobin® VECOL S.A. 300 SC	II	4
Clomazone VECOL S.A. 480 EC	II	4
Thiamethoxam® Top VECOL S.A. 247 SC	IB	2
Xplane® VECOL S.A. 500 SC	II	4
Imidacloprid VECOL S.A. 350 SC	II	4
Tricyclazol VECOL S.A. 75% WP	III	4
Matancha® SL	II	4
Nubus® VECOL S.A. 480 SL	II	4
Metholaclor VECOL S.A. 960 EC	III	4

IB – Altamente peligroso  
 II – Moderadamente peligroso  
 III – Ligeramente peligroso  
 2 – Altamente peligroso  
 3 – Moderadamente peligroso  
 4 – Ligeramente peligroso

## Asuntos Regulatorios Ambientales – ANLA:

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), durante la vigencia 2025 se desarrollaron las siguientes actividades; se elaboró y radicó ante la ANLA un total de 86 Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs), se dio respuesta a los requerimientos correspondientes a 36 Autos de control y seguimiento ambiental emitidos por la ANLA para productos existentes en nuestro portafolio de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación orientadas a la prevención de impactos ambientales y al uso responsable de los productos, se realizó la divulgación de material publicitario e informativo

relacionado con Buenas Prácticas Apícolas, riesgos en abejas y polinizadores y medidas de prevención y prohibiciones de uso y distribución en Alto Mira y Frontera (departamento de Nariño) de los productos Paraquat VECOL S.A. 200 S.L., Metsulfuron VECOL S.A. 60% W.G., Glifosato VECOL S.A. 480 S.L. y Thiamethoxam® Top VECOL S.A. 247 S.C., para el cultivo de palma de aceite o africana.

Se produjo y divulgó un video para difusión en redes sociales relacionado con el uso adecuado y la correcta calibración de equipos de aplicación, como herramienta de sensibilización y fortalecimiento de las buenas prácticas agrícolas y se atendió de manera satisfactoria una vista de inspección, vigilancia y control efectuada por la ANLA y el ICA en relación con los productos formulados Fipronil y Lufenil®.

# GERENCIA DE TALENTO HUMANO



Somos equipo, somos **VECOL**

# Gerencia de Talento Humano

**100 %**

Cumplimiento del Cronograma de Capacitación y Entrenamiento

En el 2025, la Gerencia de Talento Humano de VECOL S.A. consolidó su papel estratégico en la transformación organizacional, fortaleciendo la gestión del talento, la seguridad laboral y la cultura corporativa con un enfoque centrado en la excelencia y la mejora continua. Basándose en los aprendizajes y avances del 2024, se promovieron iniciativas para potenciar el liderazgo, la innovación y el sentido de pertenencia, asegurando que cada colaborador se convirtiera en un motor de cambio y crecimiento para la organización.

## Seguridad y Salud en el Trabajo

Con base en la estrategia formulada desde el área SG - SST y buscando fortalecer una cultura de prevención dentro de los colaboradores y evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales, en VECOL S.A. se desarrolló el plan anual de trabajo 2025, en donde se realizaron las siguientes actividades:

## La Gerencia de Talento Humano de VECOL S.A. consolidó su papel estratégico en la transformación organizacional, fortaleciendo la gestión del talento, la seguridad laboral y la cultura corporativa

- El indicador de cumplimiento del Cronograma de Capacitación y Entrenamiento se cerró en un 100%, logrando los objetivos de formación en la gestión del área, transversal a toda la compañía.



- En el año 2025 se lograron reducir los Accidentes de Trabajo en un 30% (3 AT), respecto al año 2024.
- Por accidentes de trabajo asociados a los peligros prioritarios se presentó una disminución del 1,73% de días de incapacidad con respecto al mismo periodo del año 2024, principalmente asociado a peligro locativo.
- De igual forma, durante el año 2025 se realizaron 21 inspecciones locativas en el primer semestre, y se realizó seguimiento en el segundo semestre para cerrar los hallazgos en las áreas donde se evidenciaron.
- Se alcanzó una adecuada cobertura en los exámenes médicos periódicos para los colaboradores de planta (operativo), administrativos y área comercial obteniendo un impacto total del 97,5% de la población con un incremento del 2% en comparación del año anterior.
- Se logró cumplir con el cronograma establecido de entrenamiento de la brigada en un 100%, realizando entrenamientos teóricos prácticos y una pista final, se realizaron

- varios simulacros en el año a nivel interno e igualmente el simulacro distrital de evacuación, cerrando el año 2025 con un grupo consolidado de brigadistas que han fortalecido la brigada de emergencias de VECOL S.A. en el año 2025.
- Durante el mes de septiembre se desarrolló "la semana de la salud", con actividades que permitieron intervenciones dirigidas al bienestar físico y emocional de los colaboradores como entrega de snacks saludables, brigada óptica, brigada de belleza y cuidado personal, rumba terapia, jornada de donación de sangre, realidad virtual en seguridad vial, Sketch teatral entre otros.
- Se adelantaron estrategias de prevención y promoción de la salud por medio de videos, publicaciones de piezas y varias estrategias, generando más recordación de auto cuidado.
- Se logró realizar una cobertura total, en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, de 277 colaboradores citados, se hizo la aplicación al 100 % de la población, obteniendo información clave como insumo para el análisis y planeación de intervención dirigida al mantenimiento y mejoramiento de la salud y calidad de vida de los colaboradores.

## Archivo y Correspondencia

Durante el año 2025, se continuó con el manejo de la gestión documental, con la elaboración del cronograma de transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central, y de éste al histórico a fin de dar rotación a los documentos objeto de conservación. De igual forma se adelantó la actualización del programa de gestión documental como herramienta estratégica de actividades y metas a corto, mediano y largo plazo.

En cumplimiento de la normatividad relativa al área, se cumplió con el cronograma de actualización de las tablas de control de acceso a la información, de las tablas de valoración documental las cuales contienen la información relativa a valoración y tiempos de retención en el archivo central, para documentos que fueron en transferidos de los archivos de gestión al archivo central para conservación y valoración de su disposición final.

Se logró la capacitación e implementación del sistema Orfeo, un software documental adquirido por la empresa, con el fin de contar con una herramienta que permite gestionar el ciclo de vida de los documentos, desde la gestión correspondencia, radicación de PQRS, administración y gestión de las tablas de retención documental, entre otras, con el objetivo de contar con un manejo integral de la documentación, cumpliendo la normativa vigente y prestando un servicio óptimo a los clientes internos y externos. De igual manera se cumplieron los logros propuestos con el empaste de libros



contables de las áreas de Talento humano y Financiero, con el objetivo de mantener organizada y disponible la documentación al servicio de los usuarios de información.

## Servicios Generales

Desde el área de servicios generales, se desarrollaron actividades que ayudan a mantener el orden, la higiene y el funcionamiento de todas las áreas y zonas de la Compañía entre otras tales como: limpieza de la lavandería, lavado y manejo de dotación, ingreso y salida del personal, salida de elementos, uso de lockers en los vestieres, entre otros.

- Se realizaron actividades correspondientes al cumplimiento al plan estratégico de seguridad vial (PESV), con el objetivo de prevenir la ocurrencia de accidentes de tráfico y la gestión sistemática de riesgos desde el área.
- Se logró un cumplimiento de un 100% de no conformidades directas cerradas y se actualizaron las planillas para levantamiento de inductores y tablas de distribución casino, aseo, vigilancia, jardinería, rutas y telefonía celular corporativa, en observación a las normas internas.



- Se realizaron subastas internas de los elementos obsoletos resultantes de la adecuación locativa de las oficinas de administración primer piso y se realizó la licitación y solicitud de contratación para servicios de vigilancia, lavandería, alimentación, transporte y jardinería, buscando optimizar la calidad y la prestación de servicios a los colaboradores.

Pensando en el bienestar de los colaboradores se ejecutaron acciones como; en los equipos de VENDING se mantienen cambios de gaseosas y jugos por aguas y lácteos; paquetes por alimentos "saludables", renovación de la cava de la cocina del casino (área de almacenamiento de alimentos a consumir por los colaboradores) en cumplimiento plan sanitario, diseño y remodelación del 1er piso administrativo y la reubicación de la cocineta general, sala de lactancia, oficinas de Bioseguridad y cuarto de retenciones del área de validaciones.



## Gestión Ambiental

Atendiendo lo estipulado en el Decreto 1299 de 2008, VECOL S.A. realizó actividades correspondientes al cumplimiento de responsabilidades legalmente establecidas para la gestión ambiental, entre las cuales se encuentra, velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, establecer e implementar acciones de prevención y mitigación de posibles impactos ambientales que se puedan generar por las actividades de la Compañía, además de brindar asesoría técnico-ambiental promoviendo el mejoramiento de la gestión al interior de la empresa.

Adicionalmente, durante el año 2025 VECOL S.A. obtuvo la certificación en medición de huella de carbón, dio cumplimiento a los lineamientos del PGIR (Plan de Gestión Integral de Residuos) en residuos peligrosos posconsumo y a los aspectos ambientales en recursos renovables y no renovables, y alcanzó óptimos resultados en las caracterizaciones de calidad de agua vertida y calidad de aire emitido a la atmósfera.

Se realizó la gestión del plan de poda de los árboles para el cuarto año de vigencia del concepto técnico aprobado para diez años, y se cumplió con el cronograma de capacitaciones ambientales al personal de la Compañía y auditorías a contratistas de servicios ambientales.

## Selección y Contratación

Desde el área de selección y contratación durante el periodo 2025, se mantuvieron y mejoraron los tiempos estimados para reclutamiento, selección y contratación de personas, con plazo de 30 días promedio; lo que significa un mantenimiento en número de días promedio, para contratación de nuevos colaboradores requeridos por vacantes.

Personas que fueron vinculadas a la Compañía en 2025 **42**

Se siguió gestionando la actualización de descriptivos de cargo de la Compañía, alineando los mismos a los perfiles requeridos por la empresa, bajo un documento más sencillo y conciso, que permita el entendimiento y gestión de todas las posiciones en la organización.

Durante el período, se vincularon a la Compañía en total 42 personas, requeridas para proveer las vacantes que se generaron, así mismo 8 aprendices del Sena y Practicantes Universitarios.

## Gestión del Talento Humano

En la vigencia 2025, se realizó la aplicación y el pago de la nómina de acuerdo con lo establecido en la reforma laboral para los aprendices en etapa productiva y lectiva. Igualmente se aplicó la disminución de la jornada laboral para el año 2025 y la modificación en los porcentajes de horas extras en cumplimiento de la normatividad.

Así mismo, se implementó la automatización del formato de paz y salvo, buscando agilizar el proceso de liquidación de prestaciones sociales en los retiros y también el envío del soporte de pago de la seguridad social por correo electrónico a los colaboradores.

Se logró el recaudo de \$220.638.077 por concepto recobro de incapacidades, dejando un saldo de \$15.248.817 a 31 de diciembre 2025 contra \$106.003.668 que resultó como saldo en el 2024, y se gestionó el cobro y recaudo de las incapacidades superiores a 180 días que pagó Colpensiones.

## Comunicaciones

Durante 2025, el área de Comunicaciones lideró de manera integral la planeación, ejecución y seguimiento de la estrategia de comunicación institucional, aportando de forma directa al cumplimiento de los objetivos de la Compañía. Esta gestión permitió fortalecer el posicionamiento de la marca, la reputación corporativa y el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

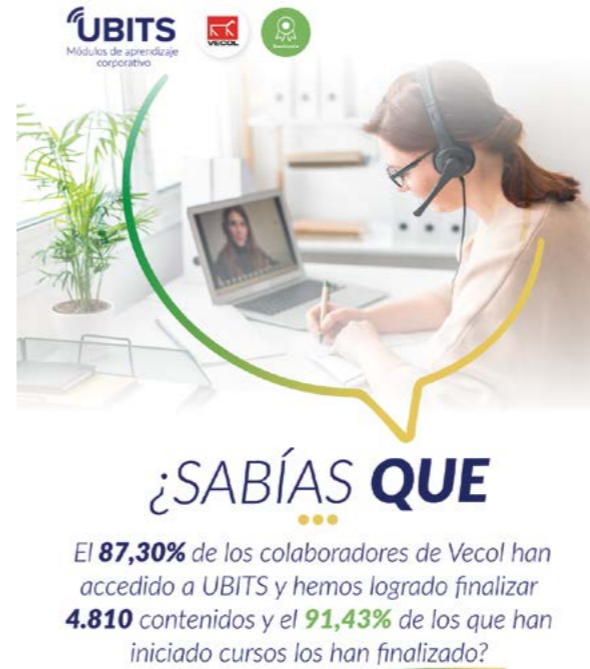
Se logró un incremento sostenido de la presencia en medios de comunicación, tanto en los de alto reconocimiento y prestigio nacional como Portafolio, como en medios especializados dirigidos al público objetivo, entre ellos TV Agro. De manera complementaria, se consolidaron alianzas estratégicas con entidades representativas del sector, como el ICA, Fedepapa,

Asobúfalos, Fedepapa, Asinfar y la SAC, así como con clientes estratégicos para la Compañía, incluyendo Fedegán, Agropica (Venezuela) y comunidades de productores bovinos, equinos y porcinos; además de la presencia de marca en redes con difusión en Latam.

A través de una estrategia consistente de comunicación externa, contenidos especializados y alianzas corporativas, VECOL S.A. fue reconocida como una marca de experiencia en el campo, moderna, innovadora y cercana a las nuevas generaciones. Este posicionamiento se evidenció en la respuesta positiva del público objetivo a eventos, a los contenidos en redes sociales, encuestas, interacciones y reacciones frente a las piezas visuales y audiovisuales desarrolladas durante el año.



Big Idea: "Cuando somos equipo, Vecol crece. Y cuando crece Vecol, crecemos todos."



**Se ejecutaron a nivel transversal actividades de formación para sus colaboradores, logrando más de 6000 horas de capacitación al año.**

De manera complementaria, el área de Comunicaciones lideró la creación y estructuración de políticas de comunicación interna y externa, Manual de Manejo de Crisis, Video corporativo, libro VECOL, campaña de endomarketing, entre otros, consolidando lineamientos claros para el uso coherente de la identidad visual y narrativa de la Compañía.

Además, brindó acompañamiento estratégico integral a los principales escenarios comerciales, técnicos y sectoriales de la Compañía, incluyendo la Convención de Ventas, Agroexpo, Congreso Veterinario de Colombia, ExpoAgrofuturo, así como agendas académicas y charlas especializadas, lanzamientos de productos, campañas

de vacunación contra la fiebre aftosa, y ferias y eventos externos corporativos, fortaleciendo la visibilidad de la marca, la coherencia del discurso institucional y el posicionamiento de VECOL S.A. como un referente científico y sectorial.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento estratégico en comunicaciones a proyectos clave como Proyectos de Excelencia Sanitaria, ColombiaVac, Sostenibilidad, y otras prioridades corporativas, fortaleciendo la articulación entre ciencia, sector productivo y comunicación institucional.

## Bienestar y Desarrollo

### Desarrollo del Talento Humano:

Con el objetivo de potenciar las competencias técnicas y las habilidades de los colaboradores, alineadas al plan estratégico de VECOL S.A., se diseñó en el año 2025 un cronograma de desarrollo y capacitación de formación y mediante su ejecución en dicha vigencia, se ejecutaron a nivel transversal actividades de formación para sus colaboradores, teniendo en cuenta los requerimientos específicos, logrando más de 6000 horas de capacitación al año, manteniendo así con relación a la vigencia 2024, la intensidad de las horas de formación, de igual manera se siguió contando con la plataforma virtual de aprendizaje Ubits, continuando con una cobertura

del 100% de la población total de los colaboradores de la Compañía, aportando así al cumplimiento de las metas de capacitación.

De la misma forma, se realizaron actividades de formación en diferentes áreas técnicas. Así mismo se adelantaron actividades de formación en diferentes tópicos alineados con el cumplimiento normativo, tales como en Bioseguridad, Aspectos Legales, Medioambiente, Aseguramiento de Calidad, entre otros, y talleres alineados con la estrategia de la Compañía, como formación en atributos para la transformación de la cultura organizacional y liderazgo, buscando elevar la productividad, el desarrollo de los colaboradores, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las normas aplicables a Vecol S.A.



También desde el área se iniciaron proyectos en los temas de Manual de identificación de cargos críticos, plan de carrera, planes de sucesión, entre otros, orientados al desarrollo de los colaboradores y al aseguramiento de la transmisión del conocimiento de la Compañía.

Por otra parte, durante la vigencia analizada, VECOL S.A. prestó su colaboración, otorgando auxilios educativos, por un valor de \$83.000.000 a 35 colaboradores, con el fin de entregar un apoyo económico tendiente a seguir cualificando el talento humano de la organización y brindar un beneficio social.

**Bienestar Social:** En el área de Bienestar Social y atendiendo al propósito de la empresa para mantener y mejorar la calidad de vida de los colaboradores, se dio trámite a las solicitudes y diversas necesidades de los colaboradores mediante préstamos y/o auxilios especialmente en aspectos como adquisición o mejora de vivienda y atención de gastos de educación y salud tanto de los trabajadores como de sus familiares. Estos beneficios fueron otorgados directamente por la Compañía, o con el apoyo de entidades como la Caja

de Compensación Familiar Compensar, Colsanitas, Delima Marsh, Fincomercio, Davivienda y Bancolombia.

Adicionalmente, se coordinó la prestación de los beneficios ofrecidos a los trabajadores por las siguientes entidades:

- **Caja de Compensación Familiar Compensar:** Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, subsidio familiar para padres e hijos, subsidio de vivienda, realización de exámenes de laboratorio y vacunación para los colaboradores y sus familiares, programas de capacitación para los colaboradores y sus familiares, etc.
- **Fincomercio:** Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, seguro de vida, seguro de vehículo, seguro de hogar, seguro funerario, afiliación a Emermédica, descuentos especiales por compra de artículos en almacenes con convenio, programas de capacitación para los afiliados, etc.
- **Davivienda y Bancolombia:** Créditos en diferentes líneas con tasas de interés preferenciales.

**Beneficios en Salud:** Con el propósito de apoyar al colaborador en la atención de necesidades básicas de su salud y la de sus familiares directos (esposo/a, hijos y padres), la Empresa contó con convenios realizados con Medicina Prepagada Colsanitas y Plan Complementario de Salud de Compensar y Plan Complementario de Colmédica subsidiando según los acuerdos colectivos (Pacto y Convención), el 50% y 75% del valor de la prima mensual, para los trabajadores que se afiliaron a los planes mencionados.

Al cierre de año 2025, la cobertura de este beneficio, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Convenio	Año 2025
Medicina Prepagada Colsanitas	59 colaboradores afiliados, 59 familias y 203 personas beneficiadas
Plan Complementario de Salud Compensar	75 colaboradores afiliados, 75 familias y 185 personas beneficiadas
Plan Complementario de Salud Colmédica	15 colaboradores afiliados, 15 familias y 37 personas beneficiadas

Por otra parte, y con el propósito de ofrecer a los colaboradores mejores condiciones de protección para sus familias, se contrataron con Delima Marsh y Santiago Vélez, seguros de vehículo, seguros para el hogar y gastos exequiales, logrando tarifas y formas de pago especiales. Las pólizas contratadas durante el año 2024, se distribuyen de la siguiente forma:

De igual manera, VECOL S.A. S.A cuenta con tarifas corporativas preferenciales en atención ambulatoria con Emermédica, para atención domiciliaria del trabajador y de su familia. El costo de dicho servicio es asumido por el trabajador, pero las tarifas ofrecidas son favorables.

Póliza	Polizas contratadas año 2025
Vehículo Colaboradores	99 afiliados
Hogar	21 afiliados
Gastos exequiales	49 afiliados
Vida	100% de los colaboradores

**Se coordinó la prestación de los beneficios ofrecidos a los trabajadores por las siguientes entidades: Fincomercio, Davivienda, Bancolombia y la Caja de compensación familiar Compensar**





Así mismo, la Compañía desarrolló y patrocinó la participación de los trabajadores en diferentes actividades de bienestar, según sus áreas de interés, detalladas en cuadro adjunto y de las cuales se puede resaltar: celebración del día del género, aniversario VECOL S.A., semana de la salud, integración día del amor y la amistad, celebración halloween, celebración navidad hijos de los colaboradores y celebración de fin de año, entrega de regalos de Navidad para los colaboradores y sus hijos, actividades de integración para los colaboradores con la participación de todas las áreas, entre otras.

En cuanto al tema de las actividades deportivas, se realizaron varias participaciones como en carreras de atletismo entre otros. Igualmente, y con el propósito de brindar un entorno laboral apropiado para el desarrollo de las responsabilidades asignadas, la Compañía dentro de sus programas de bienestar social, ofrece a sus colaboradores los servicios de alimentación, transporte y lavandería. Los servicios mencionados son prestados a través de entidades especializadas, buscando optimizar el manejo de los recursos de la Compañía, tanto en las condiciones de contratación como en el monitoreo de la prestación del servicio.

# AUDITORÍA INTERNA



# Auditoría Interna

## 4,5

Calificación obtenida en las evaluaciones internas de calidad y desempeño

Durante la vigencia 2025, el área de Auditoría Interna, en concordancia con las mejores prácticas de gobierno corporativo, realizó una evaluación independiente y objetiva de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno de VECOL S.A., con el propósito de brindar aseguramiento razonable a la Junta Directiva y a la Alta Dirección sobre la eficacia, eficiencia y madurez del sistema de control interno y de la administración de riesgos de la Compañía.

La Auditoría Interna se desarrolló conforme a los lineamientos corporativos, con un alcance integral sobre los procesos estratégicos, aplicando una metodología que incluyó la planeación anual, la identificación y priorización de procesos críticos, la ejecución de pruebas de diseño y efectividad de controles, el análisis de hallazgos y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control interno. Los principales hallazgos fueron informados oportunamente al Comité de Auditoría de manera trimestral, instancia que emitió las recomendaciones correspondientes y realizó el seguimiento a los asuntos reportados, asegurando la adecuada gestión de los planes de acción definidos por la administración.

**Se ejecutó de manera integral el Plan General de Auditoría 2025, asegurando una cobertura adecuada de los procesos estratégicos priorizados con base en su nivel de riesgo.**

Como resultado de la gestión desarrollada por la Auditoría Interna durante la vigencia 2025, se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas y un acompañamiento permanente a la administración, lo que permitió generar un valor agregado significativo para la Compañía. En este contexto, se destacan los siguientes logros:

- Se obtuvieron resultados positivos en la visita de la Contraloría General de la República, evidenciados en una disminución significativa de hallazgos, frente a vigencias anteriores, como resultado del fortalecimiento de los controles internos, la optimización de los procesos y la consolidación de un relacionamiento colaborativo con el ente de control. En este contexto, la función de Auditoría Interna cumplió un rol estratégico al liderar y coordinar el acompañamiento a las diferentes áreas durante la preparación y el desarrollo de la auditoría financiera, apoyando la atención de los requerimientos, la validación de la información suministrada y el seguimiento a los compromisos adquiridos.
- Se ejecutó de manera integral el Plan General de Auditoría 2025, conforme a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría, asegurando una cobertura adecuada de los procesos estratégicos priorizados con base en su nivel de riesgo, tanto para los reportes a los entes de control y vigilancia como para los procesos internos, entre ellos, los proyectos subvencionados, importaciones, muestras gratis, gestión de controles de cambio, administración de la data maestra e inventarios, entre otros.
- Cumplimiento en la emisión de informes de auditoría, permitiendo a la administración y a los órganos de gobierno contar con información clara, confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- Seguimiento efectivo de los planes de acción, evidenciando un alto nivel de compromiso de las áreas responsables y contribuyendo al fortalecimiento sostenido del sistema de control interno.
- Durante esta vigencia se atendieron las solicitudes de informes sobre novedades especiales derivadas de situaciones particulares o casuísticas del negocio, los cuales fueron elaborados y presentados a los procesos involucrados para apoyar la toma de decisiones, asegurando una respuesta ágil y efectiva frente a eventos relevantes para la Compañía.
- Auditoría Interna consolidó su proceso de aseguramiento y mejora continua, en alineación con las normas aplicables, mediante la realización de evaluaciones internas periódicas orientadas a medir la calidad y desempeño. Como resultado, se obtuvo un promedio de calificación de 4.5, lo que refleja una valoración positiva de la gestión y acciones orientadas a la optimización de la función.



# GERENCIA JURÍDICA

## Gerencia Jurídica

15

*Sesiones realizadas  
con la Junta Directiva  
para el seguimiento  
permanente*

En 2025, la Gerencia Jurídica de VECOL S.A. reafirmó su papel estratégico en la protección legal de la Compañía, el fortalecimiento del gobierno corporativo y la gestión integral de los riesgos regulatorios, garantizando el estricto cumplimiento del marco normativo aplicable a todas las operaciones. Mediante una asesoría jurídica integral, preventiva y oportuna, se aseguró la seguridad jurídica en los procesos contractuales, comerciales y administrativos, contribuyendo a la mitigación de riesgos y a una toma de decisiones informada y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

Así mismo, el acompañamiento jurídico fue un pilar fundamental para la expansión de VECOL S.A. en los mercados nacionales e internacionales, velando por la observancia de los estándares regulatorios exigidos en cada jurisdicción. De esta manera, la Gerencia Jurídica continúa aportando a la solidez, estabilidad y sostenibilidad legal de la Compañía, respaldando su crecimiento bajo un marco normativo sólido, transparente y confiable.

**El acompañamiento jurídico fue un pilar fundamental para la expansión de VECOL S.A. en los mercados nacionales e internacionales, velando por la observancia de los estándares regulatorios exigidos en cada jurisdicción.**

VECOL S.A. es una sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, descentralizada y vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El régimen legal aplicable a los actos y contratos de VECOL S.A. se sujeta a las disposiciones del derecho privado, atendiendo además lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 461 del Código de Comercio, debiendo aplicar en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y; en todo caso, sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Compañía cuenta con un Manual de Contratación que define los principios, lineamientos y procedimientos aplicables a la selección, estructuración, suscripción y ejecución de los contratos. Dicho Manual se encuentra alineado con las directrices de Colombia Compra Eficiente para las entidades sometidas a régimen especial, categoría en la que se enmarca VECOL S.A. Durante el año 2025, el Manual de Contratación fue objeto de actualización, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control interno y asegurar la observancia de las disposiciones legales aplicables, en el marco de un proceso de mejora continua orientado a la protección de los intereses de la Compañía y de sus partes relacionadas.

Una parte fundamental para asegurar el éxito de todas las políticas en materia de contratación, es la capacitación permanente a todos los colaboradores y en especial a quienes ejercen la supervisión



de contratos, por esta razón durante el año 2025, se realizaron ocho (8) capacitaciones en temas relacionados con el Manual, el proceso de contratación y la adecuada supervisión de contratos.

Al interior de la Compañía, la Gerencia Jurídica es la instancia responsable de velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de gobierno corporativo. En desarrollo de esta función, durante el año se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de manera virtual, así como la realización de quince (15) sesiones de la Junta Directiva, en las cuales se efectuó un seguimiento permanente a la gestión de la administración y a los resultados de la Compañía. De igual forma, se convocó al Comité de Auditoría, órgano que realizó seguimiento al sistema de control interno, garantizando en todos los casos la observancia de las normas aplicables en materia de convocatoria, quórum y adopción de decisiones.

En cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades, durante la vigencia objeto del presente informe la empresa continuó con la implementación, fortalecimiento y monitoreo permanente del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT) y del Programa

de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). En este marco, se mantuvieron actualizadas las políticas y procedimientos, se ejecutaron las actividades de debida diligencia y capacitación correspondientes, y se realizó seguimiento periódico a los riesgos identificados y a la efectividad de los controles adoptados, garantizando su adecuada operatividad y alineación con la normativa vigente y las directrices regulatorias aplicables.

Como resultado de este ejercicio de monitoreo y control, se efectuó la actualización de la matriz de riesgos asociada a LAFT y C/ST. Adicionalmente, se adelantaron auditorías a los procesos de vinculación y creación de clientes y proveedores, así como al proceso de selección y contratación de colaboradores, con el fin de asegurar su alineación con los principios de debida diligencia y debida diligencia intensificada.

En aras de asegurar el éxito de todas las políticas en materia de SAGRILAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, se realizó la divulgación y la capacitación permanente a todos los colaboradores. En ese sentido, durante el año se hicieron 2 capacitaciones en temas de PTEE y 2 capacitaciones en SAGRILAFT, cubriendo más del 90% de los colaboradores de la Compañía.

Así mismo, se brindó acompañamiento y soporte jurídico integral a todas las áreas de la Compañía frente a los asuntos de naturaleza corporativa, contractual, comercial, administrativa, laboral y de negocio que fueron objeto de consulta, garantizando que las actividades desarrolladas contaran con el análisis jurídico necesario, orientado no solo a

asegurar su conveniencia estratégica, sino también su legalidad y el estricto cumplimiento del marco normativo aplicable.

En este contexto, se resalta el acompañamiento jurídico prestado durante la atención de las diferentes visitas realizadas por los organismos de control, las cuales, en articulación con las áreas técnicas y la Auditoría Interna, arrojaron resultados satisfactorios para la Compañía en términos de ambiente de control y cumplimiento normativo.

Todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley y se cuenta con las licencias respectivas. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, situación que fue debidamente indagada y se obtuvieron las evidencias necesarias para soportar esta afirmación.

Por último y conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia de que ninguno de los administradores de la Compañía entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

El compromiso de la Gerencia Jurídica con la transparencia, la ética y el buen gobierno corporativo ha contribuido a la sostenibilidad y competitividad de la Compañía. Además, la modernización de procesos y el enfoque preventivo han optimizado la eficiencia en la gestión legal, asegurando que cada decisión empresarial esté respaldada por un marco normativo sólido y confiable.

# Opinión Revisoría Fiscal



A los Accionistas de  
**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

## Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.
- En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad

con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

#### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

#### Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, exprese mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 20 de febrero de 2025.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado.



**SANDY DAYANA CASTRO MENCO**

Revisor Fiscal

**Tarjeta Profesional:** 309307 -T

Miembro de

**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Bogotá D.C.

# Informe del Revisor Fiscal



A los Accionistas de  
**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.**

## Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

## Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

## Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

## Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

## Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

### Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



**SANDY DAYANA CASTRO MENCO**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 309307 -T

Miembro de

**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Bogotá D.C., 03 de marzo 2026.



# ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	4	20.082.574.982	16.656.227.611
Inversiones financieras	5	74.115.693.539	55.071.547.777
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	17.221.433.804	25.713.895.004
Inventarios, neto	7	55.010.858.097	52.731.884.682
Activos por impuestos corrientes	8	5.747.087.966	6.197.639.540
Otros activos no financieros	9	581.581.270	522.209.448
<b>Total activo corriente</b>		<b>172.759.229.658</b>	<b>156.893.404.062</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos por beneficios definidos	10	16.305.763.955	16.911.001.793
Otras cuentas por cobrar	6	326.217.759	208.757.325
Propiedades, planta y equipo, neto	11	251.130.398.822	247.549.999.321
Activos intangibles, neto	12	3.705.458.891	4.158.905.474
<b>Total activo no corriente</b>		<b>271.467.839.427</b>	<b>268.828.663.913</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>444.227.069.085</b>	<b>425.722.067.975</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ  
Representante Legal

  
JHON EDUAR LÓPEZ  
Contador Público  
TP N° 165065-T  
(Ver certificación adjunta)

  
SANDY DAYANA CASTRO MENCO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 309307-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	2025	2024
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	16.785.681.913	18.958.524.118
Beneficios a empleados	14	9.466.316.759	7.425.521.803
Pasivos por impuestos corrientes	15	7.737.988.350	4.111.231.325
Provisiones	16	2.575.329.919	2.647.706.018
Subvenciones del gobierno	17	5.784.953.277	3.966.843.806
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>42.350.270.218</b>	<b>37.109.827.070</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por pagar	13	425.411.859	433.208.838
Beneficios a empleados	14	13.960.708.328	14.303.499.779
Impuesto diferido, neto	18	4.693.358.769	7.146.890.848
Provisiones	16	14.235.000	13.000.000
Subvenciones del gobierno	17	7.173.824.048	11.842.669.104
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>26.267.538.004</b>	<b>33.739.268.569</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>68.617.808.222</b>	<b>70.849.095.639</b>
<b>PATRIMONIO, NETO</b>			
Capital suscrito y pagado	19	135.716.477.268	121.279.127.033
Reservas	19	48.749.188.201	47.139.453.110
Ganancias acumuladas	19	149.927.262.814	150.064.189.479
Resultado integral del periodo	19	20.119.517.745	16.097.350.908
Otros resultados integrales ORI	19	21.096.814.835	20.292.851.806
<b>TOTAL PATRIMONIO, NETO</b>		<b>375.609.260.863</b>	<b>354.872.972.336</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO, NETO</b>		<b>444.227.069.085</b>	<b>425.722.067.975</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ  
Representante Legal

  
JHON EDUAR LÓPEZ  
Contador Público  
TP N° 165065-T  
(Ver certificación adjunta)

  
SANDY DAYANA CASTRO MENCO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 309307-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.

Estados de Resultado Integral

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	20	156.178.938.362	133.422.332.248
Costo de ventas	21	(76.531.281.288)	(71.724.992.228)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>79.647.657.074</b>	<b>61.697.340.020</b>
Ingreso por subvenciones del gobierno	22	2.423.609.793	1.513.707.097
Gastos de administración	23	(13.860.024.664)	(10.409.085.714)
Gastos de ventas	24	(31.551.984.889)	(26.087.410.207)
Gastos de investigación	25	(6.998.128.804)	(4.826.993.340)
Gastos de proyectos de excelencia sanitaria	26	(748.777.102)	(781.527.836)
<b>Ganancia operacional</b>		<b>28.912.351.408</b>	<b>21.106.030.020</b>
Ingresos financieros	27	6.723.371.499	5.830.956.358
Gastos financieros	28	(2.403.552.211)	(3.493.274.298)
Otros ingresos	29	1.082.218.881	3.254.036.344
Otros gastos	30	(380.779.630)	(1.052.878.876)
Impuestos y obligaciones fiscales	31	(4.307.262.017)	(3.852.774.081)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>29.626.347.930</b>	<b>21.792.095.467</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	32	(9.506.830.185)	(5.694.744.559)
<b>Ganancia neta del periodo</b>		<b>20.119.517.745</b>	<b>16.097.350.908</b>
<b>Otro resultado integral del periodo</b>			
Impuesto diferido por valorizaciones y cálculo actuarial		694.677.133	(39.743.670)
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos		109.285.896	(61.628.028)
<b>Otro resultado Integral neto del periodo</b>		<b>803.963.029</b>	<b>(101.371.698)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>20.923.480.774</b>	<b>15.995.979.210</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ  
Representante Legal

  
JHON EDUAR LÓPEZ  
Contador Público  
TP N° 165065-T  
(Ver certificación adjunta)

  
SANDY DAYANA CASTRO MENCO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 309307-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS VECOL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros resultados Integrales - ORI	Ganancias acumuladas	Ganancia del periodo	Total patrimonio, neto
Saldo al 1 de enero de 2024	108.176.541.202	(359.557.321)	46.037.673.273	20.394.223.504	149.986.806.630	14.613.371.580	338.849.058.868
Apropiación de resultados del periodo			1.461.337.158		13.152.034.422	(14.613.371.580)	-
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos				(61.628.028)			(61.628.028)
Impuesto diferido				(39.743.670)	77.382.849		37.639.179
Acciones propias readquiridas		359.557.321	(359.557.321)				-
Dividendos decretados en acciones	13.102.585.831				(13.152.034.422)		(49.448.591)
Resultado integral del periodo						16.097.350.908	16.097.350.908
Saldo al 31 de diciembre de 2024	121.279.127.033	-	47.139.453.110	20.292.851.806	150.064.189.479	16.097.350.908	354.872.972.336
Apropiación de resultados del periodo			1.609.735.091		14.487.615.817	(16.097.350.908)	-
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos				109.285.896			109.285.896
Impuesto diferido				694.677.133	(136.926.665)		557.750.468
Dividendos decretados en acciones	14.437.350.235	-	-		(14.487.615.817)		(50.265.582)
Resultado integral del periodo						20.119.517.745	20.119.517.745
Saldo al 31 de diciembre de 2025	135.716.477.268	-	48.749.188.201	21.096.814.835	149.927.262.814	20.119.517.745	375.609.260.863

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ  
Representante Legal

  
JHON EDUAR LÓPEZ  
Contador Público  
TP N° 165065-T  
(Ver certificación adjunta)

  
SANDY DAYANA CASTRO MENCO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 309307-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.**

**Estados de Flujo de Efectivo**

Método directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
Cobros procedentes de las ventas de bienes	167.511.922.211	135.281.339.929
Cobros procedentes por otras actividades de operación	9.512.263.551	7.947.543.379
Ingresos por subvenciones del gobierno	631.891.964	13.646.289.806
Pagos a empleados y proveedores	(121.242.016.461)	(93.079.214.181)
Pagos por impuestos	(16.927.912.990)	(12.054.326.480)
Pagos por otras actividades de operación	(9.402.292.830)	(9.207.605.236)
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación</b>	<b>30.083.855.445</b>	<b>42.534.027.217</b>
Compra de propiedades, planta y equipo y proyectos de inversión	(11.202.035.097)	(7.004.813.493)
Inversiones e instrumentos derivados, neto	(70.519.223.775)	2.557.374.130
<b>Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(81.721.258.872)</b>	<b>(4.447.439.363)</b>
Dividendos pagados	(7.796.979)	(109.450.602)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(7.796.979)</b>	<b>(109.450.602)</b>
Incremento neto en el efectivo	(51.645.200.406)	37.977.137.252
Efectivo al principio del periodo	71.727.775.388	33.750.638.136
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>20.082.574.982</b>	<b>71.727.775.388</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ**  
 Representante Legal

  
**JHON EDUAR LOPEZ**  
 Contador Público  
 TP N° 165065-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**SANDY DAYANA CASTRO MENCO**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 309307-T  
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

**NOTAS A  
 LOS ESTADOS  
 FINANCIEROS**

**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA 1: COMPAÑÍA QUE REPORTA**

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, descentralizada, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece a la rama ejecutiva del país, constituida el 6 de agosto de 1974, mediante escritura pública No. 4254 de la Notaría novena de Bogotá D.C., su período de duración legal es hasta el 1 de abril de 2073.

La Compañía tiene por objeto social la producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario y para la salud pública, en cuanto ésta se relaciona con la sanidad humana y animal.

Su función social es el compromiso con el bienestar y desarrollo económico de la nación; trabajando en el área de la medicina preventiva y curativa para obtener y mantener niveles satisfactorios de salubridad, tanto en humanos como en animales, mediante la investigación científica, producción, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, fertilizantes y mascotas.

Los órganos superiores de dirección y administración de la Compañía son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidente.

El domicilio de su sede social y principal es en la avenida El Dorado No.82-93 de la ciudad de Bogotá D.C.

**NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****2.1. Marco técnico normativo**

Los Estados Financieros presentados fueron elaborados de acuerdo con el marco normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013 y sus decretos reglamentarios, que incluyen el Decreto 2420 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2483 de 2018 (referente a las NIIF para PYMES) y el Decreto 2270 de 2019. Cabe destacar que la compañía no cotiza en el mercado de valores ni capta ni administra ahorro del público, lo cual permite acogerse a lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014, específicamente en su artículo 2, parágrafo 2, que autoriza, por parte de la Contaduría General de la Nación, la aplicación del marco normativo del Decreto 3022 de 2013.

**2.2. Bases de preparación**

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Los Estados Financieros emitidos, preparados, certificados y dictaminados comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la revalorización de terrenos.

La preparación de estados financieros conforme a la Normas internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) para PYMES, requiere el uso de estimaciones y exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos clasificados entre corriente y no corriente, de acuerdo con el ciclo normal de la operación de la Compañía.
- El estado de resultados se presenta discriminado según la función de los gastos.
- El estado de cambios en el patrimonio neto se presenta según los conceptos que afectan el patrimonio de la Compañía.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método directo, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación..

**2.2.1. Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 02 de marzo de 2026. Los mismos deben ser aprobados por los Accionistas.

**2.2.2. Negocio en marcha**

La Compañía ha preparado los estados financieros bajo el principio de negocio en marcha, el cual supone que la entidad continuará desarrollando sus operaciones en el futuro previsible y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o reducir significativamente la escala de sus actividades.

En cumplimiento del marco técnico normativo aplicable y considerando los lineamientos del Decreto 1378, la Administración realizó una evaluación integral de la capacidad de la Compañía para continuar operando, basada en el análisis de factores financieros, operativos, estratégicos y del entorno económico. Este análisis incluyó, entre otros, los siguientes aspectos:

- La situación financiera actual, niveles de liquidez y estructura de capital.
- La generación histórica y proyectada de resultados, indicadores de desempeño financiero y sostenibilidad operativa.
- Las proyecciones de flujo de caja y el plan financiero aprobado por los órganos de gobierno corporativo.
- El cumplimiento de obligaciones financieras, laborales y contractuales, así como la capacidad de acceso a fuentes de financiación cuando se requiera.
- La evaluación de riesgos estratégicos, regulatorios y operacionales que puedan afectar la continuidad del negocio.
- El respaldo de los accionistas y la alineación del modelo de negocio con el objeto social de la Compañía.

Con base en las evaluaciones realizadas, las proyecciones financieras disponibles y los planes de acción definidos por la Administración, no se han identificado incertidumbres materiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha durante el periodo previsible.

En consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo dicho supuesto.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Para determinar la moneda funcional, la Compañía consideró los siguientes factores:

- La moneda
- Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

### 2.4. Período cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de cada año, los estados de cambio en el patrimonio neto, los flujos de efectivo, los estados de resultados por el año terminado a 31 de diciembre de cada año.

### 2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los principales juicios críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones incluyen:

**Deterioro de inventarios:** estimación basada en rotación, vencimientos, condiciones sanitarias y expectativas de comercialización futura.

**Medición de propiedades, planta y equipo bajo modelo de revaluación:** requiere juicios sobre valores razonables determinados por peritos independientes y condiciones del mercado.

**Beneficios definidos a empleados:** estimaciones actuariales relacionadas con tasas de descuento, inflación salarial y expectativas de vida.

**Recuperabilidad de activos por impuesto diferido:** evaluación de utilidades fiscales futuras proyectadas.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** análisis individual y colectivo basado en comportamiento histórico de recaudo y condiciones del cliente, incluyendo entidades públicas.

La Administración considera que las estimaciones utilizadas son razonables y consistentes con la realidad económica de la Compañía.

## NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

### 3.1. Políticas contables significativas, cambios en estimaciones contables y errores

Cuando una sección de las NIIF para las PYMES (En adelante "NIIF") sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la sección en cuestión, y considerando además cualquier guía en las NIIF completas (en adelante "NCIF") que traten cuestiones similares y relacionadas.

En ausencia de una sección de las NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados, la administración de la Compañía usa su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información.

Las siguientes son las características de las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Compañía.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones.
- Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos).
- Sean prudentes.
- Sean completas.

#### 3.1.1. Cambios en políticas:

La Compañía, cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Compañía.

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, la Compañía tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por la Compañía porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, la Compañía, aplica el cambio en la política de forma retroactiva.

#### 3.1.2. Cambios en estimaciones contables:

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los Estados Financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en la Compañía son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

- La vida útil de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- La vida útil para activos intangibles.
- Cálculo Actuarial para el pasivo pensional.

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con períodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del período en el que se produce el cambio y en los períodos futuros que afecte.

### 3.1.3. Errores:

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los Estados Financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes que los Estados Financieros sean emitidos, sin embargo, los errores materiales en ocasiones, no se descubren hasta un período posterior, de forma que tales errores se corregirán en la información comparativa presentada en los Estados Financieros de los períodos siguientes.

La Compañía corrige los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto, re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error o si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

### 3.2. Moneda extranjera

Los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La tasa representativa de mercado es de \$3.757,08 y \$4.409,15 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Las diferencias de estados de resultados se llevan a partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico, en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Los activos no monetarios que son valorizados a su monto revaluado en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados respectivamente.

### 3.3. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que, éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período máximo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### 3.4. Instrumentos financieros

#### 3.4.1. Activos financieros

##### Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros conforme a las Secciones 11 y 12 de las NIIF para Pymes, distinguiendo entre instrumentos financieros básicos y otros instrumentos financieros más complejos.

Aquellos instrumentos que no cumplen la definición de básicos se reconocen y miden conforme a lo establecido en la Sección 12, generalmente a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial como se indica a continuación:

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados, también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la Administración de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto significativo de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados.  
Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

#### Reconocimiento inicial y medición posterior

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros gastos/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los costos/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la Compañía.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

#### Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### Activos contabilizados al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 91 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior dentro de la vigencia de montos previamente deteriorados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados, la Compañía evaluará y estimará el riesgo incobrable de la cuenta por cobrar considerando cada una de las diferentes circunstancias y factores que influyen en el nivel de riesgo de la situación de cada deudor que se evalúe, una vez realizado este proceso se aplica el deterioro de la siguiente forma:

Días	Deterioro mensual	Deterioro acumulado
91 a 120	6,10%	6,10%
121 a 150	6,40%	12,50%
151 a 180	6,80%	19,30%
181 a 210	7,20%	26,60%
211 a 240	7,70%	34,30%
241 a 270	8,20%	42,40%
271 a 300	8,70%	51,10%
300 a 330	9,20%	60,30%
331 a 360	9,70%	70,00%
360 a 390	30,00%	100,00%

#### Cuentas por cobrar con clientes gubernamentales nacionales y del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa.

Para el caso de que un cliente gubernamental nacional o del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa presente indicios de deterioro, se realizará un análisis individual con base en el comportamiento de recaudo, análisis de las condiciones de cada cliente, los factores externos, macroeconómicos y el riesgo de recuperabilidad. Si una vez realizado el análisis la Administración evidencia indicios de deterioro se determinará el porcentaje, el cual deberá ser definido y aprobado en un comité conformado por la Gerencia Financiera, Director Financiero y Gerente Jurídico. Dicho comité podrá invitar al Presidente y Auditoría Interna en caso de considerarlo necesario. Posteriormente se realizará el registro contable.

Transcurrido el plazo anterior (90 días), el área de Cartera envía una carta de cobro al cliente con el fin de obtener el pago o, en su defecto, establecer un acuerdo directo con el cliente.

La Administración de la Compañía podrá apoyarse en las instancias gubernamentales que considere apropiadas para realizar la gestión del cobro.

Una vez realizadas las gestiones anteriores y las mismas no surtan efecto, se realizará el análisis individual para determinar el porcentaje de deterioro.

#### Activos clasificados como disponibles para la venta:

La Compañía evalúa en la fecha de cierre de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados anteriormente para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado.

En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia, la pérdida acumulada que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados.

En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del mismo.

#### 3.4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de tres (3) meses, desde la fecha de su apertura, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo únicamente presenta restricción respecto de los recursos recibidos en calidad de subvenciones del gobierno nacional los cuales tienen destinación específica. Lo anterior no limita su disponibilidad.

#### 3.4.3 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 3.4.4. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 3.4.5 Partes relacionadas o vinculadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción (costos directamente atribuibles). En la medición posterior deben ser medidos a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, o en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

#### 3.5. Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio, los que se encuentran en proceso de producción para la venta y/o se encuentran en la forma de materiales o insumos para ser consumidos en el proceso de producción o entrega de la maquila.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Compañía es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso o consumo, sin incluir costos de almacenamiento, que no estén asociados dentro del proceso de nacionalización, y los gastos generales de administración que no estén relacionados con el proceso productivo.

#### 3.5.1. El inventario en tránsito se reconoce así:

- Si en la negociación se debe hacer un pago anticipado se reconoce inventario en tránsito con un conocimiento de embarque o BL, o guía aérea, (documento propio del transporte), el cual es emitido por el agente de carga en donde indica que la mercancía es endosada a la Compañía.
- Cuando no se ha realizado pago anticipado, pero la mercancía ha llegado al puerto de destino dentro del territorio nacional, mientras tanto que el agente de aduana hace los trámites de nacionalización.

### 3.5.2. Valor neto de realización

La Compañía mide los inventarios al menor entre el costo y el valor neto de realización. Si no hay una expectativa razonable de ingresos futuros suficientes para cubrir los costos incurridos, los costos irrecuperables deben cargarse como gasto en el período a ser presentado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

### 3.5.3. Deterioro del valor del inventario

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como resultados operacionales del período como un costo. Este procedimiento implica la posterior destrucción de los medicamentos o productos motivo de la baja en cumplimiento de las normas de calidad y las buenas prácticas de manufactura.

El cálculo inicial del deterioro para reducir el valor de los inventarios según su rotación, a menudo se puede hacer mediante el uso de fórmulas basadas en criterios predeterminados.

Las fórmulas normalmente deben tener en cuenta:

- Clasificación del Riesgo: El riesgo es directamente proporcional al vencimiento, en cuanto más cercana sea la fecha de vencimiento del inventario, hay mayor porcentaje de riesgo.
- Obsolescencia: Riesgo que es mínimo porque para que dejen de ser necesarios los recursos o repuestos se requieren cambios en los modelos de producción y/o de equipos en los que se utilizan y,
- Vencimiento: Un recurso que esté en la clasificación de lento movimiento puede presentar una fecha de vencimiento superior a seis (6) meses (si es inferior o igual se encontraría en la categoría de próximo vencimiento) y presenta un riesgo de deterioro nulo porque el bien se encuentra en condiciones de uso y puede ser requerido en cualquier momento.

A continuación, se indica en qué grado se medirá el deterioro para cada clasificación de inventarios:

#### Inventario de materias primas, productos en proceso

Crítico	100%
Probable	83%
Alto	66.7%
Moderado	50,0%
Bajo	33,3%
Improbable	16.7%

#### Inventario de bienes producidos y mercancías en existencias

Crítico	100%
Muy Alto	90%
Alto	80%
Moderado	70%

### El riesgo de vencimiento del inventario de bienes producidos de la unidad de negocio Biológicos

Crítico	100%
Probable	90%
Muy Alto	80%
Alto	70%
Probable	60%
Moderado	50%

### 3.5.4. Costos de traslados o distribución

Los costos de distribución externos, relacionados con la transferencia de mercancías de un almacén de ventas a un cliente externo no forman parte del costo de los productos, se llevan al estado de resultados como un gasto de comercialización.

### 3.6. Gastos pagados por anticipado

Cuando la Compañía realice pagos de gastos por anticipado, podrá reconocerlos como activos solo en los casos en que estos realmente representen el derecho a recibir servicios en el futuro. Los Gastos pagados por anticipos conceden a la Compañía un derecho a recibir un bien o servicio, y en consecuencia dichas partidas cumplen los requisitos para ser reconocidos como un activo, y deberán seguir siendo amortizadas en la medida en que se reciben los bienes o servicios.

Son ejemplo de gastos pagados por anticipado las suscripciones, las cuales son amortizadas en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.

### 3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles generados internamente, (con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados), no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas, según corresponda. Los activos intangibles con vida definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo, se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles de la Compañía incluyen:

#### Software

Las licencias adquiridas de "software" se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir, implementar y poner el "software" en uso. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de computador se reconocen como gastos cuando se incurren.

En caso de desarrollo o mejora de sistemas que generen beneficios económicos futuros probables, la Compañía capitaliza los costos de desarrollo de "software", incluyendo los gastos directamente atribuibles a los materiales, mano de obra y otros costos directos. Las licencias y derechos de "software" adquiridos por la Compañía tienen una vida útil definida y se amortizan de forma lineal durante el plazo del contrato, con un máximo de 10 años. El gasto por amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

### 3.8. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del giro normal de la Compañía y cuya vida útil exceda de un año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos no recuperables, entre otros. Los costos y gastos incurridos después de la activación de las propiedades, planta y equipo se registran en el estado resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueden medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clases de activos	Vidas útiles en años
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo - repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.
Equipo de transporte utilizado para despacho de mercancía	8
Equipo de transporte de personal administrativo	10
Muebles y enseres	15
Equipo procesamiento electrónico de datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo con el concepto de informática o del fabricante

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado y este valor es material para la Compañía.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, excepto terrenos y edificaciones que se medirán por el modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan mínimo cada tres años, mediante estudios técnicos adelantados por evaluadores especializados, salvo que, en períodos intermedios, el mercado presente un cambio significativo que justifique hacer un nuevo avalúo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de ganancia o pérdida por revaluación de propiedad planta y equipo.

De acuerdo con la sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para Pymes, el valor en libros del activo neto debe ser igual al valor del avalúo y cada vez que se realice el avalúo técnico de activos fijos, la Compañía ajusta de forma que sea congruente con la revaluación tanto el importe en libros bruto del activo como su depreciación, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

De acuerdo con la Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para Pymes, durante los períodos que no hay devaluación/revaluación, el saldo en el ORI se deja allí hasta que exista una baja del activo o se realice la medición de acuerdo a la periodicidad aquí definida.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración. El cargo por depreciación de un período se reconocerá en el resultado de éste.

La Compañía distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La Compañía causa el valor residual a edificaciones 20%, maquinaria 10%, equipo de transporte de mercancía 20% y equipo de transporte área administrativa el 10%.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Con el fin de determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo, el desgaste físico esperado que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo.
- El programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- En los límites legales o restricciones similares.

De acuerdo con la Sección 27 Deterioro de Valor de los Activos de la NIIF para pymes, a partir de la implementación, la Compañía revisará los indicios de deterioro anualmente y de existir, se realizará el cálculo del importe recuperable del activo deteriorado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde este activo está asignado; si no existe indicios de deterioro no es necesario estimar el importe recuperable.

Un elemento de planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- En el momento de su disposición; o
- Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libros del elemento más su reserva por valorización.

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado o dado de baja.

### Activos fijos adquiridos con recursos subvencionados

Para efectos del reconocimiento de los activos fijos adquiridos en el marco de una subvención del gobierno, se debe tener en cuenta lo previsto en la sección 17 de propiedad, planta y equipo. Al respecto, se debe proceder según lo siguiente:

- Una vez reciba los recursos registra efectivo contra el ingreso por subvención (pasivo)
- Los recursos recibidos (efectivo) los va gastando en la construcción del activo, por lo cual registra un debito al activo en construcción y un crédito al efectivo.
- Una vez construido el activo, éste se debe depreciar de acuerdo con su vida útil.
- Al tiempo que vaya realizando la depreciación del activo, debe reconocer el ingreso por la subvención, haciendo un debito al ingreso por subvención (pasivo) y un crédito al ingreso. De esta forma se presenta en el estado de resultados el ingreso por subvención una vez se esté reconociendo el gasto por depreciación.

### 3.9. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero por parte de la Compañía cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamientos mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirida bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

### 3.10. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumpla con los criterios de reconocimiento.

### 3.11. Impuestos

#### 3.11.1. Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Compañía como autorretenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del período se aplican a la obligación.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Compañía cuando corresponde, constituye pasivos sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por Impuesto de Renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad (o pérdida) contable afectada por la tarifa de Impuesto de Renta del año corriente.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado Impuesto por pagar.

En períodos intermedios se debe reconocer una estimación del Impuesto de Renta corriente, con base en la proyección de los resultados fiscales del año conjuntamente con el resultado acumulado a la fecha intermedia.

#### 3.11.2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes de acuerdo con los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales.

### 3.12. Provisiones, pasivos y activos contingentes

#### 3.12.1. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser mínima.

Las provisiones se estiman por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos, la cual refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### 3.12.2. Activos contingentes

Un activo contingente es un rubro de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que solamente es revelado en el caso de que los beneficios económicos futuros sean probables. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, La Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

De acuerdo con la sección 21 provisiones y contingencias de la NIIF para pymes, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros, relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes. Lo anterior, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, se brinda información de forma general y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### 3.12.3. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es revelado cuando su naturaleza sea posible, salvo que se establezca que se trata de un evento remoto.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o las fechas de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### 3.13. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados están comprendidos por salarios que son cancelados antes del cierre del mes, prestaciones sociales y demás beneficios que se encuentran regulados por la legislación colombiana y los acuerdos colectivos vigentes.

Los beneficios a empleados de la Compañía incluyen entre otros los siguientes:

- Sueldos
- Vacaciones
- Prestaciones Sociales
- Beneficios de transporte
- Seguros de vida
- Seguros de autos, exequiales y hogar
- Auxilio de alimentación
- Auxilio de educación
- Auxilio de lentes
- Medicina prepagada
- Auxilio por nacimiento
- Auxilio por matrimonio
- Bonificaciones extralegales

#### 3.13.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponden a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier valor anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos o costos en la medida que el servicio relacionado se provee y dependiendo de la ubicación del empleado. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce el pasivo por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual, como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### 3.13.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los colaboradores de Vecol.

La Compañía reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

#### 3.13.3. Beneficios a empleados post empleo

##### Pensiones

La Compañía mantiene un plan de pensiones de beneficios definidos, aplicable a colaboradores jubilados o sus beneficiarios de ley. El beneficio se determina, por lo general, con base en uno o más factores, tales como la edad del pensionado, los años de servicio, tipo de pensión y el nivel de remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de pensiones de beneficios definidos corresponde al valor presente de dicha la obligación a la fecha de cierre, menos el valor razonable de los activos del plan, considerando los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos, cuando corresponda. La obligación por beneficios definidos es determinada anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que se espera pagar los beneficios, y cuyos vencimientos se aproximan a los plazos de la obligación por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen como consecuencia de ajustes por experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otros resultados integrales (ORI) y se acumulan en el patrimonio, en el período en el que se originan. Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan.

El cálculo actuarial de pensiones se reconocerá en la partida "Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado".

##### Destinación o uso del Activo del Plan

El Fidecomiso constituido por la Compañía para cubrir el pasivo pensional, se utilizará únicamente para cubrir los pagos de dicha obligación. El uso del activo del plan es un requerimiento normativo, la sección 28 de la NIIF para pymes.

#### 3.14. Estimaciones contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

Se requieren estimaciones para:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.
- La obsolescencia de los inventarios.
- El valor razonable de activos o pasivos financieros.
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.

- Impuesto sobre la renta e impuesto diferido..
- Pensiones de Jubilación.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. De presentarse cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia.

La revisión de la estimación por su propia naturaleza no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

### 3.15. Capital

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

### 3.16. Ingresos

#### 3.16.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos ordinarios proceden de las siguientes transacciones y sucesos como:

- Venta de bienes (Producidos por la entidad o adquiridos para su comercialización)
- Ingresos ordinarios originados por contratos y/o licitaciones con entidades públicas nacionales o del exterior.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador

Si la Compañía conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. La Compañía no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

### 3.16.2. Ingresos de otras actividades

Los intereses percibidos por todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, aquellos clasificados a valor razonable con cambios en patrimonio, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

### 3.17. Subvenciones

#### 3.17.1. Reconocimiento

La Compañía reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Compañía medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Para el caso de las subvenciones en las cuales se hayan adquirido activos fijos teniendo en cuenta que estos bienes permanecen para uso y control de la Compañía, y que su vida útil supera el plazo contractual de la subvención, este saldo se mantendrá en el pasivo hasta la finalización de la depreciación.

#### 3.17.2. Presentación en el estado financiero

La NIIF para las PYMES no determina método alguno para la presentación de las subvenciones del gobierno. En cualquier caso, la NIIF para las PYMES exige revelar la forma en que se presentan las subvenciones del gobierno en los estados financieros. Por lo anterior, en supletoriedad con NIIF plenas, y teniendo en cuenta que las subvenciones constituyen ingresos por desarrollo del objeto Social de la Compañía, la presentación de estas en el estado financiero se deduce al informar el gasto relacionado.

De acuerdo con lo anterior, es permitido presentar los ingresos relacionados con la subvención después de la utilidad bruta y antes de la utilidad operacional, quiere decir, directamente vinculados al gasto de operación con el cual se relacionan.

### 3.18. Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando ha surgido una variación en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

### 3.19. Gestión del riesgo en instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración supervisa el manejo de estos riesgos e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para su manejo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para el manejo de los riesgos, que se resumen a continuación:

#### 3.19.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero varíe por cambios en los precios de mercado. Para el efecto se incluyen los siguientes tipos: Riesgo de interés, riesgo de moneda extranjera y riesgo crediticio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones.

### 3.19.2. Riesgo moneda extranjera

Es aquel en el que el valor razonable o los flujos futuros de una exposición varían debido a las tasas de cambio. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por los instrumentos financieros pactados en dólares americanos.

La ganancia o pérdida por diferencial cambiario está relacionada principalmente por la valorización o devaluación del peso colombiano, que es la moneda funcional de la Compañía, comparada con la moneda extranjera pactada.

A continuación, se detalla el saldo de las partidas en moneda extranjera al cierre del periodo que se informa:

	2025	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	22.656,24	85.121.306
Clientes	53.821,16	202.210.405
Proveedores	(2.141.867,29)	(8.047.166.771)
	<b>(2.065.389,89)</b>	<b>(7.759.835.060)</b>
	2024	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	55.302,38	243.836.489
Clientes	268.958,94	1.185.880.311
Proveedores	(1.710.515,69)	(7.541.920.269)
	<b>(1.386.254,37)</b>	<b>(6.112.203.469)</b>

### 3.19.2. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que un tercero no pueda cumplir sus obligaciones relacionadas con un contrato con la Compañía, lo cual conlleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio por sus actividades operativas (principalmente sus cuentas por cobrar) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos bancarios.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

### 3.19.2. Riesgo de liquidez

La Administración realiza una gestión activa de tesorería mediante la planificación de flujos de caja y la inversión temporal de excedentes en instrumentos financieros de corto plazo.

Los saldos de las partidas sujetas a este riesgo son las siguientes:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	20.082.574.982	71.727.775.388
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Notas 6)	16.906.094.967	25.540.179.042
	<b>36.988.669.949</b>	<b>97.267.954.430</b>

### 3.20. Cambios normativos

#### Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

El 27 de febrero de 2025 el IASB emitió la tercera edición de NIIF para las Pymes la cual aplicará para periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2027, aunque permite su adopción anticipada. Esta edición busca alinear las NIIF para las Pymes con las actualizaciones que se han hecho a las NIIF plenas, manteniendo la simplicidad requerida por las entidades.

Los principales cambios introducidos en la tercera edición son:

- Actualización del marco conceptual y definiciones clave, alineándose con los requerimientos de las NIIF 18.
- Sección 23 (actualizada) la cual se alineará con el modelo de 5 pasos de NIIF 15.
- Secciones 11 y 12 revisadas (Instrumentos financieros) que busca incorporar un enfoque alineado con NIIF 9 (eliminando la opción de aplicar NIC 39, e incluye una nueva sección sobre valor razonable acorde con NIIF 13
- Se armoniza un enfoque de consolidación basado e NIIF 10 y se actualiza la sección 19 con la NIIF 13 y definiciones de plusvalía.
- Se incorpora un tratamiento explícito para determinar incertidumbres en posiciones fiscales, alineado con la CINIIF 23

La Compañía ha decidido no adoptar estos cambios de manera anticipada, por lo cual no generan impacto en las cifras del 2025.

### 3.21. Reclasificaciones

Para hacer comparables las revelaciones en las notas a los estados financieros, entre el año 2025 y 2024, se realizaron algunas reclasificaciones frente al año 2024 así:

	2025	2024
	Nota 5. Inversiones e instrumentos derivados	Nota 4. Efectivo
Títulos de devolución de impuestos TIDIS	2.991.272.000	2.448.420.000
Fondos de Inversión Colectiva	49.417.368.344	38.724.177.221
Certificado de depósito a término CDT	21.707.053.195	13.898.950.556

Para el año 2025, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se presenta con apertura independiente, en consideración a que al cierre del período 2024 el rubro de inversiones no se revelaba de forma separada. En consecuencia, las partidas que en 2024 se encontraban incluidas dentro de la nota de efectivo y equivalentes fueron reclasificadas en 2025 al rubro de inversiones financieras.

Dicha reclasificación no genera impacto en el total de activos de la Compañía ni en el saldo del activo corriente, así como tampoco en el estado de resultados, toda vez que obedece exclusivamente a un efecto de presentación y revelación comparativa, sin modificación en la naturaleza económica de las transacciones ni en los criterios de medición aplicados.

**NOTA 4: EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Caja	61.060.955	68.885.795
Bancos (a)	20.021.514.027	16.587.341.816
<b>Total efectivo</b>	<b>20.082.574.982</b>	<b>16.656.227.611</b>

El efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que están calificadas en el rango AAA y devengan intereses a las tasas vigentes del mercado.

(a) Corresponde a depósitos en instituciones financieras::

	2025	2024
Cuentas corrientes	3.213.989.758	1.162.375.863
Cuentas de ahorros	16.767.487.923	15.234.039.264
Depósitos en el exterior (i)	40.036.346	190.926.689
<b>Total bancos</b>	<b>20.021.514.027</b>	<b>16.587.341.816</b>

Las cuentas de ahorro durante el año 2025 y 2024 generaron rendimientos financieros por valor de \$176.238.755 y \$144.589.832, respectivamente. (ver nota 27)

(i) Corresponde a cuenta corriente de compensación en Miami con la entidad financiera Helm Bank, su saldo equivale a USD 10.656,24.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía posee efectivo restringido por \$9.242.749.573 y \$14.269.534.587 respectivamente. Estos recursos se encuentran restringidos debido a su destinación específica y corresponden a subvenciones recibidas del gobierno en cabeza del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (Ver nota 17).

2025	Proyecto	Subvención recibida	Activo restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	ColombiaVac	10.000.000.000	7.882.001.038
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa Agrosavia	2.728.047.500	1.360.748.535
<b>Total</b>		<b>12.728.047.500</b>	<b>9.242.749.573</b>

2024	Proyecto	Subvención recibida	Activo restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vacuna Antirrábica Humana	4.000.000.000	2.342.734.345
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	ColombiaVac	10.000.000.000	10.027.213.007
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa Agrosavia	2.728.047.500	1.899.587.235
<b>Total</b>		<b>16.728.047.500</b>	<b>14.269.534.587</b>

**NOTA 5: INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones e instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de:

Inversiones financieras	2025	2024
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS (a)	2.991.272.000	2.448.420.000
Fondos de Inversión Colectiva (b)	49.417.368.344	38.724.177.221
Certificados de Depósito a Término Fijo (c)	21.707.053.195	13.898.950.556
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>74.115.693.539</b>	<b>55.071.547.777</b>

(a) Títulos de devolución de impuestos - TIDIS

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, aprobó la devolución y/o compensación del saldo a favor en el impuesto a las ventas, que fueron reconocidas mediante Títulos de Devolución de Impuestos TIDIS, en la entidad financiera Bancolombia, los cuales actualmente se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) del Banco de la República, disponibles para ser negociados en el mercado de valores o para utilizar en pago de impuestos nacionales de la Compañía.

El detalle de los TIDIS se presenta a continuación:

Impuesto Nacional sujeto a devolución	2025	2024
Impuesto al Valor Agregado – IVA	2.991.272.000	2.448.420.000
<b>Total títulos de devolución de impuestos</b>	<b>2.991.272.000</b>	<b>2.448.420.000</b>

Los saldos a favor recibidos corresponden al segundo, cuarto y sexto bimestre del año 2024 con un saldo disponible en TIDIS de \$2.025.069.000 y segundo bimestre del año 2025 con un saldo disponible en TIDIS de \$966.203.000.

(b) Fondos de Inversión Colectiva

El vigente fondo de inversión colectiva corresponde al encargo fiduciario No.900598, constituido en Fiduagraria, el cual presentó la siguiente composición del portafolio representada en: Bancos 43,6%, CDT 41,1% y TES 15,3%. En el año 2025 se obtuvo rendimientos financieros acumulados por \$2.398.292.607 comparados contra los \$1.877.541.372 en 2024. (Ver nota 27).

	2025	2024
Encargo fiduciario Fiduagraria	49.417.368.344	38.724.177.221
<b>Total fondo de inversión colectiva</b>	<b>49.417.368.344</b>	<b>38.724.177.221</b>

(c) Certificados de Depósito a Término Fijo

Los certificados de depósito a término (CDTS) se detallan a continuación:

	2025	2024
Banco de Bogotá	5.145.037.594	1.838.456.663
Bancolombia	11.533.810.753	6.023.615.217
Banco de Occidente	5.028.204.848	2.220.077.717
Banco Davivienda	-	2.310.565.922
Banco Agrario de Colombia	-	1.506.235.037
<b>Total certificados de depósito a termino</b>	<b>21.707.053.195</b>	<b>13.898.950.556</b>

Las condiciones de los certificados de depósito de 2025 son las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	1413133	8-nov-25	6-feb-26	90	9,28	2.005.135.787
Banco de Bogotá	1424665	18-oct-25	15-feb-26	120	9,20	3.139.901.807
Bancolombia	27606502572	17-dic-25	17-ene-26	30	8,30	4.011.533.870
Bancolombia	27606502573	17-dic-25	17-feb-26	60	8,40	3.509.422.750
Bancolombia	27606502574	17-dic-25	17-mar-26	90	8,60	4.012.854.133
Banco de Occidente	1199905	3-dic-25	3-mar-26	90	9,70	2.420.455.350
Banco de Occidente	1199920	24-dic-25	24-mar-26	90	10,20	2.607.749.498
<b>Total</b>						<b>21.707.053.195</b>

Las condiciones de los certificados de depósito de 2024 fueron las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	1413133	13-dic-24	13-mar-25	90	9,80	1.838.456.663
Bancolombia	27604428223	13-dic-24	13-ene-25	30	8,90	3.012.102.825
Bancolombia	27604428224	13-dic-24	13-feb-25	60	9,00	3.011.512.392
Banco de Occidente	1151210	5-dic-24	5-mar-25	90	9,80	2.220.077.717
Banco Davivienda	4861819	13-dic-24	13-mar-25	90	9,60	2.310.565.922
Banco Agrario de Colombia	1493899	13-dic-24	13-mar-25	90	8,65	1.506.235.037
<b>Total</b>						<b>13.898.950.556</b>

#### NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar, neto (a)	14.847.673.436	21.249.247.850
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (b)	1.863.448.856	4.106.578.794
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas</b>	<b>16.711.122.292</b>	<b>25.355.826.644</b>
Otras cuentas por cobrar corriente (c)	510.311.512	358.068.360
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>17.221.433.804</b>	<b>25.713.895.004</b>
Otras cuentas por cobrar no corrientes (c)	326.217.759	208.757.325
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>17.547.651.563</b>	<b>25.922.652.329</b>

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(a) Las cuentas comerciales por cobrar comprenden:

	2025	2024
Cuentas por cobrar a clientes	15.810.736.237	21.342.862.355
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	(963.062.801)	(93.614.505)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar, neto</b>	<b>14.847.673.436</b>	<b>21.249.247.850</b>

El total de la cartera nacional asciende a \$13.008.115.532 y del exterior a \$1.839.557.904.

(b) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas comprenden:

	2025	2024
Federación Nacional de Ganaderos - Fedegan	1.568.699.934	3.697.467.160
Coagronorte Ltda.	67.282.000	107.684.000
Cogancaldas	62.655.987	55.535.558
Comité de Ganaderos del Quindío	57.918.944	59.625.146
Comité de Ganaderos del Caquetá	45.243.620	41.581.904
Comité de Ganaderos Norte de Santander	33.766.980	16.059.147
Otros Comités Ganaderos	22.427.268	128.625.879
Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz	5.454.123	-
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>1.863.448.856</b>	<b>4.106.578.794</b>

La concentración de las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presenta principalmente en la Federación Nacional de Ganaderos, que representa el 84,18% del total.

#### Análisis del vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar

Se presenta la clasificación de las cuentas comerciales por cobrar por edades incluyendo el deterioro a continuación:

2025	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	13.211.219.050	2.533.911.706	65.605.481	15.810.736.237
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	1.857.994.733	-	5.454.123	1.863.448.856
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	(892.003.197)	(71.059.604)	(963.062.801)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>15.069.213.783</b>	<b>1.641.908.509</b>	<b>-</b>	<b>16.711.122.292</b>
2024	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	20.748.185.399	476.971.708	117.705.248	21.342.862.355
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	4.106.240.287	(161.329)	499.836	4.106.578.794
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	(3.226.161)	(90.388.344)	(93.614.505)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>24.854.425.686</b>	<b>473.584.218</b>	<b>27.816.740</b>	<b>25.355.826.644</b>

Análisis de las cuentas comerciales por cobrar por segmentos de operación

Las cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas por segmentos de operación, se detallan a continuación:

	2025	% Part.	2024	% Part.
Línea Agrícola	5.959.075.869	33,72	6.595.270.646	25,92
Línea Farmacéuticos	4.271.708.275	24,17	3.859.654.529	15,17
Línea Aftosa	3.209.579.577	18,16	7.500.233.828	29,47
Línea Biológicos	2.197.875.200	12,44	4.615.154.719	18,13
Línea Mascotas	1.000.309.254	5,66	881.596.470	3,46
Línea Fertilizantes	579.737.818	3,28	991.668.721	3,90
Línea Piscicultura	455.899.100	2,58	1.001.661.900	3,93
Línea Aviar	-	-	4.200.336	0,02
<b>Total cuentas comerciales por línea de negocio</b>	<b>17.674.185.093</b>	<b>100</b>	<b>25.449.441.149</b>	<b>100</b>
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar comerciales (i)	(963.062.801)		(93.614.505)	
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas, netas</b>	<b>16.711.122.292</b>		<b>25.355.826.644</b>	

(i) El deterioro de cuentas comerciales por cobrar presenta el siguiente movimiento al 31 de diciembre

<b>Saldo año 2024</b>	<b>(93.614.505)</b>
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(989.047.087)
Recuperación de deterioros años anteriores	119.598.791
<b>Saldo año 2025</b>	<b>(963.062.801)</b>

<b>Saldo año 2023</b>	<b>(309.041.148)</b>
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(5.843.364)
Recuperación de deterioros años anteriores	221.270.007
<b>Saldo año 2024</b>	<b>(93.614.505)</b>

El aumento del deterioro para el año 2025, corresponde a cartera en proceso de recuperación, generada principalmente en la línea aftosa.

(c) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

	2025	2024
Préstamos concedidos (i)	268.406.065	107.865.962
Otras cuentas por cobrar (ii)	108.158.128	156.062.644
Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto (ii)	96.349.809	57.029.494
Activos no financieros (iv)	69.600.000	69.312.750
Deterioro otras cuentas por cobrar (v)	(32.202.490)	(32.202.490)
<b>Total otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>510.311.512</b>	<b>358.068.360</b>
Total otras cuentas por cobrar no corrientes (i)	326.217.759	208.757.325
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>836.529.271</b>	<b>566.825.685</b>

(i) Los préstamos concedidos a los empleados corresponden principalmente a las líneas de vivienda, vehículos y pólizas de seguro. La Compañía mide a valor presente neto los créditos de vehículo con el indicador bancario de referencia (IBR) que estipula el Banco de la República.

Los créditos de vivienda se miden a la tasa por el Fondo Nacional del Ahorro, vigente al momento del desembolso, atendiendo a la clasificación de acuerdo con el salario mínimo legal vigente (SMMLV), si el empleado devenga entre 0 y 4 (SMMLV), o si devenga más de 4 (SMMLV).

(ii) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

	2025	2024
Reclamos a compañías de transporte (1)	48.713.439	33.941.996
Otras cuentas por cobrar (2)	59.444.689	122.120.648
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>108.158.128</b>	<b>156.062.644</b>

(1) Se compone principalmente de cuentas por cobrar a compañías transportadoras por concepto de indemnización por averías o pérdidas de mercancía.

(2) Corresponde principalmente a: Incapacidades y licencias pendientes de reembolso por parte de las administradoras del sistema de seguridad social, y cuentas por cobrar de otros ingresos.

(iii) Corresponde a cuentas comerciales de difícil cobro. El detalle y movimiento del periodo es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales de difícil cobro	2.116.481.737	1.695.518.350
Deterioro de cuentas comerciales de difícil cobro	(2.020.131.928)	(1.638.488.856)
<b>Total Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto</b>	<b>96.349.809</b>	<b>57.029.494</b>

Las cuentas comerciales de difícil cobro comprenden:

<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.980.504.148</b>
Cuentas comerciales de difícil cobro	282.503.730
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(89.159.680)
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	(478.329.848)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.695.518.350</b>
Cuentas comerciales de difícil cobro	439.172.971
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(18.209.584)
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2.116.481.737</b>

El deterioro de las cuentas comerciales de difícil cobro comprende:

<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>(1.979.076.244)</b>
Cuentas comerciales de difícil cobro	(141.074.234)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	3.331.776
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	478.329.846
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(1.638.488.856)</b>
Cuentas comerciales de difícil cobro	(384.138.072)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	2.495.000
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(2.020.131.928)</b>

- (iv) Corresponde a los fondos fijos entregados a la fuerza de ventas destinados a gastos de viaje en razón a su labor comercial.  
(v) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar a compañías transportadoras.

**NOTA 7: INVENTARIOS, NETO**

El detalle de los inventarios netos al 31 de diciembre es el siguiente:

Inventarios	2025	2024
Productos terminados (a)	31.860.187.876	28.419.352.488
Materias primas	11.094.638.189	9.172.952.223
Materiales y suministros	3.952.507.528	3.805.979.806
Productos en proceso	7.983.367.609	10.318.090.166
Inventarios en tránsito (b)	577.889.759	1.202.151.168
Anticipos para inventarios	143.570.398	155.880.510
(-) Deterioro acumulado (c)	(601.303.262)	(342.521.679)
<b>Total de inventarios, neto</b>	<b>55.010.858.097</b>	<b>52.731.884.682</b>

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, conforme a la Sección 13 de las NIIF para Pymes.

Información adicional

- Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados ni han sido entregados como garantía de obligaciones financieras.
- Ningún inventario fue utilizado como colateral para pasivos al cierre del período.
- El valor de los inventarios reconocido como costo de ventas durante 2025 asciende a \$76.531.281.288 (2024: \$71.724.992.228).
- Los inventarios de productos terminados y productos en proceso se registran mediante órdenes de producción y se valoran al costo real al cierre de cada mes.

(a) Corresponde a bienes producidos para la venta y bienes adquiridos para la comercialización.

Inventarios	2025	2024
Productos terminados producidos	22.474.158.742	22.717.510.526
Productos terminados adquiridos	9.609.241.642	5.776.324.858
<b>Subtotal productos terminados</b>	<b>32.083.400.384</b>	<b>28.493.835.384</b>
Ajuste a valor neto de realización (i)	(223.212.508)	(74.482.896)
<b>Total productos terminados</b>	<b>31.860.187.876</b>	<b>28.419.352.488</b>

Los inventarios de productos terminados adquiridos están conformados por productos agroquímicos, fertilizantes y productos para animales de compañía, la variación de los inventarios comercializados al cierre del año 2025 corresponde a la estrategia realizada durante el año por parte de la Dirección de la UEN de Agrícola y la Dirección de Logística para atender el crecimiento del 21% en las ventas y asegurar el stock de inventario requerido para el primer trimestre del año 2026. Esto considerando el lead time de las importaciones.

(i) El valor neto de realización por la línea de operación se detalla a continuación:

Valor neto de realización	2025	2024
Biológicos	(211.357.973)	(70.469.437)
Farmacéuticos	-	(63.379)
Agroquímicos	(6.780.274)	-
Fertilizantes edáficos	(5.070.886)	(3.950.080)
Fertilizantes foliares	(3.375)	-
<b>Total valor neto de realización</b>	<b>(223.212.508)</b>	<b>(74.482.896)</b>

El valor neto de realización se calculó para los productos terminados considerando el precio de venta y los gastos de ventas estimados.

- (b) El inventario en tránsito corresponde principalmente a importaciones de materias primas por \$334.628.490 y a productos comercializados para la UEN animales de compañía por \$243.261.269.  
(c) El deterioro de inventarios corresponde principalmente a productos con baja rotación, cercanía a fechas de vencimiento, condiciones sanitarias específicas o cambios en las expectativas de comercialización.

Deterioro año 2025

Concepto	2025	2024
Saldo inicial deterioro	(342.521.679)	(1.557.918.952)
Deterioro neto del periodo	(750.333.010)	(4.173.089.568)
Castigos / Bajas	491.551.427	1.964.629.595
Recuperaciones	-	3.423.857.246
<b>Saldo final deterioro</b>	<b>(601.303.262)</b>	<b>(342.521.679)</b>

El deterioro reconocido durante el período se incluye dentro del costo de ventas en el estado de resultados.

El "deterioro neto del período" incluye tanto reconocimientos como reversiones presentadas netas en el cuadro por líneas de operación, de acuerdo con la medición al menor entre costo y valor neto realizable (NIIF para Pymes – Sección 13).

La reversión del deterioro obedece principalmente a la recuperación en la rotación comercial y estrategias de gestión de inventarios implementadas durante el período

Deterioro año 2024

Concepto	2024	2023
Saldo inicial deterioro	(1.557.918.952)	(1.600.375.988)
Deterioro neto del periodo	(4.173.089.568)	(2.204.131.289)
Castigos / Bajas	1.964.629.595	1.707.202.495
Recuperaciones	3.423.857.246	539.385.830
<b>Saldo final deterioro</b>	<b>(342.521.679)</b>	<b>(1.557.918.952)</b>

**NOTA 8: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto a las ventas (a)	4.648.145.000	5.480.328.000
Impuesto sobre la renta (b)	1.098.942.966	717.611.540
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>5.747.087.966</b>	<b>6.197.939.540</b>

(a) Corresponde al saldo a favor del impuesto sobre las ventas con derecho a solicitarse en devolución a la administración tributaria. En el año 2025, se obtuvo la devolución de un saldo a favor del impuesto a las ventas por un monto de \$6.436.113.000, los cuales fueron reconocidos en TIDIS.

(b) Corresponde a: (i) Estimación del anticipo del impuesto de renta para el año 2026 por \$959.665.000 y (ii) IVA en compra de activos fijos reales productivos por un valor de \$139.277.966, procedente como descuento tributario en el impuesto de renta, de acuerdo con lo estipulado a la normatividad fiscal vigente.

**NOTA 9: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	2025	2024
Seguros (a)	555.896.932	350.386.574
Mantenimiento de equipo	12.322.729	11.626.282
Suscripciones y afiliaciones (b)	13.361.609	160.196.592
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>581.581.270</b>	<b>522.209.448</b>

(a) Corresponde a pólizas que protegen a la Compañía, de los diferentes riesgos ligados a su operación correspondiente a la vigencia 2026, pagados de manera anticipada.

(b) Está compuesto por el saldo amortizable de suscripciones, el cual disminuye para el año 2025 por reconocimiento el año anterior del almacenamiento en la nube por \$147.020.629.

**NOTA 10: ACTIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

El detalle del activo por beneficios definidos es el siguiente:

	2025	2024
Plan de activos	16.305.763.955	16.911.001.793
<b>Total</b>	<b>16.305.763.955</b>	<b>16.911.001.793</b>

La Compañía posee un patrimonio autónomo denominado San José, administrado por la entidad Skandia, para cubrir el plan de beneficio definido por post empleo (pensiones de jubilación).

	2025	2024
Plan de activos	16.305.763.955	16.911.001.793
Valor presente del plan de beneficio definido (Ver Nota 14)	(12.254.682.188)	(12.913.770.277)
<b>Excedente del plan</b>	<b>4.051.081.767</b>	<b>3.997.231.516</b>

El movimiento del plan de activos para beneficios definidos se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo Inicial	16.911.001.793	17.284.036.630
Rendimientos generados (Ver nota 27)	1.516.489.825	1.879.498.545
Deterioro contable del portafolio durante el año (Ver nota 28)	(275.633.279)	(427.967.553)
Gastos por comisión y otros cargos	(123.673.501)	(127.862.677)
Mesadas pensionales pagadas	(1.722.420.883)	(1.696.703.152)
<b>Saldo final</b>	<b>16.305.763.955</b>	<b>16.911.001.793</b>

**NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

El detalle de las propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	2025	2024
Costo (a)	282.080.287.322	275.433.875.732
Depreciación acumulada	(30.740.310.984)	(27.664.709.673)
Deterioro acumulado	(209.577.516)	(219.166.738)
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>251.130.398.822</b>	<b>247.549.999.321</b>

(a) El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	2025	2024
Terrenos	161.445.398.900	161.445.398.900
Edificaciones	50.760.049.153	49.966.770.958
Construcciones en curso	3.458.386.129	2.288.211.951
Maquinaria y equipo en montaje	3.129.300.395	3.605.512.711
Equipo de comunicación y computación en curso	1.957.610	217.903.202
Muebles, enseres y equipo de oficina en curso	19.107.406	104.884.745
Maquinaria y equipo	52.616.692.986	48.494.978.497
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.288.649.699	2.014.185.292
Equipo de comunicación y cómputo	3.411.899.085	2.957.488.064
Equipo de transporte	583.109.271	606.789.271
Equipo de cómputo en arrendamiento	1.066.507.177	669.980.524
Repuestos para planta y equipos	3.299.229.511	3.045.056.097
Anticipo para adquisición de equipos	-	16.715.520
<b>Costo de propiedades planta y equipo</b>	<b>282.080.287.322</b>	<b>275.433.875.732</b>

Las propiedades planta y equipo de la Compañía no se encuentran pignoradas o hipotecadas, y están debidamente aseguradas mediante pólizas de seguros que protegen dichos activos.

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2025 es el siguiente:

	2024	Adquisiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	2025
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	44.389.733.062	407.829.714	-	385.448.481	(634.984.947)	-	44.548.026.310
Construcciones en curso	2.288.211.951	1.455.440.925	-	(285.266.747)	-	-	3.458.386.129
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.605.512.711	1.636.200.406	(5.080.685)	(2.107.332.037)	-	-	3.129.300.395
Equipo de comunicación y computación en montaje	217.903.202	2.064.824	(12.321.249)	(205.581.953)	-	-	2.064.824
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	104.884.745	13.607.405	-	(99.384.744)	-	-	19.107.406
Repuestos	3.045.056.097	2.437.871.633	(2.183.698.219)	-	-	-	3.299.229.511
Avances entregados para PPYE	16.715.520	-	(16.715.520)	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	30.215.802.611	2.866.556.989	(751.992.803)	2.007.150.303	(2.126.518.290)	9.589.222	32.220.588.032
Muebles, enseres y equipo de oficina	948.790.426	344.124.103	(85.305.541)	99.384.744	(199.809.119)	-	1.107.184.613
Equipo de comunicación y cómputo	882.571.250	502.550.465	(253.721.397)	205.581.953	(67.202.733)	-	1.269.779.538
Equipo de transporte	139.422.712	5.920.000	(29.600.000)	-	(234.048)	-	115.508.664
Equipo de cómputo leasing	249.996.134	409.686.015	(13.159.362)	-	(130.698.287)	-	515.824.500
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>247.549.999.321</b>	<b>10.081.852.479</b>	<b>(3.351.594.776)</b>	<b>-</b>	<b>(3.159.447.424)</b>	<b>9.589.222</b>	<b>251.130.398.822</b>

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2024 es el siguiente:

	2023	Adquisiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	2024
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	43.740.389.348	609.451.203	-	660.768.427	(620.875.916)	-	44.389.733.062
Construcciones en curso	2.192.904.657	633.343.882	-	(538.036.588)	-	-	2.288.211.951
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.281.144.798	2.509.114.629	-	(1.184.746.716)	-	-	3.605.512.711
Equipo de comunicación y computación en montaje	148.954.221	217.903.202	(23.577.347)	(125.376.874)	-	-	217.903.202
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	43.242.491	99.384.745	-	(37.742.491)	-	-	104.884.745
Repuestos	2.918.939.724	2.367.501.836	(2.241.385.463)	-	-	-	3.045.056.097
Avances entregados para PPYE	119.794.304	16.715.520	(119.794.304)	-	-	-	16.715.520
Maquinaria y equipo	29.955.781.608	1.694.653.646	(99.314.000)	1.019.227.454	(2.432.520.649)	77.974.552	30.215.802.611
Muebles, enseres y equipo de oficina	745.442.965	222.192.917	(20.410.854)	82.916.473	(81.420.475)	69.400	948.790.426
Equipo de comunicación y cómputo	556.973.271	546.526.111	(94.229.596)	122.990.315	(250.417.078)	728.227	882.571.250
Equipo de transporte	160.555.373	2.623.950	-	-	(23.756.611)	-	139.422.712
Equipo de cómputo leasing	150.730.478	228.914.020	-	-	(129.648.364)	-	249.996.134
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>244.460.252.138</b>	<b>9.148.325.661</b>	<b>(2.598.711.564)</b>	<b>-</b>	<b>(3.538.639.093)</b>	<b>78.772.179</b>	<b>247.549.999.321</b>

- Las adquisiciones principales de la Compañía corresponden a: construcción cuarto frío para Aftosa por \$378.255.883, adecuación laboratorio de virología por \$192.823.319, adquisición de tanque preparación gel hidróxido por \$660.938.700, compra de Chillers por \$806.728.850, adquisición de compresor de aire por \$638.754.960, inspeccionadora de viales farmacéuticos por \$113.186.751, Adecuación oficinas área administrativa por \$478.497.097, modernización de red de datos \$269.576.907 y equipos de cómputo en arrendamiento por \$409.686.015.
- Al 31 de diciembre de 2025, la depreciación fue de \$4.083.887.089 (\$3.772.958.146 en 2024) y fue reconocido en el costo de venta y en los gastos de administración, ventas y proyectos.

2025	Costo	Gasto	Saldo
Edificaciones	513.572.415	121.412.532	634.984.947
Maquinaria y equipo	2.292.415.939	404.921.508	2.697.337.447
Muebles, enseres y equipo de oficina	130.765.721	133.483.292	264.249.013
Equipo de comunicación y computo	120.960.964	342.440.670	463.401.634
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	23.914.048	23.914.048
<b>Total</b>	<b>3.057.715.039</b>	<b>1.026.172.050</b>	<b>4.083.887.089</b>

**NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES**

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	2025	2024
Costo (a)	6.292.444.189	6.176.753.189
Amortización acumulada	(2.586.985.298)	(2.017.847.715)
<b>Total activos intangibles</b>	<b>3.705.458.891</b>	<b>4.158.905.474</b>

(a) El costo de los activos intangibles comprende:

	2025	2024
Licencias de software contable y de costos (a)	426.486.410	327.421.455
Gastos de nómina de personal vinculado al proyecto SAP (b)	3.050.906.423	3.050.906.423
Costo licencia ERP SAP (b)	2.815.051.356	2.798.425.311
Amortizaciones	(2.586.985.298)	(2.017.847.715)
<b>Total intangibles</b>	<b>3.705.458.891</b>	<b>4.158.905.474</b>

(a) Corresponde a las licencias de SAP Cloud, gestión unificada UTM y la renovación anual de las licencias de uso en aplicativos de: Planeación, comunicaciones, tecnología de la información e ingeniería, entre otros.

(b) Corresponde a la capitalización y personal de apoyo en la implementación del Software ERP SAP S4/HANNA.

El movimiento en los activos intangibles del año 2025 y 2024, es el siguiente:

	2024	Adquisiciones	Amortización	2025
Software SAP	4.026.999.600	16.626.045	(584.790.087)	3.458.835.558
Licencias de software	131.905.874	338.224.266	(223.506.807)	246.623.333
<b>Total activos intangibles</b>	<b>4.158.905.474</b>	<b>354.850.311</b>	<b>(808.296.894)</b>	<b>3.705.458.891</b>

	2023	Adquisiciones	Amortización	2024
Software SAP	4.550.770.773	55.601.823	(579.372.996)	4.026.999.600
Licencias de software	115.890.412	169.189.181	(153.173.719)	131.905.874
<b>Total activos intangibles</b>	<b>4.666.661.185</b>	<b>224.791.004</b>	<b>(732.546.715)</b>	<b>4.158.905.474</b>

Al 31 de diciembre de 2025, el gasto por amortización ascendió a \$808.296.894 (\$732.546.715 en 2024) y fue reconocido en el costo de ventas y en los gastos de administración, ventas y proyectos.

Los activos intangibles no se encuentran restringidos o pignorados y la Compañía no tiene ningún compromiso contractual que los afecte.

**NOTA 13: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas comerciales por pagar (a)	12.822.608.939	15.631.550.853
Otras cuentas por pagar (b)	3.963.072.974	3.326.973.265
<b>Total</b>	<b>16.785.681.913</b>	<b>18.958.524.118</b>
Otras cuentas por pagar, no corrientes (c)	425.411.859	433.208.838
<b>Total</b>	<b>17.211.093.772</b>	<b>19.391.732.956</b>

(a) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior por la adquisición de bienes y servicios tales como materias primas, producto terminado, repuestos, elementos de laboratorio, servicios de maquila, contratos para la adquisición de equipos y servicios, entre otros.

Las cuentas comerciales por pagar comprenden los siguientes compromisos con partes relacionadas:

	2025	2024
Vicar Farmacéutica (i)	119.586.649	717.018.949
Universidad de los Andes (ii)	51.022.712	-
Federación Colombiana de Ganaderos	35.348.468	24.952.980
Sociedad de Agricultores de Colombia SAC	17.387.324	2.277.496
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>223.345.153</b>	<b>744.249.425</b>

(i) Corresponde a saldo por pagar por concepto de prestación de servicios de maquila de productos farmacéuticos.

(ii) Corresponde a saldo pendiente de pago por concepto de pruebas de inocuidad proyecto tilapias.

(b) El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes comprende:

	2025	2024
Servicios y honorarios (i)	2.623.210.000	2.071.704.521
Arrendamiento financiero (ii)	530.366.546	238.121.785
Servicios públicos	489.898.370	646.034.571
Otras cuentas por pagar	119.680.465	107.326.267
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (iii)	109.081.729	-
Cuentas por pagar a terceros	66.209.761	179.229.151
Comisiones por pagar	24.388.603	56.440.526
Ingresos recibidos por anticipado	237.500	28.116.444
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>3.963.072.974</b>	<b>3.326.973.265</b>

(i) Corresponde principalmente a servicio de transporte de mercancías \$628.743.610, honorarios \$612.600.847, servicios generales \$451.812.436 y servicios publicitarios \$138.100.361.

(ii) Corresponde principalmente a los cánones pendientes de pago por contrato de leasing financiero en la adquisición de equipos de cómputo. (Ver nota 11)

(iii) Corresponde a saldos a favor de los clientes originados en el proceso de recaudo de cartera. Estos valores serán compensados con la facturación correspondiente al año 2026.

(c) Corresponden a los dividendos decretados a favor de los accionistas, que se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre.

La Compañía presenta una situación financiera sólida que le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus obligaciones, sin tener pignoraciones o restricciones.

#### NOTA 14: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente::

	2025	2024
Beneficios corrientes (a)	9.466.316.759	7.259.868.413
Beneficios por terminación	-	165.653.390
<b>Total beneficios corrientes</b>	<b>9.466.316.759</b>	<b>7.425.521.803</b>
Beneficios no corrientes (b)	1.706.026.140	1.389.729.502
Beneficios post-empleo (c)	12.254.682.188	12.913.770.277
<b>Total beneficios no corrientes</b>	<b>13.960.708.328</b>	<b>14.303.499.779</b>
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>23.427.025.087</b>	<b>21.729.021.582</b>

Los beneficios a empleados están regulados bajo los acuerdos colectivos: Pacto y convención colectiva de trabajadores.

(a) El detalle de los beneficios a empleados a corto plazo comprende:

	2025	2024
Aportes parafiscales	-	533.500
Nomina por pagar	21.844.705	-
Cesantías	1.625.979.398	1.432.385.907
Intereses sobre cesantías	192.214.648	167.819.959
Vacaciones	1.631.798.506	1.400.519.513
Prima de vacaciones	108.605.965	69.121.078
Bonificaciones	5.398.282.951	3.452.218.643
Otras primas	31.941.757	39.215.050
Comisiones	346.203.783	350.000.003
Aportes a seguridad social	451.800	-
Medicina prepagada	4.110.329	-
Pensión de jubilación patronal	-	1.772.776
Otros beneficios	104.882.917	346.281.984
<b>Total</b>	<b>9.466.316.759</b>	<b>7.259.868.413</b>

(b) El detalle de los beneficios a empleados a largo plazo comprende:

	2025	2024
Auxilio tiempo de servicio	1.151.247.619	842.853.027
Prima antigüedad	554.778.521	546.876.475
<b>Total</b>	<b>1.706.026.140</b>	<b>1.389.729.502</b>

Corresponde al beneficio a largo plazo por prima de antigüedad, cuyo pago se hace efectivo cada 5 años de servicio. Este beneficio está respaldado bajo calculo actuarial realizado por la compañía Price Waterhouse Coopers Asesores Gerenciales SAS.

(c) El detalle de los beneficios post-empleo comprende:

	2025	2024
Saldo inicial obligación por beneficios definidos	12.913.770.277	13.117.427.796
Costo por intereses (Ver nota 28)	1.226.246.938	1.380.165.897
Beneficios pagados	(1.776.049.130)	(1.645.451.444)
Efecto del cambio en supuestos financieros	(490.438.352)	(312.507.772)
Efecto de cambios por experiencia	381.152.455	374.135.800
<b>Saldo final beneficios post-empleo</b>	<b>12.254.682.188</b>	<b>12.913.770.277</b>

La Compañía para el año 2025, contrató a la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S, para la elaboración del cálculo actuarial de las obligaciones futuras, originadas por las pensiones de jubilación, que tiene a su cargo.

El cálculo actuarial determinó que la reserva por las pensiones de jubilación (IFRS), a 31 de diciembre de 2025 es de \$12.254.682.188, (\$12.913.770.277 en 2024). La Compañía para el año 2025 presenta 89 pensionados, es decir dos (02) personas menos a comparación

al año 2024. El pasivo pensional se encuentra cubierto con el plan de activos constituido por la compañía, con la entidad Skandia. (Ver nota 10).

Para determinar el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se utilizaron las siguientes tasas:

	2025 (%)	2024 (%)
Tasa de descuento	11,19	10,22
Tasa incremento de pensiones	3,00	3,00
Tasa de inflación	3,00	3,00

2025	Descripción
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 10,22%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 11,19%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3,00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 3,00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2026: 3,00%
Edad de Retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años
Mortalidad	Ver Tabla de hipótesis demográficas RV08.

Tabla de hipótesis demográficas RV08

Mortalidad

Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
20	0,06	0,03
30	0,08	0,05
40	0,16	0,09
50	0,34	0,19
60	0,77	0,43
70	2,11	1,14
80	5,37	3,28
90	12,79	9,57
100	29,40	28,34
110	100,00	100,00

NOTA 15: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto a las ganancias (a)	6.439.386.560	2.663.555.159
Impuesto industria y comercio (ICA)	379.754.224	476.190.191
Impuesto de Timbre (b)	110.234.002	-
Estampillas	2.612.946	3.354.462
Retenciones en la fuente	806.000.618	968.131.513
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>7.737.988.350</b>	<b>4.111.231.325</b>

(a) En el año 2025, el impuesto a las ganancias presenta un incremento como consecuencia del aumento en la utilidad del período, con respecto al año anterior.

Adicionalmente, aumenta debido a que al aplicar la normatividad del artículo 809 del Estatuto Tributario se genera un anticipo de impuesto para el año 2026 por un valor de \$959.665.000.

(b) El gobierno expidió el Decreto Legislativo No. 0175 del 14 de febrero de 2025, en el cual se adoptó la medida tributaria de reactivar el impuesto de timbre hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo corresponde al impuesto de timbre retenido en los contratos que superaban la cuantía indicada en la norma.

NOTA 16: PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	2025	2024
Provisiones plan incentivos (a)	1.976.385.290	1.906.185.369
Provisiones descuentos por pronto pago (b)	413.763.593	530.130.511
Provisión bonificaciones a clientes	185.181.036	186.800.000
Provisión gastos de exportaciones (c)	-	24.590.138
<b>Total provisiones corrientes</b>	<b>2.575.329.919</b>	<b>2.647.706.018</b>
Litigios y demandas (d)	14.235.000	13.000.000
<b>Total provisiones no corrientes</b>	<b>14.235.000</b>	<b>13.000.000</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>2.589.564.919</b>	<b>2.660.706.018</b>

- a) Corresponde a la política de incentivos plan año para clientes, la cual es liquidada semestral o anualmente, dependiendo de las condiciones pactadas. La provisión es directamente proporcional a las ventas nacionales y el porcentaje de incentivo del acuerdo firmado.
- b) Corresponde a la provisión de descuentos por pronto pago asignados a los clientes sobre las facturas pendientes de pago que al cierre del período tienen derecho a este beneficio.
- c) En el año 2024 se reconoció la provisión del impuesto de salida de divisas generado por la exportación realizada a Ecuador. Esta provisión se legalizó al momento de reconocer el pago por parte del cliente.
- d) Corresponde a la provisión constituida por el proceso administrativo ANLA según resolución No. 1442 del 14 de agosto de 2008, por la cual se establece el procedimiento para la expedición del dictamen técnico-ambiental al que alude la Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos.

**NOTA 17: SUBVENCIONES DEL GOBIERNO**

Las subvenciones del gobierno reconocidas por la Compañía corresponden a recursos destinados al fortalecimiento de capacidades productivas, sanitarias y de investigación, sujetos al cumplimiento de condiciones específicas establecidas por las entidades otorgantes.

Dichas subvenciones se reconocen inicialmente como un pasivo diferido y se llevan a resultados de manera sistemática en la medida en que se reconocen los gastos o depreciaciones asociados a los activos financiados.

La Administración monitorea permanentemente el cumplimiento de las condiciones contractuales y considera que, a la fecha de cierre, no existen incumplimientos que impliquen la devolución de recursos recibidos.

El detalle del saldo de las subvenciones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Subvenciones corrientes	5.784.953.277	3.966.843.806
Subvenciones no corrientes	7.173.824.048	11.842.669.104
<b>Total subvenciones del gobierno</b>	<b>12.958.777.325</b>	<b>15.809.512.910</b>

El detalle de las subvenciones del gobierno en 2025 es el siguiente:

2025	Entidad/ Fuente de Financiación	Recursos Recibidos	Recursos transferidos a terceros (a)	Reintegro recursos no ejecutados (b)	Valor ejecutado 2025	Valor ejecuta- do Acumulado a 2025	Subvención por diferir (c)	Recursos por ejecutar a 2025	Saldo total subvenciones
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	-	27.125.792	841.840.039	1.712.438.696	2.260.435.512	-	2.260.435.512
Convenio 2185-03 de 2024	La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	-	-	147.071.429	177.877.532	1.286.425.504	1.263.744.464	2.550.169.968
Contrato No. 532 de 2024	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	400.000.000	-	1.434.698.325	1.451.828.155	495.381.827	7.652.790.018	8.148.171.845
<b>Subvenciones del gobierno</b>		<b>16.728.047.500</b>	<b>400.000.000</b>	<b>27.125.792</b>	<b>2.423.609.793</b>	<b>3.342.144.383</b>	<b>4.042.242.843</b>	<b>8.916.534.482</b>	<b>12.958.777.325</b>

- a) Corresponde a valores transferidos a otras instituciones por instrucción expresa de la entidad aportante.
- b) Corresponde a los valores no ejecutados y que según los acuerdos suscritos deben ser reintegrados a la entidad aportante.
- c) Corresponde a los valores originados en la adquisición de activos fijos con recursos subvencionados cuyo reconocimiento en el ingreso está sujeto a la depreciación de dichos bienes de acuerdo con su vida útil, en cumplimiento del marco normativo vigente.

El detalle de las subvenciones del gobierno en 2024 es el siguiente:

2024	Entidad/ Fuente de Financiación	Recursos Recibidos	Valor ejecutado 2024	Valor ejecutado Acumulado a 2024	Recursos por ejecutar a 2024
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	30.829.934	199.970.720	-
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	597.310.154	1.100.000.000	-
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	837.631.076	870.598.657	3.129.401.343
Convenio 2185-03 de 2024	La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	30.806.103	30.806.103	2.697.241.397
Contrato No. 532 de 2024	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	17.129.830	17.129.830	9.982.870.170
<b>Total subvenciones del gobierno</b>		<b>18.028.018.220</b>	<b>1.513.707.097</b>	<b>2.218.505.310</b>	<b>15.809.512.910</b>

El reconocimiento de las subvenciones recibidas del gobierno se encuentra detallado en la nota 22.

**NOTA 18: IMPUESTO DIFERIDO, NETO**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2025	2024
Activo por impuesto diferido	8.576.078.928	7.048.288.782
Pasivo por impuesto diferido	(13.269.437.697)	(14.195.179.630)
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>(4.693.358.769)</b>	<b>(7.146.890.848)</b>

El detalle del activo y pasivo por impuesto diferido comprende:

	2025		2024	
	Activo diferido	Pasivo diferido	Activo diferido	Pasivo diferido
Cuentas comerciales por cobrar	434.976.621	-	94.938.584	-
Inventarios	288.580.520	-	145.951.601	-
Propiedades, planta y equipo	73.352.131	12.500.971.260	76.708.358	13.577.468.656
Otros activos proyectos investigación	5.487.667.616	713.423.059	4.834.364.962	-
Cuentas comerciales por pagar	-	55.043.378	-	-
Beneficios a empleados	58.659.269	-	-	617.710.974
Provisiones	2.232.842.771	-	1.896.325.277	-
<b>Totales</b>	<b>8.576.078.928</b>	<b>13.269.437.697</b>	<b>7.048.288.782</b>	<b>14.195.179.630</b>

El impuesto diferido neto está compuesto por los siguientes conceptos:

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultado Integral	
	2025	2024	2025	2024
Amortización fiscal de proyectos de investigación, desarrollo e innovación	5.487.667.616	4.834.364.962	653.302.654	131.583.321
Pasivos estimados	2.232.842.771	1.896.325.277	336.517.494	269.198.098
Depreciación de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(9.010.659.809)	(9.433.694.653)	423.034.844	309.187.603
Costo de propiedad, planta y equipo	(3.437.899.548)	(4.091.362.101)	653.462.553	119.816.844
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(52.411.901)	(52.411.901)	-	-
Deterioro de propiedad, planta y equipo	73.352.130	76.708.358	(3.356.228)	(27.570.263)
Deterioro de inventarios	288.580.521	145.951.602	142.628.919	(499.253.657)
Diferencia en cambio	(55.043.379)	8.213.875	(63.257.254)	218.394.807
Provisión de cartera	434.976.620	48.179.889	386.796.731	(67.064.758)
Cálculo actuarial	(713.423.059)	(617.710.974)	(95.712.085)	(39.743.670)
Créditos a empleados	58.659.269	38.544.818	20.114.451	(5.345.325)
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>(4.693.358.769)</b>	<b>(7.146.890.848)</b>	<b>2.453.532.079</b>	<b>409.203.000</b>

El impuesto diferido neto pasivo, corresponde principalmente a diferencias temporarias imponibles, originadas por la depreciación y el costo de propiedades, planta y equipo. Dichas diferencias disminuyen a medida que, con el transcurso del tiempo de la vida útil de los activos, se reduce la brecha entre el valor contable y fiscal de propiedades, planta y equipo.

El movimiento del impuesto diferido para las vigencias 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)
Ingreso (gasto) neto en el estado de resultado Integral (a)	1.895.781.611	371.563.821
Ingreso (gasto), neto en el otro resultado integral	694.677.133	(39.743.671)
Ingreso (gasto), neto en ganancias acumuladas	(136.926.665)	77.382.850
<b>Saldo final impuesto diferido neto</b>	<b>(4.693.358.769)</b>	<b>(7.146.890.848)</b>

(a) El detalle del impuesto diferido para las vigencias 2025 y 2024 en el estado de resultado Integral, comprende:

	2025	2024
Ingreso	1.962.395.093	970.797.824
Gasto	(66.613.482)	(599.234.002)
	<b>1.895.781.611</b>	<b>371.563.822</b>

A continuación, se muestra el impuesto diferido de la Compañía, detallando la base y la tarifa por cada concepto:

2025	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	1.410.388.256	35%	493.635.890
Inventarios	824.515.770	35%	288.580.520
Terrenos y edificaciones	(35.501.153.422)	15%	(5.325.173.013)
Equipos, incluye deterioro	(20.292.703.189)	35%	(7.102.446.116)
Otros activos proyectos investigación	15.679.050.330	35%	5.487.667.616
Cuentas comerciales por pagar	(157.266.795)	35%	(55.043.378)
Beneficios a empleados	(2.038.351.596)	35%	(713.423.059)
Provisiones	6.379.550.775	35%	2.232.842.771
<b>Total impuesto diferido neto</b>			<b>(4.693.358.769)</b>

2024	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	247.784.882	35%	86.724.709
Inventarios	417.004.575	35%	145.951.600
Terrenos y Edificaciones	(41.756.993.619)	15%	(6.263.549.043)
Equipos, incluye deterioro	(20.677.746.441)	35%	(7.237.211.255)
Otros activos proyectos investigación	13.812.471.319	35%	4.834.364.962
Cuentas comerciales por pagar	23.468.215	35%	8.213.875
Beneficios a empleados	(1.764.888.496)	35%	(617.710.974)
Provisiones	5.418.072.222	35%	1.896.325.278
<b>Total impuesto diferido neto</b>			<b>(7.146.890.848)</b>

La base del impuesto diferido se determina a partir de las diferencias temporarias existentes entre la base contable y la base fiscal de determinados activos y pasivos.

La base del impuesto diferido corresponde al valor de dichas diferencias temporarias que, en períodos futuros, generarán importes imponibles o deducibles al momento de su reversión. Sobre esta base se aplica la tarifa del impuesto a la renta vigente, que es la que se espera esté en efecto en el período en que dichas diferencias se compensen.

#### NOTA 19: PATRIMONIO, NETO

El detalle del patrimonio neto es el siguiente:

Patrimonio Institucional	2025	2024
Capital suscrito y pagado (a)	135.716.477.268	121.279.127.033
Reservas (b)	48.749.188.201	47.139.453.110
Resultado integral del periodo (c)	20.119.517.746	16.097.350.908
Ganancias acumuladas (d)	149.927.262.814	150.064.189.479
Otros resultados integrales ORI (e)	21.096.814.835	20.292.851.806
<b>Total</b>	<b>375.609.260.864</b>	<b>354.872.972.336</b>

(a) El detalle del capital suscrito y pagado comprende:

	2025	2024
Capital autorizado	177.539.936.066	163.102.585.831
Capital por suscribir	(41.823.458.798)	(41.823.458.798)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>135.716.477.268</b>	<b>121.279.127.033</b>

El capital suscrito y pagado está conformado por \$13.571.647.727, acciones ordinarias con valor nominal de \$10 pesos cada una, incluye: \$1.443.735.024 acciones capitalizadas correspondientes a las utilidades del año 2024, de acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas según acta 061 del 28 de marzo de 2025, en la cual se aprobó la capitalización del 100% de las utilidades a distribuir por valor de \$14.487.615.817, menos la retención en la fuente por valor de \$50.265.582, para un total de \$14.437.350.235

La variación del capital suscrito y pagado está clasificada en acciones clase "A" (inversionistas sector público) \$11.969.742.033 y clase "B" (inversionistas sector privado) \$2.467.608.202, a un valor nominal de \$10 cada una.

(b) El detalle de las reservas es el siguiente:

	2025	2024
Reservas de ley	21.318.298.681	19.708.563.590
Reservas estatutarias	74.202.414	74.202.414
Reserva para readquisición de acciones, neta (i)	318.483.721	318.483.721
Reservas ocasionales (ii)	15.998.852.033	15.998.852.033
Reserva para reposición de activos (iii)	11.039.351.352	11.039.351.352
<b>Total reservas</b>	<b>48.749.188.201</b>	<b>47.139.453.110</b>

(i) La reserva para readquisición de acciones comprende:

	2025	2024
Reserva para readquisición de acciones	(984.083.602)	(984.083.602)
Acciones propias readquiridas	665.599.881	665.599.881
<b>Total reserva para readquisición de acciones, neta</b>	<b>(318.483.721)</b>	<b>(318.483.721)</b>

(ii) La reserva ocasional está conformada así:

	2025
Desarrollo de nuevos productos identificados en la planeación estratégica	1.100.000.000
Implementación de técnicas y tecnologías para mejoramientos de procesos	145.000.000
Registro de productos nuevos línea agrícola	238.000.000
Renovación de planta	4.296.066.822
Proyectos de investigación y desarrollo y mejoramiento de productos	5.795.049.409
Proyectos de excelencia sanitaria (PES) - etapa 4	4.424.735.802
<b>Total reservas ocasionales</b>	<b>15.998.852.033</b>

(iii) La reserva para reposición de equipos se aprobó en Asamblea de Accionistas del año 2018 y ratificada por CONPES 3921 de 2018, cuya finalidad es garantizar los recursos para la reposición de activos por obsolescencia utilizados en procesos productivos, de control y de aseguramiento de calidad.

De acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas y la aprobación del CONPES N°4148 del 26 de marzo del 2025, el resultado integral del periodo 2024 se distribuyó así:

	2024
Capitalización de dividendos en acciones (Ver nota 19.a)	16.097.350.908
Constitución de reserva legal	1.609.735.091
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>14.487.615.817</b>

c) El resultado del ejercicio 2025 asciende a \$20.119.517.745. La Compañía debido a su naturaleza de sociedad de economía mixta en la cual más del 82% pertenece a la Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Patrimonio Autónomo Caja Agraria en liquidación, no negocia acciones en el mercado de valores y presenta una utilidad por acción de:

	2025	2024
Resultado integral del periodo atribuible a los accionistas	20.119.517.746	16.097.350.908
Acciones ordinarias en circulación	13.571.647.727	12.127.912.703
<b>Ganancia por acción básica</b>	<b>1,48246684</b>	<b>1,32729772</b>

(d) Las ganancias acumuladas obedecen a la apropiación de los resultados del periodo y el efecto neto del proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera (NIIF).

(e) El detalle de los otros resultados integrales, comprende:

	2025	2024
Superávit por valorización de propiedades y planta (Ver nota 18)	(23.862.197.281)	(23.071.808.063)
Resultado neto, cálculo actuarial pensiones de jubilación (Ver notas 14 y 18)	2.765.382.446	2.778.956.257
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(21.096.814.835)</b>	<b>(20.292.851.806)</b>

#### NOTA 20: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a la venta de bienes producidos y adquiridos para su comercialización dentro del objeto social de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes al cliente, lo cual generalmente ocurre con la entrega del producto y la aceptación por parte del cliente, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Venta de bienes (a)	167.663.163.850	143.052.348.975	24.610.814.875	17,20
Devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas (b)	(11.484.225.488)	(9.630.016.727)	(1.854.208.761)	19,25
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>156.178.938.362</b>	<b>133.422.332.248</b>	<b>22.756.606.114</b>	<b>17,06</b>

El aumento en los ingresos de actividades ordinarias durante el año 2025 se explica principalmente por mayores volúmenes comercializados en las líneas aftosa, farmacéutica y agrícola, en línea con la estrategia comercial de la Compañía.

(a) El detalle de la venta de bienes comprende:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Medicamentos de uso veterinario	146.225.998.164	124.724.935.423	21.501.062.741	17,24
Productos agrícolas y fertilizantes	21.435.411.475	18.245.997.315	3.189.414.160	17,48
Cosméticos	1.754.211	81.416.237	(79.662.026)	(97,85)
<b>Total venta de bienes</b>	<b>167.663.163.850</b>	<b>143.052.348.975</b>	<b>24.610.814.875</b>	<b>17,20</b>

La mayor participación en las ventas de bienes corresponde a los Medicamentos de uso veterinario, manteniendo su porcentaje de contribución con respecto al año anterior. La línea de Cosméticos presentó una disminución significativa del 97,85%.

Ventas de bienes por segmentos de operación:

Línea	2025	2024	Variación	Variación %
Aftosa (i)	90.523.395.512	75.520.794.357	15.002.601.155	19,87
Farmacéuticos (ii)	25.656.468.587	21.589.545.346	4.066.923.241	18,84
Agrícola (iii)	19.164.003.104	15.967.582.709	3.196.420.395	20,02
Mascotas	11.722.375.815	10.828.458.094	893.917.721	8,26
Biológicos (iv)	10.668.839.461	10.233.601.405	435.238.056	4,25
Peces	7.656.673.000	6.606.002.000	1.050.671.000	15,90
Fertilizantes edáficos	1.778.586.298	1.844.404.712	(65.818.414)	(3,57)
Fertilizantes foliares	492.822.073	461.960.352	30.861.721	6,68
<b>Total ventas de bienes por segmento de operación</b>	<b>167.663.163.850</b>	<b>143.052.348.975</b>	<b>24.610.814.875</b>	<b>17,20</b>

La línea de negocio aftosa concentra la mayor participación en las ventas del año 2025 con un 53,99%, impulsada por el ciclo de vacunación en el país.

Los segmentos farmacéutico y agrícola presentan variación importante al 2024, con el 18,84% y el 20,02%, respectivamente.

(i) Ventas de Aftosa por mercado:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Nacionales	81.483.845.257	74.581.336.760	6.902.508.497	9,26
Exportaciones	9.039.550.255	939.457.597	8.100.092.658	862,21
<b>Total ventas de aftosa</b>	<b>90.523.395.512</b>	<b>75.520.794.357</b>	<b>15.002.601.155</b>	<b>19,87</b>

El crecimiento del 862,21% en las exportaciones de Aftosa se debe a la realización de la exportación a Uruguay durante el año 2025.

(ii) Los principales grupos de productos farmacéuticos vendidos son: Antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios.

(iii) Los principales grupos de productos agrícolas vendidos son: Herbicidas, insecticidas y fungicidas.

(iv) Los principales productos de mascotas vendido son: Vacuna contra el virus de la rabia y productos farmacéuticos importados.

Ventas por países:

El detalle de las exportaciones por país y segmento de operación comprende:

País	Línea de negocio	2025	2024	Variación	Variación %
Uruguay	Aftosa	9.039.550.255	-	9.039.550.255	100,00
Ecuador	Aftosa	-	939.457.597	(939.457.597)	(100,00)
	Biológicos	212.989.714	177.390.147	35.599.567	20,07
	Farmacéuticos	181.864.592	171.236.564	10.628.028	6,21
	Mascotas	40.067.231	19.880.678	20.186.553	101,54
Venezuela*	Aftosa	-	2.824.347.520	(2.824.347.520)	(100,00)
	Biológicos	334.560.000	85.365.000	249.195.000	291,92
<b>Total exportaciones por país</b>		<b>9.809.031.792</b>	<b>4.217.677.506</b>	<b>5.591.354.286</b>	<b>132,57</b>

(\*) Las ventas a Venezuela se canalizan a través de un distribuidor ubicado en Colombia.

El incremento total de (132,57%) se fundamenta en la exportación de la línea aftosa a Uruguay en el año 2025. A pesar de la suspensión de las ventas de las vacunas Antiaftosa y Aftosa Rabia a Venezuela, generada por la situación del país y la aparición de nuevos competidores en el mercado, se logró realizar la comercialización de Blindagan y Rabigan.

(b) Detalle de Devoluciones, Bonificaciones, Descuentos y Rebajas:

El detalle de las disminuciones a los ingresos por concepto de devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas es el siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Devoluciones en ventas (i)	602.949.731	298.395.583	304.554.148	102,06
Bonificaciones e incentivos	6.346.666.677	5.806.860.113	539.806.564	9,30
Descuentos por pronto pago (ii)	4.066.127.071	3.425.473.357	640.653.714	18,70
Rebajas en precios de ventas (iii)	468.482.009	99.287.674	369.194.335	371,84
<b>Total descuentos en ventas</b>	<b>11.484.225.488</b>	<b>9.630.016.727</b>	<b>1.854.208.761</b>	<b>19,25</b>

El total de descuentos en ventas experimentó un incremento del 19,25% en el año 2025.

(i) El detalle de las devoluciones en ventas comprende:

Concepto	2025	2024	Variación	Variación %
Productos manufacturados	357.463.917	237.366.401	120.097.516	50,60
Bienes comercializados	245.485.814	61.029.182	184.456.632	302,24
<b>Total devoluciones en ventas</b>	<b>602.949.731</b>	<b>298.395.583</b>	<b>304.554.148</b>	<b>102,06</b>

El rubro de devoluciones en ventas de bienes presentó una variación del 102,06%, destacándose el aumento en las devoluciones de bienes comercializados (302,24%) en la línea de productos agrícolas, determinados por la dinámica propia del sector.

(ii) Los descuentos por pronto pago por segmento de operación se detallan a continuación:

Línea	2025	2024	Variación	Variación %
Aftosa	1.578.465.324	1.376.687.342	201.777.982	14,66
Farmacéuticos	1.221.340.037	908.212.128	313.127.909	34,48
Agrícolas	499.200.701	409.077.266	90.123.435	22,03
Biológicos	326.426.374	313.736.136	12.690.238	4,04
Mascotas	229.609.711	188.699.925	40.909.786	21,68
Peces	201.747.130	214.319.450	(12.572.320)	(5,87)
Fertilizantes foliares	8.435.794	13.531.310	(5.095.516)	(37,66)
Fertilizantes edáficos	902.000	1.209.800	(307.800)	(25,44)
<b>Total descuentos por pronto pago</b>	<b>4.066.127.071</b>	<b>3.425.473.357</b>	<b>640.653.714</b>	<b>18,70</b>

El total de descuentos por pronto pago aumentó un 18,70%, alineado al incremento total de las ventas.

(iii) El detalle de los descuentos por rebajas y ajustes en precios es el siguiente:

Línea	2025	2024	Variación	Variación %
Aftosa	367.342.500	76.008.890	291.333.610	383,29
Farmacéuticos	35.826.649	(840.132)	36.666.781	(4.364,41)
Peces	30.471.450	675.000	29.796.450	4.414,29
Mascotas	15.321.513	83.000	15.238.513	18.359,65
Biológicos	12.110.099	946.536	11.163.563	1.179,41
Agrícolas	7.033.696	10.564.380	(3.530.684)	(33,42)
Fertilizantes foliares	-	11.850.000	(11.850.000)	(100,00)
Fertilizantes edáficos	376.102	-	376.102	100,00
<b>Total descuentos por ajustes y rebajas</b>	<b>468.482.009</b>	<b>99.287.674</b>	<b>369.194.335</b>	<b>371,84</b>

El aumento total de los descuentos por rebajas y ajustes de precios fue del 371,84%. El cual se debe principalmente a la línea aftosa. Los acuerdos comerciales en las líneas aftosa y mascotas fueron el factor determinante de esta variación.

#### NOTA 21: COSTO DE VENTAS

El saldo de los costos por venta de bienes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2025	2024	Variación	Variación %
Deterioro de Inventarios	973.545.516	538.190.573	435.354.943	80,89
Costo de venta de bienes	75.557.735.772	71.186.801.655	4.370.934.117	6,14
<b>Total</b>	<b>76.531.281.288</b>	<b>71.724.992.228</b>	<b>4.806.289.060</b>	<b>6,70</b>

El incremento del costo de ventas del año 2025 fue del 6,70% en relación con el año anterior, y se explica principalmente por el aumento en los costos de producción

#### NOTA 22: INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

El detalle de los ingresos por subvenciones del gobierno es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos por subvenciones del gobierno	2.423.609.793	1.513.707.097

Durante el año 2025, la Compañía, ejecutó recursos de entidades del Estado en calidad de subvenciones, con el objetivo de adelantar proyectos de investigación y desarrollo de gran importancia para el país, como es el caso del prototipo de una vacuna antirrábica humana, mediante la actualización de procesos y técnicas previamente desarrollados en el 2001.

El detalle de la ejecución de los convenios en los periodos 2025 y 2024 comprende:

	Entidad/ Fuente de Financiación	Subvención Recibida	2025	2024
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	-	30.829.934
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	-	597.310.154
Contrato No. 731 de 2023 (a)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	841.840.039	837.631.076
Convenio de Cooperación 2185-03 de 2024 (b)	La corporación colombiana de investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	147.071.429	30.806.103
Contrato No. 532 de 2024 (c)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	1.434.698.325	17.129.830
<b>Total</b>		<b>18.028.018.220</b>	<b>2.423.609.793</b>	<b>1.513.707.097</b>

Las características y objeto de cada uno de los convenios de los cuales se reconocieron ingresos en 2025 se detallan a continuación:

- Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 731 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el objeto de otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto titulado: "Desarrollo de la vacuna antirrábica humana: actualización tecnológica en proyectos productivos, pruebas de control y estabilidad para el cumplimiento de los requisitos regulatorios internacionales" el Ministerio otorga apoyo económico por la suma de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000). El plazo del contrato será de veinticuatro (24) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Este contrato finalizó en 2025.
- El Convenio de Cooperación No. 2185-03 fue suscrito entre la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA y la Compañía, con el fin de unir esfuerzos científicos, técnicos, financieros y logísticos para llevar a cabo los proyectos 1: "Plataforma de monitoreo epidemiológico, muestreo y aislamiento de microorganismos patógenos con potencial zoonótico presentes en animales de producción" (SIGP 93901), y 4: "Producción, purificación y formulación de candidatos vacunales recombinantes a escala de laboratorio y piloto" del "programa vacunas veterinarias VET", identificado con el código 710692792643 SIGP 92643. Este programa está financiado a través del contrato de financiamiento de recuperación contingente Nro. 807 de 2023, firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS y AGROSAVIA. El aporte económico es de tres mil setecientos veintiocho millones cuarenta y siete mil quinientos pesos (\$3.728.047.500), y se realizarán tres desembolsos conforme a lo estipulado en la cláusula séptima del convenio. El plazo de ejecución de este convenio será de cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- c) El contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 532 de 2024 fue firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el propósito de apoyar el Programa de I+D+i denominado "Programa para la generación de capacidad productiva de Vacunas Humanas en Colombia – COLOMBIAVAC". Este acuerdo busca unir esfuerzos para desarrollar las capacidades necesarias y capacitar al recurso humano que permita la producción de vacunas humanas en el país. Los objetivos específicos del programa son: 1. Diseñar e implementar un proceso de Transferencia Tecnológica para la producción y llenado de Vacunas Humanas en Colombia, 2. Establecer un sistema de gestión del conocimiento que favorezca la formación del capital humano capacitado para operar las plantas de producción de vacunas en el país, y 3. Diseñar y desarrollar lotes piloto, realizar estudios de estabilidad natural y diseñar los estudios clínicos necesarios para la vacuna antirrábica humana. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aportó un total de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), los cuales se desembolsaron en un solo pago, con un plazo de ejecución de treinta y seis (36) meses, al cumplirse los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

### NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios	8.979.363.894	7.638.475.639	1.340.888.255	17,55
Prestaciones sociales	2.292.801.539	2.046.421.388	246.380.151	12,04
Aportes a la seguridad social	1.634.080.888	1.485.914.954	148.165.934	9,97
Comisiones, honorarios y servicios (a)	1.594.735.465	889.895.223	704.840.242	79,20
Aseo, cafetería y restaurante	839.851.115	760.166.702	79.684.413	10,48
Otros gastos de personal	791.730.469	1.101.649.077	(309.918.608)	(28,13)
Amortización activos intangibles	716.813.439	660.217.108	56.596.331	8,57
Mantenimientos y reparaciones	533.093.263	621.462.663	(88.369.400)	(14,22)
Auxilios a empleados e indemnizaciones (b)	504.342.417	374.194.344	130.148.073	34,78
Depreciación de propiedades, planta y equipo	484.408.105	436.245.258	48.162.847	11,04
Servicio de transporte	417.828.705	433.466.645	(15.637.940)	(3,61)
Servicios públicos	414.409.573	457.612.292	(43.202.719)	(9,44)
Materiales y suministros	333.555.275	256.539.620	77.015.655	30,02
Seguros generales (c)	318.066.835	222.765.457	95.301.378	42,78
Gastos legales (d)	286.161.689	99.135.597	187.026.092	188,66
Publicidad y propaganda (e)	206.727.406	71.364.981	135.362.425	189,68
Servicio de vigilancia y seguridad	183.942.621	160.237.583	23.705.038	14,79
Aportes sobre nómina	127.066.481	105.837.900	21.228.581	20,06
Viáticos y gastos de viaje	75.612.921	84.684.168	(9.071.247)	(10,71)
Arrendamientos	57.235.446	39.673.060	17.562.386	44,27
Seguridad industrial	13.600.000	8.114.000	5.486.000	67,61
Menos: gastos asignados a costos (f)	(6.945.402.882)	(7.544.987.945)	599.585.063	(7,95)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>13.860.024.664</b>	<b>10.409.085.714</b>	<b>3.450.938.950</b>	<b>33,15</b>

Los gastos de administración presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$3.450.938.950, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- a) Incremento que se explica por lo siguiente: Consultoría proveedor ERP SAP por \$121 MCOP; asesoría jurídica por \$153 MCOP; acompañamiento en procesos de selección y orientación laboral \$217 MCOP; y honorarios reuniones de Junta Directiva por \$219 MCOP.
- b) Aumento originado principalmente por: Indemnizaciones laborales en terminaciones unilaterales de contrato de trabajo por \$50 MCOP; actividades del programa de SGSST por \$27 MCOP; auxilios educativos y de incapacidad por \$41 MCOP.
- c) El rubro de seguros generales refleja el aumento de la renovación 2025-2026 aplicable a la Compañía por \$95 MCOP.
- d) Incremento derivado del reconocimiento de gastos legales correspondientes a registros y licencias, asociados a normatividad regulatoria.
- e) Erogaciones de publicidad y propaganda en el área administrativa, relacionados a imagen corporativa \$118 MCOP.
- (f) Corresponde a distribuciones realizadas sobre centros de costo que proveen servicios a la compañía de manera transversal.

### NOTA 24: GASTOS DE VENTAS

El detalle de los gastos de ventas es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Otros gastos de personal	5.447.059.922	4.660.421.300	786.638.622	16,88
Sueldos y salarios	5.229.991.378	4.451.656.598	778.334.780	17,48
Servicio transporte (a)	3.706.212.313	2.124.397.295	1.581.815.018	74,46
Publicidad y propaganda	3.033.325.999	3.065.315.702	(31.989.703)	(1,04)
Gastos asignados a costos	2.718.986.972	2.629.380.519	89.606.453	3,41
Prestaciones sociales	2.664.118.208	2.084.264.533	579.853.675	27,82
Aportes a la seguridad social	2.005.859.360	1.653.019.315	352.840.045	21,35
Deterioro de cuentas por cobrar (b)	1.373.185.159	103.212.705	1.269.972.454	1.230,44
Materiales y suministros	974.873.905	1.068.604.633	(93.730.728)	(8,77)
Comisiones, honorarios y servicios	902.700.278	689.153.226	213.547.052	30,99
Mantenimientos y reparaciones	863.441.367	689.717.583	173.723.784	25,19
Aseo, cafetería y restaurante (c)	606.014.632	390.630.764	215.383.868	55,14
Seguros generales	502.065.966	526.273.665	(24.207.699)	(4,60)
Servicios públicos	320.658.354	361.905.011	(41.246.657)	(11,40)
Arrendamientos	246.526.543	229.530.705	16.995.838	7,40
Amortización de activos intangibles y provisiones	223.427.743	224.904.929	(1.477.186)	(0,66)
Aportes sobre nómina	184.378.374	129.676.400	54.701.974	42,18
Auxilios a empleados e indemnizaciones (d)	155.221.234	404.812.939	(249.591.705)	(61,66)
Gastos legales (e)	148.237.786	341.639.119	(193.401.333)	(56,61)
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	136.355.766	164.356.045	(28.000.279)	(17,04)
Servicio de vigilancia y seguridad	109.343.630	94.537.221	14.806.409	15,66
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>31.551.984.889</b>	<b>26.087.410.207</b>	<b>5.464.574.682</b>	<b>20,95</b>

Los gastos de ventas presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$5.464.574.682, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- (a) Variación relacionada con el aumento en las ventas (gastos logísticos, fletes) \$800 MCOP y reconocimiento de fletes de la exportación a Uruguay por \$ 775 MCOP
- (b) El rubro del deterioro de las cuentas por cobrar aumenta por cartera en proceso de recuperación, generada principalmente en la línea aftosa y reconocimiento de deterioro de cartera de otras líneas en cumplimiento de la política contable.
- (c) Incremento en recolección e incineración de residuos generados en los ciclos de vacunación \$190 MCOP.
- (d) La disminución se debe a que en el año 2024 se presentaron mayores valores en indemnizaciones laborales en terminaciones unilaterales de contrato de trabajo \$150 MCOP.
- (e) En el año 2024 se presentaron mayores valores en gastos legales correspondientes a registros y licencias, asociados a normatividad regulatoria \$194 MCOP

**NOTA 25: GASTOS DE INVESTIGACIÓN**

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios	1.343.426.408	1.148.087.611	195.338.797	17,01
Comisiones, honorarios y servicios (a)	1.251.684.937	637.950.666	613.734.271	96,20
Materia prima, materiales y suministros	1.082.667.674	878.979.380	203.688.294	23,17
Gastos asignados a costos (b)	754.793.399	360.089.132	394.704.267	109,61
Otros gastos de personal (d)	622.164.402	224.443.092	397.721.310	177,20
Mantenimientos y reparaciones	447.627.596	360.978.670	86.648.926	24,00
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo (c)	401.991.023	276.426.082	125.564.941	45,42
Prestaciones sociales	290.931.663	304.621.880	(13.690.217)	(4,49)
Aportes a la seguridad social	281.752.393	256.477.367	25.275.026	9,85
Viáticos y gastos de viaje (e)	106.536.652	53.667.900	52.868.752	98,51
Gastos legales (f)	99.771.318	-	99.771.318	-
Aseo, cafetería y restaurante	74.929.976	62.779.051	12.150.925	19,36
Seguros generales	64.621.771	126.454.423	(61.832.652)	(48,90)
Auxilios a empleados e indemnizaciones	39.387.286	38.861.032	526.254	1,35
Amortización activos intangibles	36.244.192	14.657.304	21.586.888	147,28
Servicio de transporte	34.053.583	21.001.924	13.051.659	62,15
Servicios públicos	25.843.880	30.643.641	(4.799.761)	(15,66)
Servicio de vigilancia y seguridad	15.656.566	13.801.295	1.855.271	13,44
Aportes sobre nómina	15.278.536	15.426.665	(148.129)	(0,96)
Publicidad y propaganda	8.765.549	1.646.225	7.119.324	432,46
<b>Total gastos de investigación</b>	<b>6.998.128.804</b>	<b>4.826.993.340</b>	<b>2.171.135.464</b>	<b>44,98</b>

Los gastos de investigación y desarrollo presentan un aumento con respecto al año 2024 por un valor de \$2.171.135.464, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- (a) Incremento originado principalmente por gastos en pruebas de fermentación y estudios de toxicidad de aguas, en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con las subvenciones del gobierno en el año 2025. .
- (b) Esta variación corresponde al efecto neto entre una disminución en el año 2024 debido a la transferencia de varios proyectos a producción de lotes piloto, y un aumento en el año 2025 en el cual no hubo transferencias e iniciaron nuevos proyectos de investigación. proyectos..
- (c) Incremento asociado a la adquisición de maquinaria y equipo para en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con las subvenciones del gobierno en el año 2025.
- (d) Para el año 2025, se realizó una mayor contratación de personal temporal dentro del marco de la ejecución de los proyectos de investigación asociados con las subvenciones del gobierno en el año 2025.
- (e) El aumento se debe principalmente a gastos por viaje de tres colaboradores a Corea para asistir al curso de transferencia tecnológica, organizado por el Centro Global de Capacitación para Biofabricación (GTH-B) \$64 MCOP.
- (f) Los gastos legales presentados en 2025, corresponden al trámite de registro sanitario de vacunas de proyectos subvencionados.

**NOTA 26: GASTOS DE PROYECTOS DE EXCELENCIA SANITARIA**

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Sueldos y salarios (a)	321.123.699	203.639.762	117.483.937	57,69
Prestaciones sociales	98.349.177	72.249.527	26.099.650	36,12
Gastos asignados a costos (b)	73.181.749	37.139.690	36.042.059	97,04
Aportes a la seguridad social	71.255.180	53.985.905	17.269.275	31,99
Materiales y suministros (c)	43.797.477	212.299.021	(168.501.544)	(79,37)
Viáticos y gastos de viaje	42.092.435	40.214.075	1.878.360	4,67
Publicidad y propaganda (d)	29.630.318	8.973.107	20.657.211	230,21
Otros gastos de personal (e)	15.047.820	105.564.961	(90.517.141)	(85,75)
Mantenimientos y reparaciones	14.319.745	13.893.845	425.900	3,07
Aportes sobre nómina	9.274.050	9.156.600	117.450	1,28
Seguros generales	8.165.398	5.493.350	2.672.048	48,64
Amortización activos intangibles	5.329.944	5.329.957	(13)	(0,00)
Aseo, cafetería y restaurante	4.764.958	5.066.855	(301.897)	(5,96)
Auxilios a empleados e indemnizaciones	4.106.850	4.447.314	(340.464)	(7,66)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.417.156	1.970.851	1.446.305	73,38
Servicios de transporte	2.455.237	854.800	1.600.437	187,23
Comisiones, honorarios y servicios	1.881.583	398.067	1.483.516	372,68
Servicios públicos	584.326	850.149	(265.823)	(31,27)
<b>Total gastos de excelencia sanitaria</b>	<b>748.777.102</b>	<b>781.527.836</b>	<b>(32.750.734)</b>	<b>(4,19)</b>

Los proyectos de Excelencia Sanitaria se encuentran enfocados al sector ganadero, ovino, caprino, bufalino, porcino y para cultivos agrícolas, y comprenden estudios de enfermedades que afectan al sector. Producto de estos estudios, se proponen planes sanitarios que permiten mitigar y/o subsanar sus efectos.

Los gastos de excelencia sanitaria presentan una disminución con respecto al año 2024 por un valor de \$32.750.734, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- Corresponde a menores transferencias efectuadas en el año 2024, por concepto de gastos de nómina.
- Corresponde a distribuciones recibidas desde centros de costos que proveen servicios a los proyectos de manera transversal.
- Los gastos de materiales y suministros presentan una disminución para el año 2025 principalmente por la adquisición en 2024 de elementos y materiales de laboratorio y pruebas de control de calidad en el marco de la subvención para el desarrollo de vacunas de nueva generación.
- Aumenta por gastos de imagen, gastos de material publicitario y promoción de los proyectos de excelencia sanitaria por \$20MCOP
- La disminución se debe a que en 2024 se contrató personal temporal, para atender la primera fase de los proyectos subvencionados

#### NOTA 27: INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Rendimientos financieros (a)	5.580.621.546	4.329.245.884	1.251.375.662	28,91
Diferencia en cambio (b)	1.138.629.183	1.486.336.628	(347.707.445)	(23,39)
Otros ingresos financieros	4.120.770	15.373.846	(11.253.076)	(73,20)
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>6.723.371.499</b>	<b>5.830.956.358</b>	<b>892.415.141</b>	<b>15,30</b>

- Corresponde principalmente a intereses recibidos de productos financieros. (Ver notas 5 y 10)

	2025	2024	Variación	Var%
Fiduagraria	2.398.292.607	1.877.541.372	520.751.235	27,74
Intereses de Patrimonios Autónomos (Ver nota 10)	1.516.489.825	1.879.498.545	(363.008.720)	(19,31)
Rendimientos financieros nacionales	952.235.413	340.452.284	611.783.129	179,70
Fiducoldex	475.768.959	-	475.768.959	100,00
Cuentas de ahorro (Ver nota 4)	176.238.755	144.589.832	31.648.923	21,89
Intereses préstamos a empleados	61.595.987	61.561.831	34.156	0,06
Rendimientos financieros del exterior	-	25.602.020	(25.602.020)	(100,00)
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5.580.621.546</b>	<b>4.329.245.884</b>	<b>1.251.375.662</b>	<b>28,91</b>

- El detalle del ingreso por diferencia en cambio comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	1.127.193.928	169.605.669	957.588.259	564,60
Venta de bienes al exterior	11.095.414	964.870.633	(953.775.219)	(98,85)
Caja menor y productos financieros	339.841	351.860.326	(351.520.485)	(99,90)
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>1.138.629.183</b>	<b>1.486.336.628</b>	<b>(347.707.445)</b>	<b>(23,39)</b>

La variación del ingreso por diferencia en cambio se debe principalmente al efecto neto presentado en las fluctuaciones de la tasa representativa del mercado durante el año 2025, la cual tuvo un impacto directo en la posición activa, como los son los equivalentes de efectivo y la cartera de clientes del exterior, caso contrario, favoreciendo los pagos a proveedores del exterior.

#### NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Intereses (a)	1.323.258.982	1.450.592.849	(127.333.867)	(8,78)
Diferencia en cambio (b)	650.210.805	1.449.782.957	(799.572.152)	(55,15)
Pérdida por valoración de inversiones (c)	275.633.279	427.967.553	(152.334.274)	(35,59)
Comisiones (d)	154.254.525	164.736.805	(10.482.280)	(6,36)
Otros gastos financieros	194.620	194.134	486	0,25
<b>Total gastos financieros</b>	<b>2.403.552.211</b>	<b>3.493.274.298</b>	<b>(1.089.722.087)</b>	<b>(31,19)</b>

- Corresponde principalmente a los intereses generados en el cálculo actuarial de los beneficios post-empleo definidos por \$1.226.246.938 (Ver nota 14)

- El detalle del gasto por diferencia en cambio comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	287.691.393	567.401.429	(279.710.036)	(49,30)
Venta de bienes al exterior	199.381.222	783.174.277	(583.793.055)	(74,54)
Caja menor y productos financieros (Ver nota 3.20)	163.138.190	99.207.251	63.930.939	64,44
<b>Total gasto</b>	<b>650.210.805</b>	<b>1.449.782.957</b>	<b>(799.572.152)</b>	<b>(55,15)</b>

El gasto por diferencia en cambio presenta una tendencia favorable respecto al año anterior debido a la fluctuación de la tasa de cambio.

- Corresponde a la desvalorización del patrimonio autónomo San José, administrado por la entidad Skandia, debido a la dinámica de los mercados nacionales e internacionales de productos de renta fija. (Ver nota 10)..
- Corresponde principalmente a comisiones originadas en la administración del patrimonio autónomo San José administrado por Skandia y comisiones en otras entidades financieras.

**NOTA 29: OTROS INGRESOS**

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2025	2024	Variación	Variación %
Ingresos diversos	1.082.218.881	3.254.036.344	(2.171.817.463)	(0,67)
<b>Total</b>	<b>1.082.218.881</b>	<b>3.254.036.344</b>	<b>(2.171.817.463)</b>	<b>(0,67)</b>

El detalle de los otros ingresos comprende:

Ingresos diversos	2025	2024	Variación	Variación %
Otros ingresos diversos (a)	615.772.995	2.921.092.900	(2.305.319.905)	(0,79)
Indemnizaciones	302.268.060	257.841.827	44.426.233	0,17
Aprovechamientos (b)	164.177.826	75.101.617	89.076.209	1,19
<b>Total ingresos diversos</b>	<b>1.082.218.881</b>	<b>3.254.036.344</b>	<b>(2.171.817.463)</b>	<b>(0,67)</b>

(a) El valor del año 2024 corresponde a la recuperación de la provisión de incentivo a la productividad, de la compañía del año anterior.

(b) Corresponde a aprovechamientos por venta de materia prima y material reciclable.

**NOTA 30: OTROS GASTOS**

El detalle de otros egresos es el siguiente:

Otros gastos	2025	2024	Variación	Variación %
Impuestos y contribuciones (a)	18.871.313	640.481.434	(621.610.121)	(97,05)
Otros gastos (b)	361.908.317	412.397.442	(50.489.125)	(12,24)
<b>Total</b>	<b>380.779.630</b>	<b>1.052.878.876</b>	<b>(672.099.246)</b>	<b>(63,83)</b>

La disminución neta del 64% en 2025 se explica principalmente por lo siguiente:

(a) Disminución debido a que en el año 2024 se registró un mayor valor correspondiente al impuesto de salida de divisas de Ecuador, en relación con el pago recibido por las exportaciones realizadas a este país.

(b) Corresponde a valores de IVA no descontable que, de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio, se reconoce como mayor valor del costo o gasto del periodo.

**NOTA 31: IMPUESTOS Y OBLIGACIONES**

El detalle de los impuestos y obligaciones es el siguiente: La composición del rubro es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuestos, tasas y contribuciones (a)	2.271.097.079	1.972.707.697	298.389.382	15,13
Impuesto de Industria y comercio (b)	2.036.164.938	1.880.066.384	156.098.554	8,30
<b>Total</b>	<b>4.307.262.017</b>	<b>3.852.774.081</b>	<b>454.487.936</b>	<b>23,43</b>

(a) El detalle de impuestos, tasas y contribuciones comprende:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuesto predial unificado	1.327.176.540	1.280.408.432	46.768.108	3,65
Gravamen a los movimientos financieros	505.046.903	402.514.796	(402.514.796)	(100,00)
Cuota de fiscalización y auditoría	229.463.113	210.603.538	18.859.575	8,96
Otros impuestos (i)	209.410.523	79.180.931	130.229.592	164,47
<b>Total</b>	<b>2.271.097.079</b>	<b>1.972.707.697</b>	<b>(206.657.521)</b>	<b>(10,48)</b>

(i) El aumento corresponde al impuesto de timbre el cual, fue reactivado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Legislativo No. 0175 del 14 de febrero de 2025, aplicable del 21 de febrero al 31 de diciembre de 2025, a una tarifa del 1% sobre la celebración de contratos o documentos privados.

**NOTA 32: GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	2025	2024	Variación	Variación %
Impuesto sobre la renta	11.402.611.796	6.066.308.381	5.336.303.415	87,97
Impuesto diferido	(1.895.781.611)	(371.563.822)	(1.524.217.789)	410,22
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>9.506.830.185</b>	<b>5.694.744.559</b>	<b>3.812.085.626</b>	<b>410,22</b>

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias se compone:

Estado de resultado integral	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	11.752.891.911	7.205.972.264
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del periodo anterior	(350.280.115)	(1.139.663.883)
Ingreso neto por impuestos diferidos en diferencias temporarias	(1.895.781.611)	(371.563.822)
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>9.506.830.185</b>	<b>5.694.744.559</b>

**Conciliación renta líquida ordinaria**

La conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Resultado antes de impuesto sobre la renta	29.626.347.931	21.792.095.467
<b>Partidas que aumentan renta</b>		
Gastos no deducibles	1.373.081.059	458.281.259
Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico	1.661.506.070	1.106.644.536
Provisiones	2.764.500.959	2.360.470.376
Beneficios a empleados	1.669.341.745	–
Deterioro de inventarios	407.511.195	–
Gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo	982.832.976	794.557.087
<b>Total partidas que aumentan renta</b>	<b>8.858.774.004</b>	<b>4.719.953.258</b>

<b>Partidas que disminuyen renta</b>		
Provisiones	427.239.727	838.870.970
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	1.516.489.825	1.879.498.545
Beneficios a empleados	1.776.049.131	–
Diferencia en cambio	180.735.010	578.177.625
Deterioro de inventarios	–	1.426.439.021
<b>Total partidas que disminuyen renta</b>	<b>3.900.513.693</b>	<b>4.722.986.161</b>
<b>Renta líquida gravable</b>		
Tarifa de renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	12.104.612.885	7.626.171.897
Menos descuentos tributarios	351.720.974	420.199.634
<b>Provisión impuesto de renta corriente</b>	<b>11.752.891.911</b>	<b>7.205.972.263</b>
Menos ajuste impuesto de renta año anterior	350.280.115	1.139.663.883
Impuesto renta diferido gasto	66.613.481	599.234.002
Menos impuesto renta diferido ingreso	1.962.395.092	970.797.824
<b>Total impuesto neto de renta</b>	<b>9.506.830.185</b>	<b>5.694.744.558</b>
Tasa efectiva de tributación	0,32	0.26

De acuerdo con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, reafirma la tarifa general para personas jurídicas del 35%.

#### Provisiones y pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes:

Año	Fecha de presentación	Valor Renta Líquida	Fecha de Firmeza
2022	9-abr-24	16.969.911.000	9-abr-27
2023	14-may-24	17.573.212.000	14-may-27
2024	13-may-25	21.024.839.000	13-nov-25*

\*La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024 quedó en firme a los seis (6) meses siguientes a su presentación, toda vez que el incremento del impuesto neto de renta superó el 35%, razón por la cual le resulta aplicable el beneficio de auditoría.

#### Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando esta haya sido extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

#### Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea de 71 UVT (2025 equivale a \$3.536.000).

El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

El artículo 69 de la Ley 2294 de 2023 prorrogó el beneficio de auditoría establecido en el artículo 689-3 del Estatuto Tributario por los años 2024, 2025 y 2026.

#### Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarlas remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributarla puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

#### Impuesto a los dividendos

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

- Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas: La Ley 2277 de 2022 modifica el tratamiento anterior de una aplicación total del impuesto a cargo en lo decretado, al 15% en giros superiores a 1.090 UVT, esto independientemente de la calidad de gravados o no gravados de los dividendos.
- Para sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.

Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2022 y siguientes.	35%

\* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

Ganancias ocasionales

En virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional se estableció en el 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.

Tributación mínima del 15%

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 incorporó el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario; en él se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta del 15%. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Descuento por inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación

Mediante la ley 2277 de 2022 se derogó el artículo 158-1 del Estatuto tributario, en el cual se establecía la deducción del 100% de las inversiones realizadas en proyectos catalogados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; así mismo, se modificó el artículo 256 que establecía el descuento tributario del 25% sobre estas inversiones; ambos beneficios eran concurrentes hasta la vigencia de la norma.

Por otra parte, el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022, mencionó que para los contribuyentes que hubieren acreditado las condiciones para acceder a beneficios tributarios derogados o limitados mediante la ley, podrán disfrutar del respectivo tratamiento durante la totalidad del término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidaron las respectivas situaciones jurídicas, en cuanto ello corresponda.

De igual manera, la Ley 2277 de 2022, estableció que las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación como de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, de conformidad con los criterios y condiciones definidos por dicho Consejo, darán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo el 30% del valor invertido en dichos proyectos, en el período gravable en el cual se efectúe la inversión.

Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2024 y, en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

**NOTA 33: PARTES RELACIONADAS****Accionistas**

Los accionistas que conforman el 84.75% de participación patrimonial son los siguientes

**(a) Ministerio de Agricultura**

La Compañía mantiene una relación directa con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en su calidad de accionista mayoritario, con una participación del 62,65%. El Ministerio tiene como objetivos promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario, articular acciones institucionales en el medio rural y contribuir al abastecimiento y modernización de los mercados de productos agropecuarios, especialmente en zonas marginales del país.

**(b) Patrimonio Autónomo remanente Caja Agraria en Liquidación**

La finalidad del Patrimonio Autónomo Remanente de la extinta Caja Agraria en liquidación es la administración, seguimiento y pago de las contingencias pasivas de naturaleza litigiosa oportunamente notificadas dentro del proceso liquidatorio, así como la expedición de paz y salvos y el levantamiento de hipotecas asociadas a obligaciones respaldadas con las reservas constituidas por dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2025, este patrimonio autónomo mantiene una participación accionaria del 19,99% en la Compañía.

**(c) Federación Colombiana de Ganaderos Fedegan**

La Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN) es una organización gremial sin ánimo de lucro que representa al sector ganadero y participa en la administración de recursos provenientes de la cuota de fomento ganadero, los cuales se destinan al desarrollo de programas y proyectos sectoriales, incluyendo iniciativas sanitarias y de fortalecimiento productivo. Al 31 de diciembre de 2025, FEDEGAN posee una participación accionaria del 2,11% en Vecol S.A. Si bien dicha participación es minoritaria, la Compañía mantiene un vínculo comercial con esta entidad, en la medida en que, a través de FEDEGAN, se canaliza la comercialización de la vacuna contra la fiebre aftosa.

Los saldos y las transacciones con las partes relacionadas se encuentran detallados en las notas 6 y 13.

**NOTA 34: COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

(a) Arrendamiento operativo:

La Compañía es arrendatario de dos inmuebles bajo contrato de arrendamiento, donde operan las bodegas de Bucaramanga y Soledad, la duración es de cinco (5) años y un (1) año respectivamente.

Los pagos mínimos totales futuros pendientes por los arrendamientos operativos son los siguientes:

Rango	2025	2024
Menos de 1 año	247.605.372	239.233.096
Entre 1 y 5 años	1.382.611.837	1.079.301.645
	<b>1.630.217.209</b>	<b>1.318.534.741</b>

(b) Contingencias:

En la actualidad cursan cinco procesos ordinarios laborales, cuya calificación de contingencia según lo indicado por los apoderados es posible, es decir, que el porcentaje de la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%

#### NOTA 35: OTRAS REVELACIONES

(a) Entidades de control

##### **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

Es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual, administra y controla el debido cumplimiento de la Compañía en las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.

##### **Contraloría General de la República**

Es el máximo órgano de control fiscal del Estado, la cual vigila la gestión del buen manejo de los recursos y bienes públicos. La Compañía atendió los requerimientos y auditorías realizadas durante el periodo y contribuyó con la cuota de fiscalización anual.

##### **Instituto Colombiano Agropecuario – ICA**

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La entidad contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. El Instituto Colombiano Agropecuario audita la integridad del sistema de gestión de calidad, seguridad, inocuidad y eficacia de los productos en la Compañía.

##### **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias)**

Es el organismo del Gobierno Nacional de Colombia para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo, de acuerdo con la Ley 2237 de 2022, mediante la cual se oficializó su creación.

(b) Compromisos y acuerdos de colaboración

##### **Convenio Interadministrativo Marco MSPS-3183-2025**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía informa la suscripción del Convenio Interadministrativo Marco No. MSPS-3183-2025, celebrado con el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto Nacional de Salud (INS), con una vigencia de diez (10) años y fecha de terminación prevista para el año 2035.

El objeto del convenio es establecer un marco general de cooperación para el desarrollo de capacidades institucionales e industriales orientadas a la producción de vacunas humanas bajo estándares internacionales, incluyendo la transferencia de tecnología y la definición de esquemas de comercialización a nivel nacional.

De conformidad con los términos del convenio, su ejecución técnica y financiera estará sujeta a la suscripción de convenios específicos y a la asignación de recursos por parte del MSPS en vigencias futuras, condicionados al cumplimiento de los hitos y requisitos establecidos para cada fase del proyecto. En consecuencia, al tratarse de un convenio marco, a la fecha de corte no se ha configurado una obligación presente ni un derecho incondicional que dé lugar al reconocimiento de activos, pasivos o ingresos en los estados financieros de la Compañía, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para las Pymes.

Sin perjuicio de lo anterior, el convenio implica compromisos de ejecución a largo plazo. Los desembolsos, así como los activos que puedan derivarse de su ejecución, tales como propiedades, planta y equipo o activos intangibles, serán reconocidos en los estados financieros en la medida en que se perfeccionen los convenios derivados, se cumplan las condiciones contractuales correspondientes y se realicen los desembolsos efectivos de los recursos asignados, conforme a las disposiciones aplicables de las NIIF para las Pymes. A la fecha de corte, la Compañía no ha recibido desembolsos en ejecución del convenio marco distintos de los ya revelados en las notas relacionadas con subvenciones/activos restringidos, cuando corresponda.

(c) Inversiones patrimoniales

La Compañía posee inversiones en acciones en Fondos Ganaderos por \$16.553.697, que fueron medidas al costo como instrumentos financieros y que actualmente se encuentran deterioradas y no se espera obtener beneficios económicos futuros.

#### NOTA 36: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE A FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento de la Sección 32 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, la Compañía evaluó los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización de los presentes estados financieros.

Durante dicho período, se recibió información jurídica actualizada relacionada con un proceso ordinario laboral en curso, respecto del cual se conoció una decisión de primera instancia desfavorable para la Compañía. Con base en el análisis efectuado por la asesoría jurídica externa y la Administración, el riesgo asociado al proceso ha sido clasificado como probable.

En consideración a lo anterior, la Compañía evaluó los efectos financieros del evento conforme a lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias de las NIIF para Pymes. Dicho análisis no genera ajustes materiales adicionales a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 distintos de los ya reconocidos, pero se revela para efectos de información a los usuarios.

La Administración continuará realizando seguimiento permanente al desarrollo del proceso y actualizará las estimaciones correspondientes en la medida en que se disponga de nueva información relevante.

En atención a la naturaleza del proceso y con el fin de no afectar la posición de la Compañía, no se revelan detalles adicionales del litigio.

#### NOTA 37: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los Estados Financieros y las notas de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva el 02 de marzo de 2026 según acta No. 648, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

## Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – VECOL S.A. (En adelante “La Compañía”), certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Certificamos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones reconocidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables salidas de beneficios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NCIF para PYMES) aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente reconocidos, clasificados, presentados y revelados en los estados financieros.



**LUCÍA AYALA RODRÍGUEZ**  
Representante Legal



**JHON EDUAR LÓPEZ**  
Contador Público  
TP N° 165065-T

*Somos equipo, somos* **VECOL**

Peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias

Rocío Altuzarra  
servicio.cliente@vecol.com

Sara Gómez  
agricola@vecol.com.co

Horarios de atención de sede central y sucursales o regionales  
7:00 a.m. a 4:15 p.m.

Teléfono: (+57) (601) 425 48 00 Ext: 204 - 219 - 300.

Líneas de atención al cliente

Veterinaria: 01 8000 918320 - Agrícola: 01 8000 122437

Avenida Eldorado # 82-93 Bogotá D.C. - Colombia

info@vecol.com.co - vecol@vecol.com.co

📍 VECOL Veterinaria/Agrícola 📍 VECOL Mascotas 📍 @vecolpet 📍 @vecolcolombia 📍 Vecol S.A. 📍 Vecol S.A.

📍 @vecolColombia 📍 @vecolcolombia 📍 @vecolpet

**vecol.com.co**